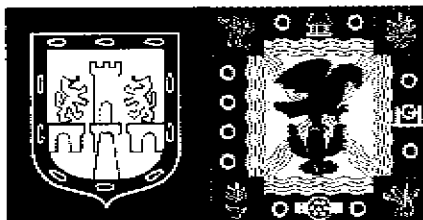


---

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL



México, La Ciudad de la Esperanza

12 PD PP

# **CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

**CUENTA PUBLICA 2001  
INFORMACION PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL**

---

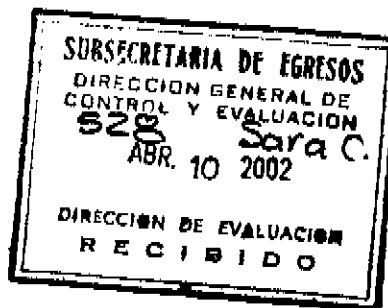


OFICIALIA MAYOR

DGA/ 405 /2002

México, D.F., Abril 09 de 2002.

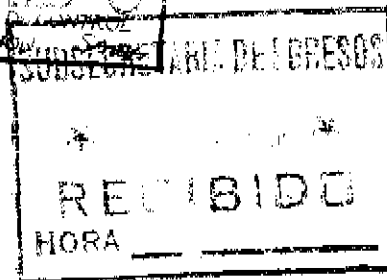
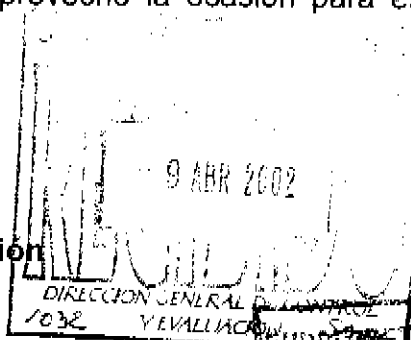
LIC. GUSTAVO PONCE MELENDEZ  
Subsecretario de Egresos  
de la Secretaría de Finanzas  
Presente.



En atención al Oficio Circular No. SFDF/1248/2001, emitido por el Secretario de Finanzas Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías, me permito remitir a usted los Estados Financieros Presupuestales y Economicos Correspondientes al Ejercicio 2001 para su incorporación en la Cuenta Pública del 2001, así como el Informe de Cuenta Pública 2001, relativos a la Caja de Previsión de la Policía Preventiva del D.F.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
Directora General de Administración



  
SUSANA QUINTANA MOFFATT

- c.c.p. Ing. Octavio Romero Oropeza.- Oficial Mayor del Gobierno del Distrito Federal.- Presente.
- Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías.- Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.- Presente.
- C.P. Jorge Arturo Díaz Castro.- Director General de Control y Evaluación de la Subsecretaría de Egresos.- Presente.
- Lic. Guillermo Alejandro Saynez Flores.- Director de Evaluación de la Subsecretaría de Egresos.- Presente.
- Ing. Jorge Luis Basaldúa Ramos.- Gerente General de la Caja de Previsión de la Policía Preventiva del D.F.- Presente.
- C. Tomas E. Hernández Wade.- Director de Recursos Financieros de la Oficialía Mayor.- Presente.
- C. H. Javier Bravo Castro.- Subdirector de Programación y Presupuesto de la Oficialía Mayor.- Presente.

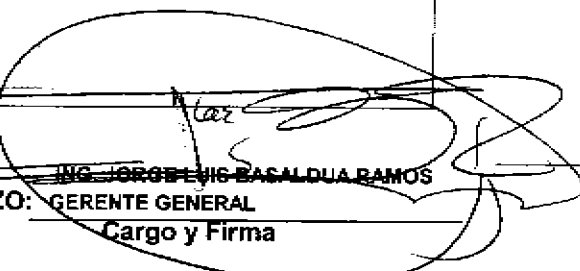
**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2001**

**SECTOR: 12 PD OFICIALIA MAYOR**  
**UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PP CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA**  
**DEL D.F.** **FECHA DE ELABORACION: 25/03/02**

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000 - 2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL ESQUEMA PROGRAMA DE TRABAJO 2001	PRINCIPALES RESULTADOS 2001
<p><b>OBJETIVO</b></p> <p>El objetivo central del G.D.F. es hacer de México, la Ciudad de la Esperanza. Una Ciudad en la cual las y los ciudadanos veamos el presente como el momento en el que juntos podemos afrontar con éxito los problemas que padecemos, y el futuro como el florecimiento de gran urbe democrática, equitativa, sana bella y segura para todos.</p> <p>La nueva esperanza se alimenta de la certeza de que tenemos los recursos materiales necesarios para hacer realidad ese sueño, además del valor y la perseverancia de una población que a lo largo de los siglos, ha construido y reconstruido varias veces su Ciudad, haciendo frente a grandes adversidades. El Gobierno del D. F. se mantendrá fiel a ese objetivo, sean cuales sean las dificultades.</p> <p><b>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</b></p> <p>El deber primordial del G.D.F. es el de velar por el <b>bienestar de todos los ciudadanos</b> y por la <b>justicia social</b>.</p> <p>Para alcanzar las metas de desarrollo en el mediano plazo que corresponden al periodo de este Gobierno y sentar las bases para la construcción en el largo plazo de la Ciudad de la Esperanza, se propone a los habitantes del D.F., a sus organizadores vecinales y sociales y a su representación legislativa, cuatro grandes políticas.</p>	<p><b>OBJETIVO DE LA CAPREPOL</b></p> <p>La Caprepol es un organismo publico descentralizado del Gobierno del Distrito Federal creado por Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación (D.O.F.) el 9 de enero de 1942, la cual se abrogó con la publicada el 14 de enero de 1986. El Reglamento de esta Ley fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de mayo de 1988. La Caprepol tiene personalidad jurídica y patrimonio propios, no percibe fin de lucro y tiene como <b>objetivo principal</b> el mejoramiento económico y protección al personal de línea que integra la Policía Preventiva, la Policía Bancaria e Industrial y el H. Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal; así como el de los Pensionista y Derechohabientes de unos y otros.</p> <p><b>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</b></p> <p>Para cumplir con el objetivo institucional, en el marco de la Ley y Reglamento vigentes la Entidad otorga los beneficios y prestaciones siguientes:</p> <p><b>Pensiones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Por jubilación</li> <li>• De retiro por edad y tiempo de servicio</li> <li>• Por invalidez</li> <li>• Por causa de muerte</li> <li>• Por cesantía en edad avanzada</li> </ul>	

  
**ELABORO:** C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES  
**Subgerente de Planeación y Pto.**  
**Cargo y Firma**

**REVISO:** ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA  
**Gerente de Finanzas e Informática**  
**Cargo y Firma**

  
**AUTORIZO:** ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS  
**Gerente General**  
**Cargo y Firma**

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2001

SECTOR: 12 PD OFICIALIA MAYOR	UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PP CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL D.F.	FECHA DE ELABORACION: 25/03/02
-------------------------------	--	--------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (RSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2001	PRINCIPALES RESULTADOS 2001
--	--	-----------------------------

**ESTRATEGIAS**

**Nueva Constitución y Seguridad**

El combate a la criminalidad y a la violencia es un objetivo prioritario del Gobierno del Distrito Federal. Basándose en los logros obtenidos por la administración anterior, buscará nuevas formas para atacar las causas más profundas de la delincuencia. Se pondrá en marcha una reforma general del Sistema de Seguridad Pública. Las instituciones sobre las cuales descansa la Seguridad de los habitantes del D.F. forman un sistema interdependiente. La evaluación del nivel de eficacia en cada una de ellas está ligada a los avances de los cuerpos de **policía**, ministerios públicos, juzgados y reclusorios los cuales deben ser reformados con objetivos claros y ritmos adecuados.

Además de los órganos de Gobierno, debe participar en el proyecto de la ciudadanía, adoptando conductas personales y colectivas que contribuyan a su seguridad y tomando la iniciativa en las Asambleas vecinales y otras instancias de la Sociedad Civil.

Objetivo prioritario del G.D.F. será llevar a buen término la reforma política para que sus habitantes cuenten con todos sus derechos. Eso significa, sobre todo, la aprobación de una nueva constitución.

**Prestaciones**

- Pago por defunción
- Ayuda para gastos funerarios
- Previsión social múltiple
- Indemnización por retiro voluntario
- Servicios sociales, culturales y deportivos a pensionados.

**Préstamos**

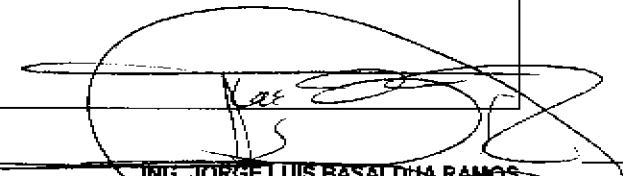
- A corto plazo y especiales
- Hipotecarios
- A mediano plazo



ELABORO: C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES  
SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma



REVISO: ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA  
GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma



AUTORIZO: ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS  
GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma

**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2001**

**SECTOR: 12 PD OFICIALIA MAYOR**  
**UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: 3PP CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL D.F.**  
**FECHA DE ELABORACION: 25/03/02**

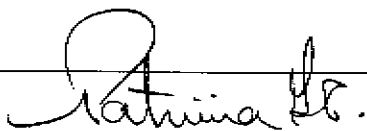
**PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000 - 2005**  
**PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) E PROGRAMA DE EJECUCION 2001**  
**PRINCIPALES RESULTADOS**

**Desarrollo Sustentable**

Debido al crecimiento desordenado, la población de la Zona Metropolitana se encuentra en una situación de vulnerabilidad que se traduce en sobreexplotación de los recursos naturales y degradación del medio ambiente. Sometida a los embates de la especulación y la usura, la ciudad se ha visto frecuentemente organizada en función de los intereses de los grandes negocios y no de la sociedad en su conjunto.


Esta estrategia se propone satisfacer las necesidades de las presentes generaciones sin comprometer el bienestar de las futuras, poner en marcha medidas para crear condiciones de bienestar y vida digna, asegurando a la vez un medio ambiente sano.

El objetivo prioritario es atender las demandas inmediatas de la población más necesitada en materia de vivienda, agua, drenaje, transportes y vialidad. También se otorgará atención preferente a la protección civil y a la atención a las víctimas de desastres naturales



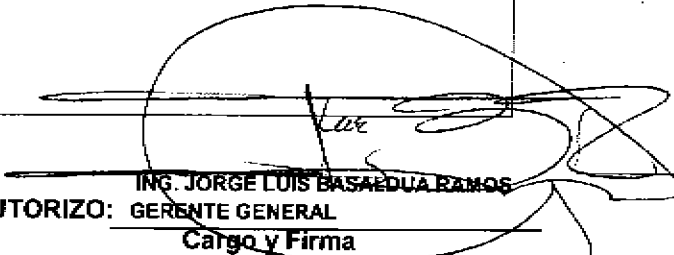
C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES

ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma



ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA

REVISO: GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma



ING. JORGE LUIS BASAREDUA RAMOS

AUTORIZO: GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma

**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2001**

**SECTOR: 12 PD OFICIALIA MAYOR**  
**UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PP CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA**  
**DEL D.F.** **FECHA DE ELABORACION: 25/03/02**

**PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2001**      **PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (RESOLVER PROGRAMA DE TRABAJO 2001)**      **PRINCIPALES RESULTADOS 2001**

Con ese propósito se lanzará el programa vivienda para familias de escasos recursos, y se promoverá la construcción de viviendas privadas y de medidas de mejoramiento de las viviendas existentes en las zonas designadas como prioritarias.

**Primero los Pobres**

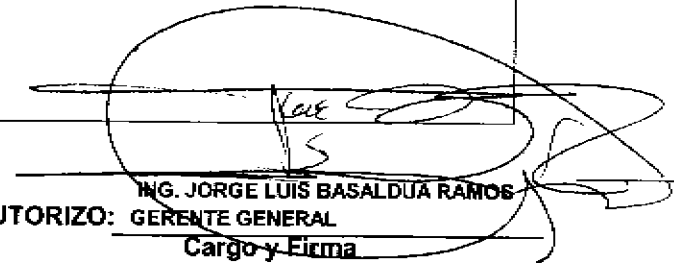
La política social será un eje articulador de los objetivos y programas del gobierno de la Ciudad de México. Estamos convencidos de que es nuestra obligación atender prioritariamente y sin distinción a toda persona que, por su condición de pobreza o su situación de vulnerabilidad, así lo requiera. Se tomarán medidas para que el presupuesto se oriente a la satisfacción de las necesidades básicas de alimentación, salud, educación y **vivienda popular**. Nuestra atención se dirigirá sobre todo a aquellos que han sufrido el abandono y la desprotección crónica. En esa estrategia, se dará preferencia a los niños y niñas, los jóvenes, las mujeres, los **adultos mayores**, los indígenas, las **personas con distinta capacidad** y los indigentes.

  
C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES

**ELABORO:** SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma

  
ACT. OSCAR SANDOVAL GARCÍA

**REVISO:** GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma

  
ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS

**AUTORIZO:** GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma

**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2001**

**SECTOR: 12 PD OFICIALIA MAYOR**  
**UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PP CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL D.F.**  
**FECHA DE ELABORACION: 25/03/02**

**PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO FEDERAL 2001**  
**PROGRAMA SECTORIAL Y/O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA DE TRAYECTORIA**  
**PRINCIPALES RESULTADOS 2001**

Como un primer paso en el establecimiento de una pensión universal ciudadana, se dará apoyo económico para productos básicos a los adultos mayores de 70 años que viven en condiciones precarias. Además, se organizará un programa de asistencia médico-social domiciliaria y gratuita a todo ese grupo. Se continuará brindando transporte gratuito en el Metro, trolebús y tren ligero a todos los adultos mayores. Se otorgarán becas a personas con discapacidad. Se mantendrán los programas de desayunos escolares y, a lo largo del sexenio, se construirán estancias infantiles en cada una de las 1,352 unidades territoriales para los niños de madres trabajadoras. Se seguirán distribuyendo los libros de texto gratuito para los estudiantes de las secundarias y se pondrá en marcha un programa para jóvenes en materia de orientación vocacional, empleo, deporte y lucha contra la drogadicción.

**Un nuevo funcionario para una nueva Ciudad**

En relación con la administración y las finanzas públicas, este gobierno se guiará por los principios de honestidad, profesionalismo, transparencia, eficacia y austeridad. Quienes ejerzan responsabilidades gubernamentales deberán conducirse bajo la premisa juarista de la justa medianía. Nos comprometemos a no ejercer gastos superfluos y no utilizar los recursos públicos para beneficio privado.

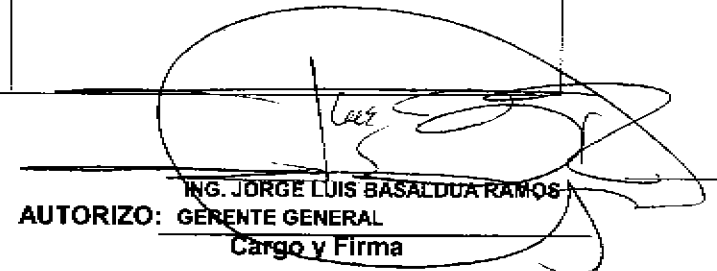


**ELABORO:** C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES  
**Cargo y Firma**

**REVISO:**



**AQT. OSCAR SANDOVAL GARCIA**  
**GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA**  
**Cargo y Firma**



**ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS**  
**GERENTE GENERAL**  
**Cargo y Firma**

**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2001**

**SECTOR: 12 PD OFICIALIA MAYOR**  
**UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PP CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL D.F.**  
**FECHA DE ELABORACION: 25/03/02**

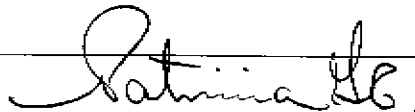
**PROGRAMA GENERAL DE DESEMPEÑO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000 - 2001**      **PROGRAMA SECTORIAL INSTITUCIONAL (PSI) PROGRAMA DE TRABAJO 2001**      **PRINCIPALES RESULTADOS 2001**

Mantendremos una lucha permanente en defensa de la honestidad. Para ello crearemos un sistema integral de combate de la corrupción, fortaleciendo las instituciones de control internas y externas, el marco jurídico que ampara su actividad, y otorgando el apoyo presupuestal necesario para el cumplimiento de sus funciones. Se crearán además instituciones que permitan a la sociedad participar directamente en la vigilancia y control de los actos del gobierno.

Fomentaremos una nueva ética del servidor público y esto significa, entre otras acciones, que se brindarán oportunidades de capacitación y actualización a todos los interesados. Se participará en el gobierno por convicción y en defensa de principios y nadie podrá hacer de su cargo un medio de enriquecimiento. Como parte de la nueva ética, en el primer año de gobierno se redujeron en un 15 % los salarios reales de los altos funcionarios y se aplicó una política de austeridad en cuanto a asesores, secretarios particulares y gastos de representación. Se remedia la duplicación de funciones y se reducen los cuellos de botella que hacen más lentos y más caros los procesos administrativos.

**GABINETE DE GOBIERNO**

A continuación, se desarrollan en gran modo las acciones programáticas que emprenderá este Gobierno, integradas y agrupadas en los cuatro Gabinetes que las aplicarán:



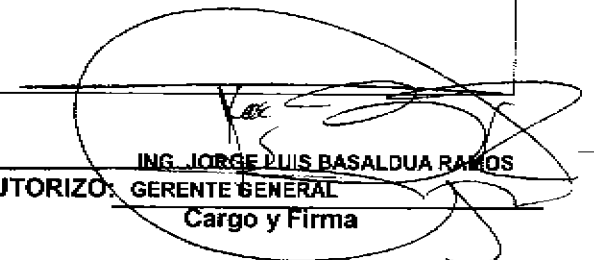
**C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES**

**ELABORO:** SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma



**ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA**

**REVISO:** GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma



**ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS**

**AUTORIZO:** GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma



**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2001**

**SECTOR: 12 PD OFICIALIA MAYOR**  
**UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PP CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA**  
**DEL D.F.** **FECHA DE ELABORACION: 25/03/02**

**PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006** **PROGRAMA SECTORIAL INSTITUCIONAL (PSOI) PROGRAMA DE TRABAJO 2001** **PRINCIPALES RESULTADOS 2001**

**Gobierno y Seguridad Pública**  
 El Gabinete de Gobierno y Seguridad es, por su naturaleza y posición en la administración pública local, el responsable de atender los conflictos sociales y políticos y de establecer relaciones con los otros ámbitos de gobierno y poderes, formales e informales. La tolerancia, la pluralidad y la legalidad, la planeación participativa, la concertación, la relación contractual y la honestidad serán los principios que habrán de normar esas relaciones con pleno respeto a los derechos e intereses legítimos de los agentes públicos, sociales y privados. El sustento de las relaciones políticas será el respeto y la colaboración con los órganos de gobierno y con los poderes de la federación y de los estados.

**Desarrollo Sustentable**  
 La acción de gobierno para el desarrollo sustentable, buscará avanzar progresivamente en la atención de las demandas inmediatas de la población más necesitada en materia de vivienda, agua, drenaje, equipamiento urbano, transporte público, vialidad y otros servicios, procurando mejorar la cobertura de servicios a los habitantes.

La Caprepol cuenta con el programa 59 "Construcción, Mejoramiento y Apoyo a la Vivienda" el cual contempla los créditos hipotecarios destinados a los elementos tanto de la Secretaría de Seguridad Pública, de la Policía Bancaria Industrial y del H. Cuerpo de Bomberos de esta Entidad, y cuyos esfuerzos fueron para que la mayor parte cuente con una vivienda digna.

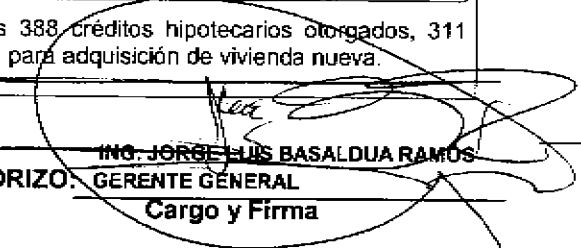
Durante 2001 la Caja otorgó 388 créditos hipotecarios a sus derechohabientes los cuales se dividen en especiales y corto plazo, integrándose de la siguiente manera:

Monteo del Crédito	No. de Créditos
Menos de \$130,000.00	16
Entre \$130,000.01 y \$ 170,000.00	87
Entre \$170,000.01 y \$ 200,000.00	183
Entre \$200,000.01 y \$ 230,000.00	42
Entre \$230,000.01 y \$ 260,000.00	26
Más de \$260,000.00	34
<b>Total</b>	<b>388</b>

De los 388 créditos hipotecarios otorgados, 311 fueron para adquisición de vivienda nueva.

  
**C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES**  
**ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.**  
**Cargo y Firma**

  
**ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA**  
**REVISO: GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA**  
**Cargo y Firma**

  
**ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS**  
**AUTORIZO: GERENTE GENERAL**  
**Cargo y Firma**

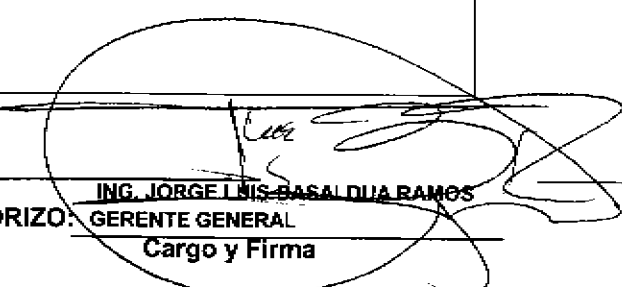
**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2001**

**SECTOR: 12. PD OFICIALIA MAYOR**  
**UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: RR-CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA**  
**DEL D.F.** **FECHA DE ELABORACION: 25/03/02**

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2003	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA DE TRABAJO 2001	PRINCIPALES RESULTADOS 2001
<p>La construcción y mejoramiento de la vivienda será impulsada con el propósito fundamental de garantizar el derecho a ella a las personas de más bajos recursos económicos, contribuir al ordenamiento territorial y promover el desarrollo social y económico.</p> <p>Se dará prioridad, a los programas de vivienda nueva en conjuntos habitacionales en la Ciudad Central, sustituyendo el conjunto habitacional existente que presenta deterioro y riesgo, al tiempo que se utilizan los predios baldíos o subocupados; también serán prioritarios los programas de ampliación, mejoramiento y vivienda nueva en lotes familiares, con el propósito de optimizar el uso del suelo en las delegaciones periféricas, donde se presenta un alto índice de marginación y pobreza, a través del impulso de programas de vivienda social y popular, que otorguen subsidios y facilidades de pago de acuerdo a la capacidad económica de los solicitantes; de programas especiales orientados a grupos de mayor vulnerabilidad y exclusión y programas de autoconstrucción en las colonias populares, mediante créditos blandos del Gobierno del Distrito Federal.</p> <p>La política de vivienda deberá convertirse en el eje rector del ordenamiento territorial y estar encaminada a constituir a la vivienda en factor del desarrollo económico, social y del proceso productivo.</p>		

  
**C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES**  
**ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.**  
**Cargo y Firma**

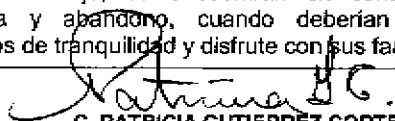
  
**ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA**  
**REVISO: GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA**  
**Cargo y Firma**

  
**ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS**  
**AUTORIZO: GERENTE GENERAL**  
**Cargo y Firma**

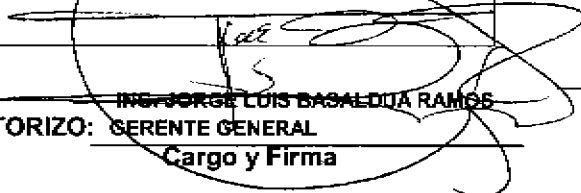
**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2001**

<b>SECTOR: 12 PD OFICIALIA MAYOR</b>	<b>UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PP CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL D.F.</b>	<b>FECHA DE ELABORACION: 25/03/02</b>
--------------------------------------	---	---------------------------------------

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2001-2003	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOJO PROGRAMA DE TRABAJO 2001)	PRINCIPALES RESULTADOS
<p><b>Progreso con Justicia</b></p> <p>Las personas con discapacidad y las que se encuentran en estado de postración carecen de instituciones adecuadas para su rehabilitación, para encontrar empleo y una opción digna de capacitación y aceptación de la sociedad para integrarse como seres humanos con plenos derechos. En nuestra ciudad habitan no menos de 188 mil personas en esas condiciones, y sólo un porcentaje menor recibe alguna forma de atención, ya sea médica, de asistencia, educativa o de capacitación. Las dificultades que enfrentan son aún mayores si se considera la escasa oferta de transporte público adecuado para sus necesidades, así como el desprecio y el desconocimiento de la mayor parte de la población para convivir en equidad con quienes sufren alguna discapacidad.</p> <p>La insuficiencia de recursos para la atención a la salud impacta sobre todo a los grupos más vulnerables, como los niños y los adultos mayores. Se estima que en la ciudad habitan más de 400 mil adultos mayores que presentan un porcentaje alto de enfermedades crónicas degenerativas; asimismo, en este grupo se concentra un elevado número de hospitalizaciones. Además, carece de medios económicos suficientes para atender su alimentación, mantener su salud y calidad de vida. Esta situación se agudiza para aquellos que, o bien no percibieron un salario nominal (sobre todo mujeres), tuvieron uno muy bajo y, por tanto, carecieron de acceso al sistema de jubilación u obtienen beneficios insuficientes de éste es insuficiente; así, luego de una vida de trabajo, se encuentran en condiciones de pobreza y abandono, cuando deberían gozar de espacios de tranquilidad y disfrute con sus familias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Otorgar los beneficios económicos, sociales y culturales considerando esta prestación como la cantidad que periódicamente percibe este grupo de personas y los familiares que tienen derecho a ella, en caso de fallecimiento de los mismos.</li> <li>Promover la actualización del marco legal que rige a la Caja, donde se precisen los beneficios a que tienen derecho los jubilados y pensionados.</li> <li>Crear cursos de capacitación sobre los requisitos de jubilación, así como de programas culturales, de salud y de fomento al deporte con la finalidad de mejorar su calidad de vida y bienestar social.</li> <li>Otorgar a familiares y/o personas que se hubieren hecho cargo del tramite correspondiente, el pago ya sea para gastos de defunción y/o ayuda para gastos funerarios tanto para elementos activos, como para jubilados y pensionados. Actualmente el pago para gastos de defunción de los elementos activos en caso de fallecimiento dentro del servicio es de \$4,000.00 en dos ministraciones y deceso fuera de servicio es de \$1,400.00 en dos ministraciones. Para pensionados y jubilados es de \$ 10,000.00 en una sola exhibición. Para el caso de ayuda de gastos funerarios el pago es de \$1,500.00 en una sola exhibición.</li> <li>Promover el incremento de las pagas de defunción ya que esto representa un apoyo importante para los familiares y que cuando ocurre el deceso en su mayoría no se encuentran preparados para solventar estos imprevistos.</li> <li>Es importante mencionar que estas metas son contingentes por estar sujetas al comportamiento de la mortalidad de los elementos y pensionados.</li> </ul>	<p>La Caprepol cuenta con 2 programas específicos para otorgar atención a sus derechohabientes, los cuales se menciona a continuación:</p> <p><b>Programa 40 "Pensiones, Jubilaciones y Ayudas"</b></p> <p>Este programa se caracteriza por garantizar cuantitativa y cualitativamente las prestaciones socioeconómicas y los servicios que por Ley les corresponden a los derechohabientes afiliados a la Entidad. Se otorgaron 218 nuevas Jubilaciones cerrando el ejercicio con 1,579, en cuanto a las Pensiones se dieron 399 nuevas pensiones cerrando el ejercicio con 8,916, se efectuaron 644 Pagos por Defunción y Ayudas de Gastos Funerarios se otorgaron 506 Indemnizaciones por Retiro Voluntario y se atendieron 61,552 derechohabientes.</p> <p>Es importante resaltar que dentro de la atención a los derechohabientes se beneficio a 63 pensionados con alguna discapacidad al asignarles los aparatos ortopédicos que requerían.</p> <p><b>Programa 41 "Otras Prestaciones"</b></p> <p>Este programa se enfoca a la atención de la demanda de créditos por parte de los elementos de las diferentes corporaciones en los términos que prescribe la Ley de la Caprepol y su Reglamento, estos créditos se refieren al otorgamiento de Préstamos a Corto y Mediano Plazo. Durante el ejercicio se proporcionaron 77,124 Préstamos a Corto Plazo y 421 Préstamos a Mediano Plazo.</p>

  
**C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES**  
**ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.**  
**Cargo y Firma**

**REVISO:**  
**ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA**  
**GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA**  
**Cargo y Firma**

  
**ING. JORGE LUIS BERNALDO RAMOS**  
**AUTORIZO: GERENTE GENERAL**  
**Cargo y Firma**

**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2001**

**SECTOR: 12 PD OFICIALIA MAYOR**  
**UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PP-CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL D.F.**  
**FECHA DE ELABORACION: 25/03/02**

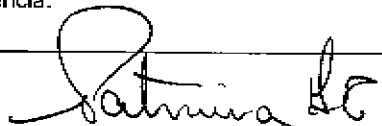
**PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2001**      **PROGRAMA SECTORIAL DE INSTITUCION POLICIA PREVENTIVA DEL D.F. 2001**      **PRINCIPALES RESULTADOS 2001**

Nuestra responsabilidad es atender a todas las personas que se encuentren en condición de pobreza o situación de vulnerabilidad. Buscaremos impulsar la universalidad. Para ello nos proponemos fortalecer las instituciones sociales, mejorar la calidad de los servicios, ampliar su cobertura, establecer la gratuidad y la atención a todas las personas que requieran de ellos. No habrá preferencia alguna por motivos políticos, ideológicos o de otra naturaleza, ni condicionamiento alguno frente al derecho a una vida digna de los habitantes de la capital.

Esta nueva forma de actuar implica un gran esfuerzo presupuestal y un desafío organizativo. Se emprenderán acciones de austeridad y racionalidad para evitar duplicidades y gastos innecesarios y promover el ahorro y aplicarlo a los programas sociales. Se privilegiará el orden y la articulación horizontal de las acciones del gobierno para alcanzar la eficiencia y establecer mecanismos de evaluación permanente.

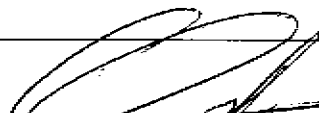
Este programa se complementará con acciones orientadas a asegurar el ejercicio de los derechos establecidos en la Ley de los Adultos Mayores en materia de empleo, capacitación, recreación, integración a la vida social y a una vida digna y merecedora de respeto por el conjunto de la población. El Consejo para los Adultos Mayores será esencial en la formulación, evaluación y seguimiento de esta política integral. Este Consejo, las organizaciones de adultos mayores y los Comités Vecinales ejercerán una contraloría social sobre el programa vigilando su correcta aplicación y transparencia.

- Reintegrar a los empleados en activo que se separan voluntariamente en forma definitiva del servicio, el importe de sus aportaciones de previsión social (6.5%) más, en los casos que así proceda, 45 y 90 días de indemnización por antigüedad de 5 a 9 años y de 10 a 14 años, respectivamente.
- Vigilar que efectivamente el retiro sea por causa voluntaria y no por otras razones que ocasionan erogaciones improcedentes.
- Atender a los elementos activos, pensionados y jubilados en relación con las prestaciones a las que tienen derecho, así como otorgar a la población de jubilados y pensionados los beneficios de carácter social, cultural y de servicios médicos
- Difundir en forma masiva entre los afiliados los servicios que otorga la entidad y los mecanismos para tener acceso a los mismos.
- Otorgar a los derechohabientes de las diferentes corporaciones de policía, así como al H. Cuerpo de Bomberos y a los pensionados y jubilados los préstamos a corto plazo, los cuales son utilizados para apoyar a la economía familiar, contribuyendo con esto a mantener un estándar moderado de vida.
- Crear sistemas confiables y ágiles para que en el menor tiempo posible permitan tanto el otorgamiento como la recuperación de los créditos en cuestión.
- Otorgar a los elementos en activo y a pensionados y jubilados un monto mayor al préstamo tradicional (corto plazo) destinado a la remodelación de vivienda, gastos funerarios, gastos médicos o riesgo patrimonial, coadyuvando con esto a la estabilidad familiar.



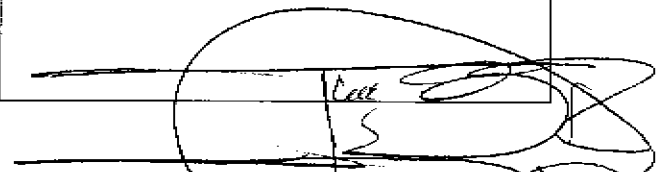
C. PATRICIA GUTIERREZ CORTÉS

ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma



ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA

REVISO: GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma



ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS


AUTORIZO: GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma

**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2001**


<b>SECTOR: 12 PD ORIGINALIA MAYOR</b>	<b>UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PP CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL D.F.</b>	<b>FECHA DE ELABORACION: 25/03/02</b>
---------------------------------------	---	---------------------------------------

<b>PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2001-2003</b>	<b>PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL: 11.501.0 PROGRAMA DE TRABAJO 2001</b>	<b>PRINCIPALES RESULTADOS 2001</b>
---	--	------------------------------------

<p><b>Administración y Finanzas</b></p> <p>Para poder satisfacer las demandas prioritarias de la ciudadanía, el gobierno del Distrito Federal requiere mantener unas finanzas públicas sanas, así como contar con colaboradores que se guíen siempre bajo los principios y criterios de honestidad, transparencia, descentralización, eficiencia y austeridad.</p> <p><b>Ingresos</b></p> <p>Las fuentes de ingresos del gobierno del Distrito Federal pueden ser agrupadas en cuatro grandes rubros: ingresos propios del sector central, participaciones en ingresos federales, transferencias del gobierno federal e ingresos de organismos y empresas.</p> <p>El gasto del gobierno del Distrito Federal será orientado, principalmente, por el Programa Integrado Territorial para el Desarrollo Social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear sistemas confiables y ágiles para que de manera oportuna se otorgue esta tipo de prestación.</li> <li>• Otorgar créditos hipotecarios a los elementos en activo, ya sea para adquirir vivienda nueva, construcción en terreno propio o mejorar la vivienda ya adquirida, permitiendo con esto tener acceso a una vivienda digna beneficiando a un mayor número de familias.</li> <li>• Establecer convenios con los diferentes proveedores de vivienda con la finalidad de tener opciones de acuerdo al nivel de ingresos de los interesados.</li> <li>• Descuento en los gastos de escrituración.</li> <li>• Conjuntar las actividades tendientes al aprovechamiento y utilización de los recursos humanos, financieros y materiales para lograr el mejor desarrollo de las funciones sustantivas.</li> <li>• Apoyar la funcionalidad de la CAPREPOL a través de realizar todas las acciones de apoyo administrativo que requieran las distintas áreas que conforman la entidad.</li> <li>• Implementar adecuados sistemas informáticos que permitan la simplificación de trámites para los derechohabientes.</li> <li>• Reconvertir la función administrativa en cuanto al uso racional y transparencia de los recursos humanos, financieros, materiales y servicios generales.</li> <li>• Crear un sistema interno para evaluar las acciones que se han realizado.</li> </ul>	<p>La Caprepol cuenta con un programa denominado 21 "Administración Paraestatal" cuya actividad institucional es otorgar servicios de apoyo administrativo. Dicho programa tiene como función primordial fortalecer la administración de los recursos humanos, financieros y materiales con el fin de apoyar la calidad y excelencia en el quehacer institucional; así como para el fortalecimiento de la operación de los sistemas y procesos de la administración, en el desarrollo de las funciones sustantivas.</p>
---	---	---

  
**C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES**  
**ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.**  
**Cargo y Firma**

  
**ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA**  
**REVISO: GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA**  
**Cargo y Firma**

  
**ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS**  
**AUTORIZO: GERENTE GENERAL**  
**Cargo y Firma**

**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2001**

**SECTOR: 12 PD OFICIALIA MAYOR**  
**UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PP CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL D.F.**  
**FECHA DE ELABORACION: 25/03/02**

**PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000 - 2003**  
**PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (SECTOR O PROGRAMA DE TRABAJO 2001)**  
**PRINCIPALES RESULTADOS**

Este es un instrumento de gobierno que vincula a tres componentes de política; la democracia participativa, la política social y la eficiencia administrativa, para asociarlos a una unidad territorial determinada con el propósito de atender y resolver, desde abajo, las demandas ciudadanas en un horizonte temporal de mediano plazo. El programa será el referente obligado para impulsar el desarrollo social en una circunscripción territorial, en un marco de orden y racionalidad a partir de la participación ciudadana activa, consciente e informada. En este programa participarán todos los órganos del gobierno y será supervisado desde la Jefatura de Gobierno, a través de la Coordinación de Planeación y Desarrollo.

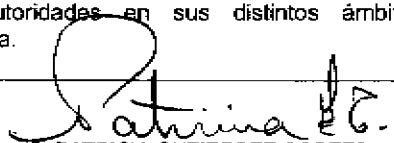
La política de gasto se guiará invariablemente por criterios de honestidad, austeridad, racionalidad, eficiencia y sentido social, la cual hará posible la liberación de recursos a partir de la reducción o eliminación gastos no prioritarios, la agilización en la aplicación de los egresos públicos mediante procesos expeditos y seguimiento de su ejercicio, y la aplicación de los recursos de manera oportuna en todas las áreas del gobierno.

Un asunto de importancia trascendente en la forma en que se ejercerán los recursos durante la nueva administración será la participación de la ciudadanía, por lo que se promoverá la creación de comités y contratorías ciudadanas que vigilarán la utilización de los recursos y el desempeño de la gestión. Estas figuras podrán fiscalizar el ejercicio de gobierno y la actuación de las autoridades en sus distintos ámbitos de competencia.

(Empty space for program details)

Los principales resultados fueron:

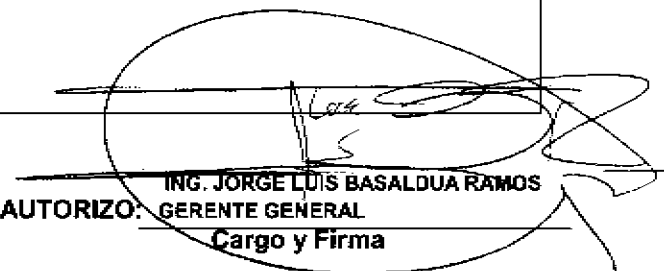
- Continuar con los cursos de capacitación tanto al personal operativo como de estructura para dar cumplimiento al Programa Anual de Capacitación.
- Cumplir con el Plan de Fomento al Ahorro en lo que respecta a las partidas de Austeridad, Racionalidad y Disciplina Presupuestal.
- Atender en forma oportuna las observaciones hechas por el Órgano Interno de Control.

  
C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES

**ELABORO:** SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma

  
ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA

**REVISO:** GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma

  
ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS

**AUTORIZO:** GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma

**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2001**

**SECTOR: 12 PD OFICIALIA MAYOR**  
**UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: IPP CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA**  
**DEL D.F.**  
**FECHA DE ELABORACION: 25/03/02**

**PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2001**  
**BRANCA SECTORIAL O INSTITUCIONAL: ESSINO PROGRAMA DE TRABAJO 2001**  
**PRINCIPALES RESULTADOS 2001**

El nuevo gobierno destinará una mayor cantidad de recursos hacia el desarrollo social impulsando acciones que favorezcan a los sectores más desprotegidos. Se establecerán programas de asistencia, bienestar social y combate a la pobreza con la participación de la ciudadanía.

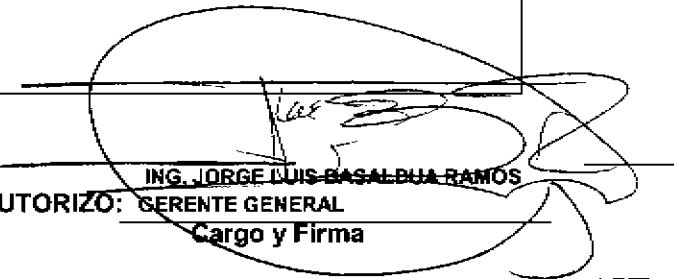
Por otro lado, no solamente los salarios reales de los trabajadores sino también las pensiones han sufrido un grave deterioro en todo México durante los últimos años. Los montos que reciben los pensionados no les permiten acceder a un retiro digno y sin incertidumbre. Esta situación ha obligado a muchos trabajadores a seguir laborando aun cuando ya hayan cumplido los años requeridos para retirarse.

  
**C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES**

**ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.**  
**Cargo y Firma**



**ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA**  
**GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA**  
**Cargo y Firma**



**ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS**  
**GERENTE GENERAL**  
**Cargo y Firma**

**INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES**

SECTOR: 12 PD OFICIALIA MAYOR  
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PR CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL D.F.  
FECHA DE ELABORACION: 25/03/02

CUENTA DE INGRESOS	INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL			
<b>INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>			
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS			
- INGRESOS DIVERSOS			
- VENTA DE INVERSIONES			
<b>OPERACIONES AJENAS</b>			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECUPERABLES			
<b>FINANCIAMIENTOS</b>			
- INTERNOS			
- EXTERNOS			
<b>TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/</b>			
- GASTO CORRIENTE			
- INVERSION FISICA			
<b>APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:</b>			
- GASTO CORRIENTE			
- INVERSION FISICA			
- PAGO DE PASIVOS			
Amortizaciones			
Intereses			
<b>TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O EMPRESA</b>	<b>506,885.1</b>	<b>602,033.9</b>	<b>660,199.6</b>

ELABORO: C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES  
SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma

REVISO:

ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA  
GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma

AUTORIZO: ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS  
GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma



**EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES**

SECTOR: 12 PD OFICIALIA MAYOR  
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PP CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL D.F. FECHA DE ELABORACION: 25/03/02

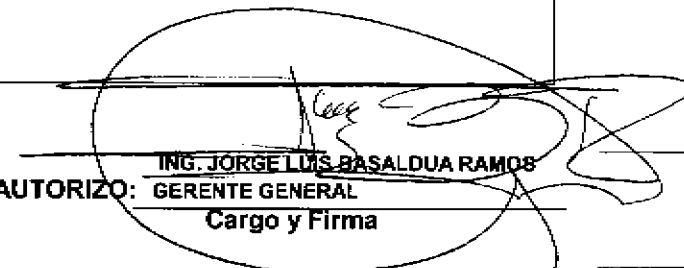
CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACION (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACION	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
<b>INGRESOS DIVERSOS</b> Aportaciones Patronales del 7% y 5%	81,101	A) Captado 339,612 Original 258,511 81,101	La variación que se presenta obedece a que en la realización del Programa Operativo Anual 2001 se solicitó a la Subsecretaría de Egresos un presupuesto de \$ 747,629.6 y únicamente se autorizó un Techo Presupuestal por un monto de \$ 506,885.1, teniendo que adecuar los ingresos conforme al presupuesto autorizado. Por tal motivo los ingresos captados fueron superiores al presupuesto original autorizado.
	18,010	B) Captado 339,612 Modificado 321,602 18,010	En las Aportaciones Patronales del 7% y 5% se presentó un superávit de 18,010 miles de pesos, esto se originó por la recuperación puntual en el concepto de Anticipos de las distintas corporaciones, así como por la realización de la conciliación de ingresos por concepto de Complementos para la recuperación, ya que en los ejercicios de 1999 y 2000 se tuvo un desfase de tres meses y por último los anticipos de las corporaciones se incrementaron en un 10% obteniéndose el 95% del total de las aportaciones.

  
C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES

ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma

  
ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA

REVISO: GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma

  
ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS

AUTORIZO: GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma


**EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES**

SECTOR: 12 PD OFICIALIA MAYOR  
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PP CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA  
DEE.D.E. FECHA DE ELABORACION: 25/03/02

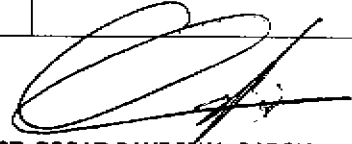
DESCRIPCION DE LA VARIACION	MONTOS DE LA VARIACION (EN PESOS)	CAUSAS DE VARIACION	
		A) DEL G. OPERATIVO ANUAL CON RESERVA DE ORIGEN INICIAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
Aportaciones de Derechohabientes del 6.5%	42,138	A) Captado 178,995 Original 136,857 42,138	
	10,761	B) Captado 178,995 Modificado 168,234 10,761	

La variación que se presenta obedece a que en la realización del Programa Operativo Anual 2001 se solicitó a la Subsecretaría de Egresos un presupuesto de \$ 747,629.6 y únicamente se autorizó un Techo Presupuestal por un monto de \$ 506,885.1, teniendo que adecuar los ingresos conforme al presupuesto autorizado. Por tal motivo los ingresos captados fueron superiores al presupuesto original autorizado.

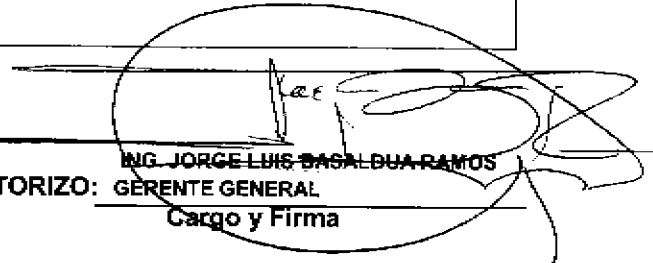
En las Aportaciones de los Derechohabientes del 6.5% se presentó un remanente de 10,761 miles de pesos, esto se originó por la recuperación puntual en el concepto de Anticipos de las distintas corporaciones, así como por la realización de la conciliación de ingresos por concepto de Complementos para la recuperación, ya que en los ejercicios de 1999 y 2000 se tuvo un desfase de tres meses y por último los anticipos de las corporaciones se incrementaron en un 10% obteniéndose el 95% del total de las aportaciones.

  
C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES

ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma



ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA  
GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma

  
ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS

AUTORIZO: GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma

**EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES**

SECTOR: 12 PD OFICIALIA MAYOR  
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PP CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL D.F.  
FECHA DE ELABORACION: 25/03/02

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACION (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACION	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
Rendimientos Financieros	10,138	A) Captado Original 45,619 35,481 10,138	La variación que se presenta en este rubro de ingresos se originó a que en el Techo Presupuestal se autorizó un monto menor al requerido por esta Entidad, esto reflejó una disminución en la meta de este ingreso.
	9,455	B) Captado Modificado 45,619 36,164 9,455	Con relación a los ingresos por Rendimientos Financieros se obtuvo un superávit de 9,455 miles de pesos, ya que en el mes de noviembre se realizó la venta de distintos instrumentos como los NAFUDIS NAFIN y BONDES entre otros, obteniendo una captación de \$17,779.2 miles de pesos, en dicho mes.
Recuperación de Créditos por Vivienda Financiada	5,102	A) Captado Original 35,515 30,413 5,102	Con relación a este concepto de ingresos se obtuvo un remanente de 5,102 miles de pesos, debido a que se regularizaron los descuentos a los elementos de las distintas corporaciones vía nómina. Así mismo se adicionaron los descuentos de los elementos que solicitaron esta prestación durante este ejercicio, incluyendo la adjudicación de las viviendas de las Unidades Habitacionales Arco Iris y Geo Villas de Jesús María.
	5,102	B) Captado Modificado 35,515 30,413 5,102	En este concepto el presupuesto original no se modificó, por lo tanto la explicación es la misma del párrafo anterior.

  
C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES

ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma

REVISO:


  
ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA  
GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma

  
AUTORIZO: ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS  
GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma

**EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES**

**SECTOR 12 PD OFICIALIA MAYOR**  
**UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO IPP CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA** **FECHA DE ELABORACION: 25/03/02**  
**DEL D.F.**


ENTIDAD	MONTE DE LA VARIACION (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACION	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
Intereses Ganados por Préstamo	8,243	A) Captado 19,403 Original 11,160 8,243	En el concepto de los Intereses Ganados por Préstamo, se alcanzó un remanente de 8,243 miles de pesos esto se originó a que en el mes de septiembre se llevó a cabo la actualización de saldos de las distintas corporaciones tomado como base las nóminas reales emitidas por las mismas, aunado a lo anterior existió una buena afluencia por parte de los derechohabientes ya que por cada préstamo solicitado se cobra el 9% anual.
	8,243	B) Captado 19,403 Modificado 11,160 8,243	En este concepto el presupuesto original no se modificó, por lo tanto la explicación es la misma del párrafo anterior.
Primas de Garantía y Renovación	260	A) Captado 12,933 Original 12,673 260	Para este rubro de ingresos se presenta un superávit de 260 miles de pesos lo anterior obedece a que se tuvo una mayor demanda en la renovación de los préstamos a corto plazo por parte de los derechohabientes de la Entidad.
	260	B) Captado 12,933 Modificado 12,673 260	En este concepto el presupuesto original no se modificó, por lo tanto la explicación es la misma del párrafo anterior.



C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES

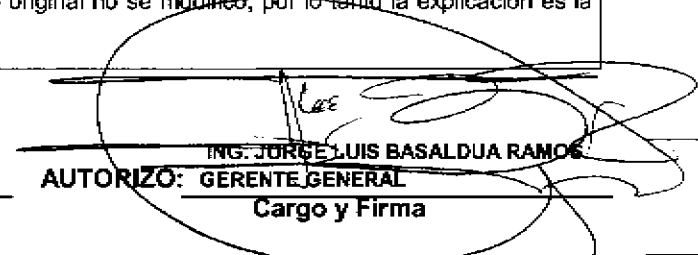
ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma

REVISO:



ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA

GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma



ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS

AUTORIZO: GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma

**EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES**

SECTOR: 12 PD OFICIALIA MAYOR  
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PP CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL D.F.  
FECHA DE ELABORACION: 25/03/02


CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACION DEL PRESUPUESTO	CAUSAS DE LA VARIACION	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON REMANENTE MODIFICADO ANUAL
Recuperación de Créditos a Mediano y Largo Plazo	(4,421)	A) Captado 15,454 Original 19,875 - 4,421	
	(4,421)	B) Captado 15,454 Modificado 19,875 - 4,421	
Otros	10,756	A) Captado 12,668 Original 1,912 10,756	
	10,756	B) Captado 12,668 Modificado 1,912 10,756	

En este rubro de ingresos se reporta un decremento de 4,421 miles de pesos originado a que en este ejercicio que se informa esta prestación fue sustituida por los préstamos especiales, por tal motivo la recuperación es únicamente de los créditos asignados con anterioridad, los cuales disminuirán paulatinamente.

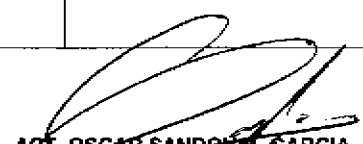
En este concepto el presupuesto original no se modificó, por lo tanto la explicación es la misma del párrafo anterior.

En el concepto de los Otros ingresos, se alcanzó un remanente de 10,756 miles de pesos, esto se originó a que en el mes de diciembre se vendió al Gobierno del Distrito Federal uno de los inmuebles propiedad de la Entidad, el cual está ubicado en la calle de Begonias por un monto de 7,435.0 miles de pesos.

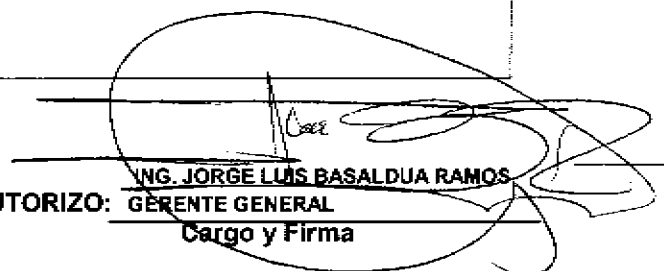
En este concepto el presupuesto original no se modificó, por lo tanto la explicación es la misma del párrafo anterior.



ELABORO: C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES  
SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma



REVISO: ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA  
GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma



AUTORIZO: ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS  
GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma

**EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

<b>SECTOR:</b> 12 PD OFICIALIA MAYOR	<b>CLAVE:</b>	<b>DENOMINACION:</b>
<b>UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:</b> PP CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL D.F.		

CAPITULO	P R E S U P U E S T O (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)								
	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
1000 Servicios Personales	25,873.6	27,399.6	25,860.9				25,873.6	27,399.6	25,860.9
2000 Materiales y Suministros	3,636.8	3,676.8	3,099.2				3,636.8	3,676.8	3,099.2
3000 * Servicios Generales	319,319.0	389,856.0	382,376.5				319,319.0	389,856.0	382,376.5
4000 Ayudas, Subsidios y Transferencias	0.0	156.7	144.8				0.0	156.7	144.8
5000 Bienes Muebles e Inmuebles				3,725.7	3,725.7	2,378.1	3,725.7	3,725.7	2,378.1
7000 Inversión Financiera y Otras Erogaciones				154,330.0	177,219.0	156,823.5	154,330.0	177,219.0	156,823.5

\* En el capítulo 3000 se incluye el programa 40 "Pensiones, Jubilaciones y Ayudas" con un importe de \$ 293,738.1 para gasto corriente original; \$ 366,405.1 para gasto corriente modificado y \$ 366,302.7 para gasto corriente ejercido.

  
C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES

ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma

REVISO:

  
ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA  
GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma

  
ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS  
AUTORIZO: GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma



EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACION
SECTOR: 12 PD OFICIALIA MAYOR	
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PP CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA	
DEL D.F.	

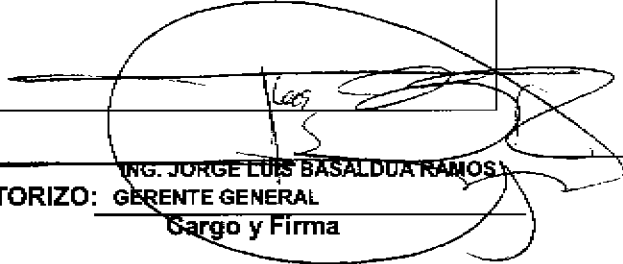
CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado
		<p>cubrir dichas liquidaciones.</p> <p><b>Remuneraciones por Horas Extraordinarias.-</b> Subejercicio de 379.9 debido a la aplicación de los criterios de Racionalidad, Austeridad y Disciplina presupuestal ejerciendo lo estrictamente indispensable.</p> <p><b>Cuotas para el Seguro de Vida del Personal Civil.-</b> Subejercicio de 72.2 debido a la obtención de menores costos en las primas de Seguros tanto para el ramo de vida como para gastos Médicos Mayores que opero hasta el final del ejercicio 2001.</p> <p><b>Prestaciones de Retiro.-</b> Sobre ejercicio de 113.1 debido a que en los primeros meses del año (enero-marzo) se ejerció el 79% del presupuesto programado por el cambio de administración y a que este tipo de gasto es muy variable, razón por la cual se modifico el presupuesto original por 420.0 miles de pesos, para dar la suficiencia necesaria de recursos a esta partida.</p> <p><b>Otras Prestaciones.-</b> Sobre ejercicio de 290.6 debido a que lo programado en el mes de diciembre resultó insuficiente para cubrir los vales de despensa a fin de año y por lo cual hubo necesidad de incrementar el presupuesto original en 290.7 miles de pesos para el pago de esta prestación.</p>		

  
**ELABORO:** C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES  
 SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
 Cargo y Firma

**REVISO:**

  
**ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA**  
 GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
 Cargo y Firma

**AUTORIZO:**

  
**ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS**  
 GERENTE GENERAL  
 Cargo y Firma



**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

CLAVE	DENOMINACION
SECTOR: 12 PD OFICIALIA MAYOR	
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PP CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA	
DEL D.F.	

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado
	B	1,538.7	<p>La variación de menos por 1 538.7 contra el presupuesto modificado se integra con las siguientes partidas:</p> <p><b>Sueldos.-</b> Subejercicio de 296.2 se debe a que el total de plazas ocupadas al cierre del ejercicio fue de 224 y el presupuesto se calculó en base al total de la plantilla autorizada que es de 265 personas.</p> <p><b>Honorarios y Comisiones.-</b> Subejercicio de 289.9 originado por el desfaseamiento en el pago de 5 personas contratadas para el área de Contraloría Interna, así como el pago de 30 días de aguinaldo en lugar de 60 días que se tenían programados</p> <p><b>Prima de Vacaciones.-</b> Subejercicio de 88.5 debido a que el cálculo del presupuesto se hizo sobre la base del total de la plantilla autorizada.</p> <p><b>Gratificación de Fin de Año.-</b> Subejercicio de 65.6 debido al pago autorizado de 40 días de aguinaldo en lugar de los 60 días programados de acuerdo al Reglamento Interior de Trabajo vigente.</p> <p><b>Compensación por Servicios Eventuales.-</b> Subejercicio de 35.7 debido a la suspensión de este pago por absorber las funciones del J.U.D. de Capacitación en el área de Recursos Humanos</p>		

  
C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES

ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma

  
ACC. OSCAR SANDOVAL GARCIA  
GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA

REVISO: GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma

  
ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS  
GERENTE GENERAL

AUTORIZO: GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

SECTOR	CLAVE	DENOMINACION
12 PD OFICIALIA MAYOR		
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PP CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL D.F.		

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	C) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original D) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado
		<p><b>Remuneraciones por Horas Extraordinarias.-</b> Subejercicio de 379.9 debido a que se implantó la política de ejercer este gasto por el tiempo estrictamente indispensable acatando los criterios de Racionalidad y Disciplina Presupuestal emitidos por el G.D.F.</p> <p><b>Cuotas para el Seguro de Vida del Personal Civil.-</b> Subejercicio de 72.2 debido a que se obtuvieron costos más baratos en la contratación de Primas de Seguro tanto para el Ramo de Vida como para Gastos Médicos Mayores que opero hasta el final del ejercicio 2001. Influye también en este subejercicio las bajas de personal durante el ejercicio.</p> <p><b>Prestaciones de Retiro.-</b> Subejercicio de 306.9 a que a partir del mes de junio la tendencia en el gasto de esta partida fue disminuyendo por considerar la actual administración una estabilidad en el aspecto laboral.</p>		

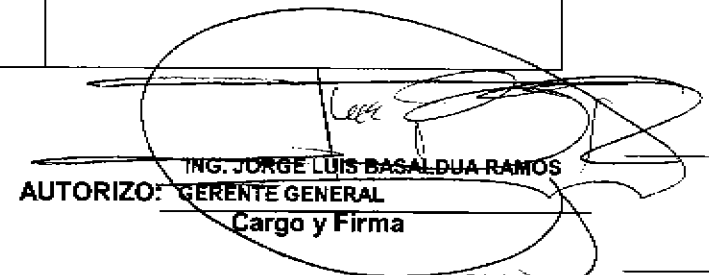


ELABORO: C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES  
SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma

REVISO:



ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA  
GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma



AUTORIZO: ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS  
GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

<b>SECTOR: 12 PD OFICIALIA MAYOR</b>	<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACION</b>
<b>UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PP CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL D.F.</b>		

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado
2000 Materiales y A Suministros	537.6	<p>La variación de 537.6 ejercida de menos contra el presupuesto original se integra de las siguientes partidas:</p> <p><b>Materiales y Útiles de Oficina.-</b> Subejercicio de 229.9 debido a que en los últimos 3 meses del año se limitaron las adquisiciones de este material cumpliendo con los criterios de Disciplina Presupuestal.</p> <p><b>Alimentación de Personas.-</b> Subejercicio de 275.3 debido a que al limitar el ejercicio del gasto del tiempo extra el consumo de vales de comida también se disminuye. Por otra parte el gasto de los primeros 3 meses del año se cubrió con vales sobrantes del ejercicio 2000.</p> <p><b>Refacciones, Accesorios y Herramientas Menores.-</b> Subejercicio de 293.8 originado por el control más estricto en el uso de los vehículos propiedad de la Entidad, así como por la venta de 8 vehículos.</p> <p><b>Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo.-</b> Sobre ejercicio de 382.9 debido a la adquisición de un stock suficiente de las refacciones necesarias para reparar equipos y accesorios indispensables para el correcto funcionamiento de los nuevos equipos y de los ya existentes, razón por la cual se incremento el presupuesto original en 382.9 miles de pesos, para cubrir la insuficiencia de los recursos.</p>		

  
C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES

ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma

REVISO:

  
ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA  
GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma

AUTORIZO: GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma

  
ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

SECTOR: 12 PD OFICIALIA MAYOR	CLAVE	DENOMINACION
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PP CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL D.F.		

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado
2000 Materiales y Suministros	B 577.6	<p><b>Material Eléctrico.-</b> Subejercicio de 49.8 debido a que las compras durante el ejercicio, la mayoría, fueron por importes menores.</p> <p><b>Medicinas y Productos Farmacéuticos.-</b> Sobre ejercicio de 36.1 debido a la mayor demanda tanto del personal de la Caja como a los pensionados y jubilados para atenderlos médicamente, por lo que se tuvo que incrementar el presupuesto original en 40.0 miles de pesos, para la compra de los diferentes medicamentos.</p> <p><b>Vestuarios, Uniformes y Blancos.-</b> Subejercicio de 46.0 por la obtención de un descuento considerable en la compra del vestuario administrativo para el personal operativo de la Entidad.</p> <p>La variación de menos por 577.6 contra el presupuesto modificado se localiza básicamente en las siguientes partidas:</p> <p><b>Materiales y Útiles de Oficina.-</b> subejercicio de 32.0 debido a que al final de ejercicio se restringieron las adquisiciones de estos materiales ya que el proveedor no cumplió puntualmente con el calendario de entregas.</p> <p><b>Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción.-</b> Subejercicio de 64.9 debido a que este concepto no aplica a la Entidad ya que la compra de cartuchos toner debe hacerse a través de la partida "Materiales y Útiles para el Proceso en Equipos y Bienes Informáticos".</p>		

  
C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES

ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma

REVISO:

  
ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA  
GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma

  
ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS  
AUTORIZO: GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma



**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

		CLAVE	DENOMINACION		
SECTOR: 12 PD OFICIALIA MAYOR					
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PP CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL D.F.					

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado
3000 Servicios Generales	A	63,057.5	<p>La variación de 63,057.5 ejercida de más contra el presupuesto original se integra por las siguientes partidas y actividades institucionales, así como las causas que lo originaron:</p> <p>Programa 21 Administración Paraestatal Capítulo 3000 Servicios Generales (Variación + 9,507.1)</p> <p><b>Servicio Telefónico.-</b> Sobre ejercicio de 173.3. Aunque se adoptó la política de restringir el uso de este servicio, el presupuesto original resultó insuficiente para ejercer este gasto, por lo cual se tuvo que modificar el presupuesto original en 173.3 miles de pesos para cubrir el costo de este servicio.</p> <p><b>Servicio de Energía Eléctrica.-</b> Subejercicio de 77.0 debido a que durante el año se aplicaron medidas de Racionalidad en el uso de energía tales como apagar áreas no funcionales y configuración de equipos de cómputo con ahorro de energía, entre otros.</p> <p><b>Servicio de Agua Potable.-</b> Sobre ejercicio de 59.3 originado por la diferencia en el cálculo del ejercicio 2000 de acuerdo a cifras dictaminadas por el Despacho Externo de Contadores y se tuvo que cubrir con recursos del ejercicio 2001 mediante afectación presupuestal por 59.3 miles de pesos.</p>		



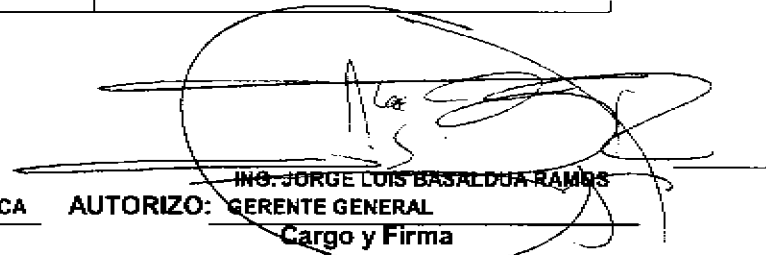
C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES

ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma



ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA

REVISO: GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma



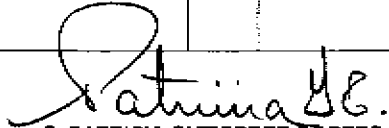
ING. JORGE LOIS BASALDUA RAMOS

AUTORIZO: GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

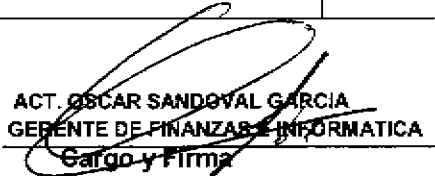
<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACION</b>
SECTOR: 17 PD OFICIALIA MAYOR	
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PP CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL DI	

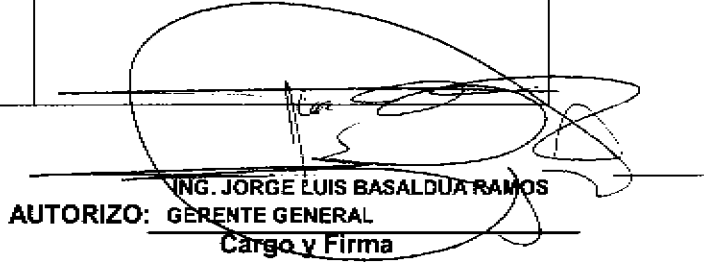
CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
		<p><b>Servicio de Conducción de Señales Analógicas y Digitales.</b> - Sobre ejercicio de 262.8 debido a que no se presupuestaron recursos para la contratación de la renta de la Red de Internet en virtud de no haberse formalizado durante 2000 oportunamente el contrato correspondiente. La regularización del contrato para 2001 se efectuó de conformidad con la opinión de la Contraloría General y la Autorización del Consejo Directivo.</p> <p>Por esta situación el presupuesto original tuvo que ser incrementado en 262.8 miles de pesos para cubrir este servicio.</p> <p><b>Arrendamiento de Edificios y Locales.</b> - Sobre ejercicio de 101.0 debido principalmente al pago de la renta del local para el Torneo de Boliche por \$34.3 miles de pesos, a la renta de un local para la guarda de despensas de los pensionados, cuyos gastos no fueron previstos en el presupuesto original, adicionalmente los recursos programados para el pago de estacionamiento de los vehículos propiedad de la Caja fueron insuficientes, teniendo la necesidad de modificar el presupuesto original en la cantidad de 101.0 miles de pesos.</p> <p><b>Arrendamiento de Maquinaria y Equipo.</b> - Subejercicio de 112.7 debido a que en el presupuesto original se tenía contemplado rentar 3 fotocopiadoras lo cual no fue necesario ya que con las 2 que actualmente se tienen es suficiente, adicionalmente se ha tenido un control más estricto para el servicio de fotocopiado entre las distintas áreas.</p>		



ELABORO: C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES  
SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma

REVISO:

  
ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA  
GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma

  
ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS  
AUTORIZO: GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

<b>SECTOR: 12 PD OFICIALIA MAYOR</b>		<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACION</b>
<b>UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PP CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL D.F.</b>			

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
		<p><b>Otros Arrendamientos.-</b> Subejercicio de 101.4 debido a que el arrendamiento del local de Boliche se ejerció a través de la partida 3201 "Arrendamiento de Edificios y Locales" por \$34.3, en el caso de la renta de sillas para Pensionados y Jubilados, este se suspendió y se optó por comprar bancas que se utilizan en el tiempo de espera para tramitar sus prestaciones correspondientes. Se ejercieron otros conceptos considerados como gastos menores como son: alquiler de radiocalizadores, renta de videos y pago de derechos por el uso de la Cancha del Deportivo de la Delegación Cuauhtémoc para el Torneo de Football.</p> <p><b>Asesorías.-</b> Sobre ejercicio de 881.4, partida no presupuestada originalmente acatando los criterios de racionalidad en el gasto, pero que tuvo que ser ejercida mediante autorización para cubrir básicamente los servicios de Auditoria Externa del Despacho "Suárez del Real y Galván Flores", realizando la afectación presupuestal por 887.1 miles de pesos, lo que incremento el presupuesto original.</p> <p><b>Capacitación.-</b> Subejercicio de 452.6, debido a que por un lado hubo apego a los criterios de racionalidad y disciplina presupuestal.</p> <p><b>Servicio de Informática, Mantenimiento y Conservación de Bienes Informáticos e Instalaciones.-</b> Subejercicio de 2,761.0 debido a que el personal adscrito al área de Informática ha llevado a cabo las labores del mantenimiento correctivo y preventivo de los diferentes Bienes Informáticos propiedad de la Entidad.</p>		

  
C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES

ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma


REVISO:

ACT. OSCAR SANBOVAL GARCIA  
GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA

Cargo y Firma

AUTORIZO: GERENTE GENERAL

Cargo y Firma

  
ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS



**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

SECTOR: 12 PD OFICIALIA MAYOR		CLAVE	DENOMINACION
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PP CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL D.F.			

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado
		<p><b>Intereses y Descuentos.-</b> Subejercicio de 507.8 originado por las bonificaciones que Banorte ha efectuado en los Estados de Cuenta correspondientes por los servicios de SPEUAS y dotación de chequeras y que en el ejercicio 2000 no se llevó a cabo.</p> <p><b>Seguros.-</b> Subejercicio de 393.6 debido a que se obtuvo un costo más accesible en las primas de Seguros de los Bienes Inmuebles propiedad de la Entidad al Licitarse Públicamente a nivel central.</p> <p><b>Patentes, Regalías y Otros.-</b> Subejercicio de 441.0 debido a que sólo se adquirió un programa antivirus, quedando pendientes otros programas que requieren pagar derechos, los cuales se adquirirán con recursos del ejercicio 2002.</p> <p><b>Servicio de Vigilancia.-</b> Subejercicio de 1,012.5 debido a que los recursos programados fueron calculados en exceso.</p> <p><b>Nota:</b> Cuando fue presentado el Anteproyecto de Presupuesto a petición de la Coordinadora de Sector se redujeron algunas partidas del gasto atendiendo los criterios de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal como fue el caso de Combustibles, Servicio Telefónico, Asesorías, Estudios e Investigaciones y Gastos de Propaganda e Incrementando el Servicio de Vigilancia, Servicio de Agua Potable, Otros Impuestos y Derechos y Asignación para Requerimientos de Servidores Públicos y Mandos Medios.</p>		

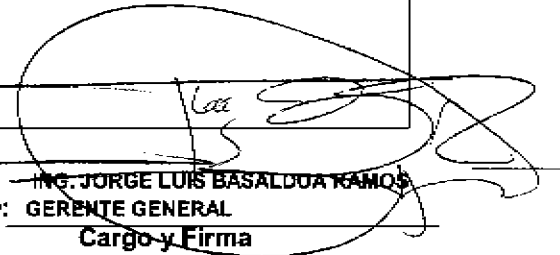
  
C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES

ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma

REVISO:

  
ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA  
GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma

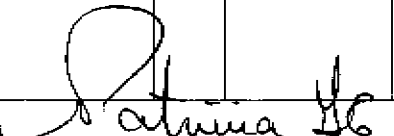
AUTORIZO: GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma

  
ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS  
Cargo y Firma

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

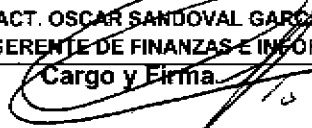
<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACION</b>
SECTOR: 12 PD OFICIALIA MAYOR	
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PP CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL DF	


CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado
		<p><b>Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Equipo.-</b> Sobre ejercicio de 106.1 debido a que se realizó el mantenimiento correctivo y preventivo al conmutador de la Entidad, así como trabajos de tapicería a diversos muebles de oficina lo cual no estaba programado. Solo se presupuestó el mantenimiento de las máquinas de escribir y calculadoras, motivo por el cual se incremento el presupuesto original mediante afectación presupuestal por un monto de 106.1 miles de pesos para cubrir los servicios del mantenimiento del conmutador y tapicería de los diversos muebles de oficina.</p> <p><b>Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo.-</b> Subejercicio de 78.0 debido a que se adoptó la política de dar un uso más racional a los vehículos de la Entidad, así como a la venta de 8 unidades.</p> <p><b>Mantenimiento y Conservación de Inmuebles.-</b> Subejercicio de 628.6 debido a que se programaron recursos para el mantenimiento (áreas verdes, escaleras y pasillos) de la Unidad Habitacional Arco Iris, el cual ya no se llevó a cabo por haberse adjudicado las viviendas de dicha Unidad a los elementos que adquirieron las mismas.</p> <p>En el ejercicio 2000 si se ejerció este gasto.</p> <p><b>Servicio de Lavandería, Limpieza, Higiene y Fumigación.-</b> Subejercicio de 179.6 debido a que los consumos fueron mínimos (8.7) ya que se refieren a lavado de blancos y fumigación de áreas.</p>		

  
C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES

ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma

REVISO:

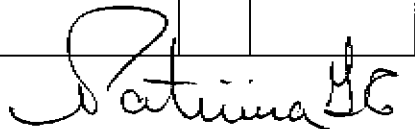
ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA  
GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
  
Cargo y Firma

  
ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS  
AUTORIZO: GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

<b>SECTOR: 12 PD OFICIALIA MAYOR</b>	<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACION</b>
<b>UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PP CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA</b>		
<b>DEL D.F.</b>		

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
		<p><b>Impresiones y Publicaciones Oficiales.-</b> Subejercicio de 96.5 debido a que se consolidaron varias licitaciones para efectuar una sola publicación, tanto en el Diario Oficial de la Federación como en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal.</p> <p><b>Asignación para Requerimientos de Cargos de Servidores Públicos y Mandos Medios.-</b> Subejercicio de 4,176.9 originado por que los recursos programados se calcularon sobre la base de la plantilla total autorizada (265) en los conceptos de "Reconocimiento Mensual" y "Cantidad Adicional" y las plazas realmente ocupadas al fin del ejercicio fueron de 224. Adicionalmente el pago de Aguinaldo fue de 40 días en lugar de los 60 días programados.</p> <p>Programa 40 Pensiones, Jubilaciones y Ayudas Partida 3901 Servicios Asistenciales (Variación -72,564.6).</p> <p><b>Jubilaciones y Pensiones.-</b> Sobre ejercicio de 66,417.1 debido al pago del incremento del 11% a las nóminas mensuales de los Pensionados y Jubilados, a las pagas de primera vez y al pago de aguinaldo de 40 días.</p>		



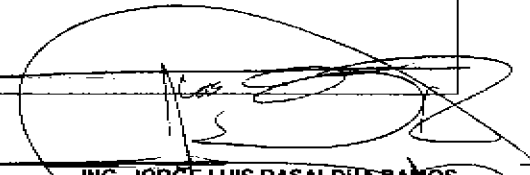
C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES

ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma



CT. OSCAR SANBOYAL GARCIA

REVISO: GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma



ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS

AUTORIZO: GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

<b>SECTOR: 12 PD OFICIALIA MAYOR</b>	<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACION</b>
<b>UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PP CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA</b>		
<b>DEL D.F.</b>		


CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	C) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original D) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado
		<p>Lo anterior fue originado por la disminución en la autorización del Techo Presupuesto, lo que impactó en estas dos actividades que son las principales en el total del programa.</p> <p><b>Pagas de Defunción y Ayudas de Gastos Funerarios.-</b> Sobre ejercicio de 1,323.2 debido al incremento en la Ayuda de Gastos Funerarios para los Pensionados y Jubilados a partir de septiembre del año 2000 (de \$2,000.00 a \$10,000.00).</p> <p><b>Indemnización por Retiro Voluntario.-</b> Sobre ejercicio de 2,109.6 debido al incremento en la Devolución de las Aportaciones que anteriormente era del 5% y a partir de junio de 2000 es del 6.5%, así como al incremento en las Indemnizaciones de 45 y 90 días.</p> <p><b>Atender Derechohabientes.-</b> Sobre ejercicio de 2,714.7 originado por el incremento en las nóminas de Pensionados y que afecta el pago del 8.0% de las cuotas del ISSSTE al tener una base más alta para el cálculo de dichas cuotas.</p>		

  
C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES

ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma

  
A.C. OSCAR SANDOVAL GARCIA

REVISO: GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma

  
ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS

AUTORIZO: GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

SECTOR	CLAVE	DENOMINACION
12 PD OFICIALIA MAYOR		
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PP CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL D.F.		

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
	B	7,479.5	<p>La variación de 7,479.5 ejercida de menos con relación al presupuesto modificado se integra principalmente con las siguientes partidas :</p> <p><b>Programa 21 Administración Paraestatal</b> Capitulo 3000 Servicios Generales (variación + 7,377.1)</p> <p><b>Servicio de Energía Eléctrica.-</b> Subejercicio de 77.0 debido a que durante el año se aplicaron medidas de Racionalidad que redundaron en el ahorro de la energía.</p> <p><b>Arrendamiento de Maquinaria y Equipo.-</b> Subejercicio de 112.7 debido a que en el presupuesto original se tenía contemplado rentar 3 máquinas fotocopadoras, lo cual no fue necesario ya que con las 2 máquinas que actualmente se tienen es suficiente, adicionalmente se ha tenido un control más estricto para el servicio de fotocopiado entre las distintas áreas.</p> <p><b>Capacitación.-</b> Subejercicio de 202.6 debido a que por una parte hubo apego a los criterios de Racionalidad y Austeridad Presupuestal y por otra parte fue mínima la demanda de las diferentes áreas por solicitar cursos para los empleados de la Entidad.</p> <p><b>Servicio de Informática, Mantenimiento y Conservación de Bienes Informáticos e Instalaciones.-</b> Subejercicio de 1,081.2 ya que el personal de la Jefatura de Mantenimiento de Sistemas ha llevado a cabo las labores del mantenimiento preventivo y correctivo de los diferentes Equipos de Cómputo.</p>		

  
C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES

ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma

REVISO:

  
ACT. OSCAR SANDOVAL GARCÍA  
GERENTE DE FINANZAS E INFORMÁTICA  
Cargo y Firma

AUTORIZO: GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma

  
ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

CLAVE	DENOMINACION
SECTOR: 12 PD OFICIALIA MAYOR	
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PP CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA	
DEL D.F.	

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado
		<p><b>Intereses y Descuentos.-</b> Subejercicio de 237.8 originado por las bonificaciones que Banorte ha afectando en los Estados de Cuenta Mensuales, por los servicios de dotación de chequeras y los SPEUAS.</p> <p><b>Seguros.-</b> Subejercicio de 393.6 debido a que se obtuvo un costo más accesible en las primas de seguros de los Bienes Inmuebles propiedad de la Entidad al licitarse públicamente a nivel central.</p> <p><b>Patentes, Regalías y Otros.-</b> Subejercicio de 141.0 debido a que sólo se adquirió un programa antivirus, quedando pendientes otros programas que requieran pagar derechos, los cuales se llevarán a acabo en el ejercicio 2002.</p> <p><b>Servicio de Vigilancia.-</b> Subejercicio de 87.0 debido a que los recursos programados fueron calculados en exceso.</p> <p><b>Nota:</b> Cuando fue presentado el Anteproyecto de Presupuesto 2001, a petición de la Coordinadora de Sector, se redujeron algunas partidas del gasto atendiendo los criterios de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal como fue el caso de Combustibles, Servicio Telefónico, Asesorías, Estudios e Investigaciones y Gastos de Propaganda e Incrementando el Servicio de Vigilancia, Servicio de Agua Potable, Otros Impuestos y Derechos y Asignación para Requerimientos de Servidores Públicos y Mandos Medios.</p>		

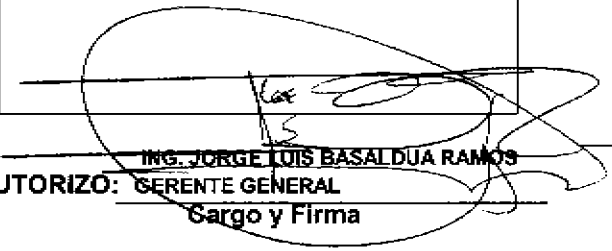
  
C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES

ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma

REVISO:

  
ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA  
GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma

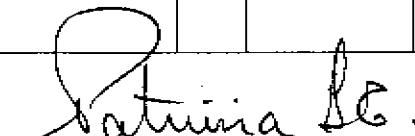
AUTORIZO: GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma

  
ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS  
Cargo y Firma

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

SECTOR: 12 PD OFICIALIA MAYOR	CLAVE	DENOMINACION
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PP CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL D.F.		


CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	C) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original D) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado
		<p>Dada esta situación se hicieron traspasos de esta partida durante el ejercicio a otras partidas que tenían insuficiencia presupuestal.</p> <p>El presupuesto modificado se ve disminuido con relación al original por el traspaso de recursos a otras partidas con insuficiencias de recursos.</p> <p><b>Mantenimiento y Conservación de Inmuebles.-</b> Subejercicio de 478.6 debido a que se programaron recursos para el mantenimiento (áreas verdes, escaleras y pasillos) de la Unidad Habitacional Arco Iris, el cual ya no se llevó a cabo por haberse adjudicado las viviendas de dicha Unidad a los elementos que adquirieron las mismas.</p> <p><b>Servicio de Lavandería, Limpieza, Higiene y Fumigación.-</b> Subejercicio de 129.6 debido a que el presupuesto ejercido fue de solo 8.7 y se refieren a lavado de blancos y fumigación de las áreas.</p> <p><b>Impresiones y Publicaciones Oficiales.-</b> Subejercicio de 96.5 debido a que se consolidaron diversas licitaciones públicas para efectuar una sola publicación, tanto en el Diario Oficial de la Federación como en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal.</p>		

  
C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES

ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma

REVISO:

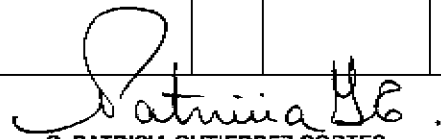
  
ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA  
GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma

  
ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS  
AUTORIZO: GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

SECTOR: 12 PD OFICIALIA MAYOR	CLAVE	DENOMINACION
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PP CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL D.F.		

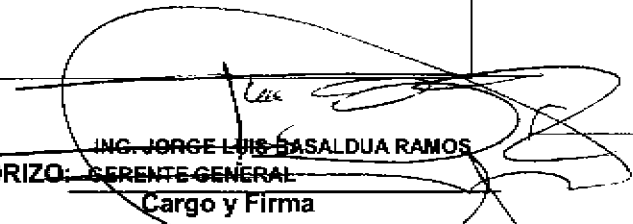
CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	E) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original F) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado
		<p><b>Asignación para Requerimientos de Cargos de Servidores Públicos y Mandos Medios.-</b> Subejercicio de 4,176.9 originado por los recursos programados que se calcularon sobre la base de la plantilla total autorizada de 265 en los conceptos de "Reconocimiento Mensual" y "Cantidad Adicional" y las plazas realmente ocupadas el fin del ejercicio fueron de 224. Adicionalmente el pago del Aguinaldo fue de solamente 40 días en lugar de los 60 días programados.</p> <p>Programa 40 Pensiones, Jubilaciones y Ayudas Partida 3901 Servicios Asistenciales (variación + 102.4).</p> <p>El subejercicio de 102.4 en Jubilaciones, Pensiones e Indemnizaciones por Retiro Voluntario se debe a la cancelación de cheques no cobrados en el ejercicio 2001.</p>		



C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES  
ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma



ACQ OSCAR SANDOVAL GARCIA  
REVISO: GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma



ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS  
AUTORIZO: GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma






**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**


SECTOR: 12 PD OFICIALIA MAYOR		CLAVE	DENOMINACION
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PP CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL DF			

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	A			1,347.5	<p>La variación de 1,347.5 ejercido de menos contra el presupuesto original se integra con las siguientes partidas:</p> <p><b>Mobiliario y Equipo de Administración.-</b> Sobre ejercicio de 58.4 debido a que se adquirieron anaqueles metálicos par el archivo general, los cuales no estaban presupuestados originalmente, razón por la cual se realizo afectación presupuestal por 99.2 miles de pesos.</p> <p><b>Equipo Educacional y Recreativo.-</b> Sobre ejercicio de 18.5 debido a que se adquirió una cámara fotográfica y lectora de código de barras para la fotocredencialización del personal de la Caja y Pensionados y Jubilados, cuyos recursos no fueron originalmente presupuestados, razón por la cual se modifico el presupuesto original en 30.0 miles de pesos para adquirir dichos equipos.</p> <p><b>Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecom.-</b> Subejercicio de 107.2 debido a que solo se adquirió una consola Peavy y un par de bocinas para el audio de los Eventos Socio Culturales (7.8 M.P.S.)</p> <p><b>Maquinaria y Equipo Eléctrico.-</b> Sobre ejercicio de 388.4 debido a que se adquirieron 100 unidades de respaldo de energía para los diferentes Equipos de Cómputo y cuyos recursos no fueron presupuestados originalmente, motivo por el cual se modifico el presupuesto original en 388.4 miles de pesos.</p>



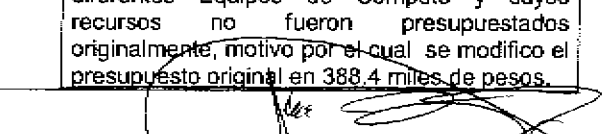
C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES

ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma



ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA

REVISO: GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma



ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS

AUTORIZO: GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACION</b>
<b>SECTOR: 12 PD OFICIALIA MAYOR</b>	
<b>UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PP CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL D.F.</b>	

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado
B			1,347.5	<p><b>Equipo de Cómputo.-</b> Subejercicio de 1,274.0 obedece a que se adquirieron los equipos de cómputo estrictamente indispensables, así como a la obtención de precios considerables de acuerdo al volumen de compra.</p> <p><b>Equipo de Transporte y Refacciones y Accesorios Mayores.-</b> Subejercicio de 435.7 debido a que no hubo ejercicio del presupuesto en atención a los criterios de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal emitido por el G.D.F. particularmente para la adquisición de vehículos.</p> <p>La variación de 1,347.5 ejercido de menos contra el presupuesto modificado se integra con las siguientes partidas:</p> <p><b>Mobiliario y Equipo de Administración.-</b> Sobre ejercicio de 58.4 debido a que se adquirieron anaqueles metálicos par el archivo general, los cuales no estaban presupuestados originalmente.</p> <p><b>Equipo Educativo y Recreativo.-</b> Sobre ejercicio de 18.5 debido a que se adquirió una cámara fotográfica y lectora de código de barras para la fotocredencialización del personal de la Caja y Pensionados y Jubilados, cuyos recursos no fueron originalmente presupuestados.</p>

  
C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES

ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma

REVISO:

  
ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA  
GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma

  
ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS  
AUTORIZO: GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACION</b>
SECTOR: 12 PD OFICIALIA MAYOR	
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PP CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA	
DEL D.F.	

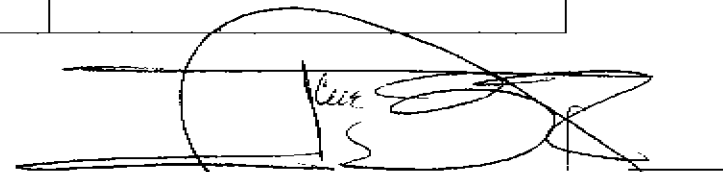
CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado
				<p><b>Equipos y Aparatos de Comunicación y Telec.-</b> Subejercicio de 107.2 debido a que solo se adquirió una consola Peavy y un par de bocinas para el audio de los Eventos Socio Culturales (7.8 M.P.S.)</p> <p><b>Maquinaria y Equipo Eléctrico.-</b> Sobre ejercicio de 388.4 debido a que se adquirieron 100 unidades de respaldo de energía para los diferentes Equipos de Cómputo y cuyos recursos no fueron presupuestados originalmente.</p> <p><b>Equipo de Cómputo.-</b> Subejercicio de 1,274.0 debido a que se obtuvo un considerable descuento por el volumen de compra de diversos Equipos de Cómputo e Impresoras</p> <p><b>Equipo de Transporte y Refacciones y Accesorios Mayores.-</b> Subejercicio de 435.7 debido a que no hubo ejercicio del presupuesto en atención a los criterios de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal emitido por el G.D.F. particularmente para la adquisición de vehículos.</p>

  
C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES

ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma

REVISO:

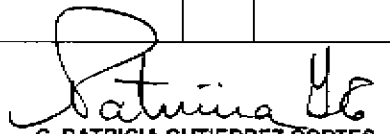
  
ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA  
GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma

  
ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS  
AUTORIZO: GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

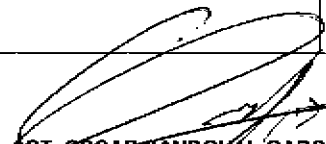
<b>SECTOR:</b> 12 PD OFICIALIA MAYOR	<b>CLAVE:</b>	<b>DENOMINACION:</b>
<b>UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:</b> RR CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA		
<b>DEL D.F.</b>		

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado
Capitulo 7000 Inversiones Financieras y Otras Erogaciones	A		2,493.5	<p>La variación de \$2,493.5 ejercida de más contra el presupuesto original se integra por las siguientes actividades institucionales, así como las causas que la originaron:</p> <p><b>Programa 41 "Otras Prestaciones" (variación + 42,530.1)</b></p> <p><b>Préstamos a Corto Plazo.-</b> El subejercicio de 43,149.8 de menos contra el presupuesto original se debe que la recuperación promedio de los préstamos durante el ejercicio fue del 88.1% contra un 77.0% estimado. Resalta en particular el mes de diciembre, ya que los préstamos otorgados fueron por 28,408 y los créditos recuperados fueron por 45,766, quedando un saldo neto favorable de 17,358.</p> <p>Por otro lado la depuración de la Base de Datos con el CEDI implicó la regularización de los descuentos a aquellos elementos que tenían crédito y no se les efectuaba el descuento correspondiente.</p> <p>Cabe señalar que las cifras presentadas en los informes son cifras netas, es decir, otorgamientos <del>menos</del> recuperación.</p>



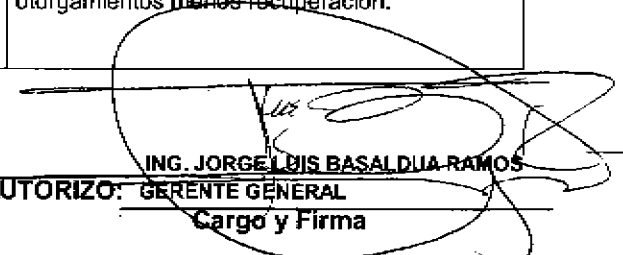
C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES

**ELABORO:** SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma



ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA

**REVISO:** GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma




ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS

**AUTORIZO:** GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma

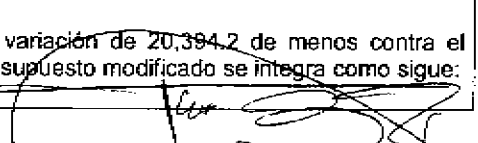
**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

SECTOR: 12 PD OFICIALIA MAYOR	CLAVE	DENOMINACION
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: IPE CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL D.F.		

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado
	B		20,395.5	<p>Programa 59 "Construcción, Mejoramiento y Apoyo a la Vivienda" (variación - 45,023.6)</p> <p>La variación de 45,023.6 de más contra el presupuesto original se debe a que a partir del mes de julio se empezaron a otorgar los nuevos importes autorizados por el Consejo Directivo en la 5ª Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2000, razón por la cual se realizaron 7 afectaciones liquidas y 4 externas compensadas que modificaron el presupuesto original en 45,025.0 miles de pesos de más, para cubrir el tipo de vivienda A cuyo importe es de 160.0 miles de pesos y para el tipo de vivienda B cuyo importe es de 268.5 miles de pesos.</p> <p>Cabe hacer mención que el presupuesto original se vio significativamente disminuido al ser autorizado el Techo Presupuestal del Ejercicio 2001, aún considerándose este programa como prioritario.</p> <p>La solicitud original para este programa fue de 181,008.0 y lo autorizado fue de 27,000.0</p> <p><b>Programa 41 "Otras Prestaciones" (variación + 20,394.2)</b></p> <p>La variación de 20,394.2 de menos contra el presupuesto modificado se integra como sigue:</p>

  
**C. PATRICIA GUTIERREZ CORTÉS**  
 ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
 Cargo y Firma

  
**ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA**  
 REVISO: GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
 Cargo y Firma

  
**ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS**  
 AUTORIZO: GERENTE GENERAL  
 Cargo y Firma

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO**

<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACION</b>
<b>SECTOR: 12 PD OFICIALIA MAYOR</b>	
<b>UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PP CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA</b>	
<b>DEL D.F.</b>	


CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) B)	Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) B)	Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado
						<p><b>Préstamos a Corto Plazo.</b> - EL subejercicio de 20,394.1 se refiere a que, específicamente en el mes de diciembre el otorgamiento de los préstamos a corto plazo fue de 28,408 y la recuperación fue de 45,765, quedando un saldo neto favorable de 17,357.</p> <p>Esta situación se debe a que en el mes de diciembre el último día de Atención a los Derechohabientes fue el 14, otorgándose por lo tanto menos préstamos que el promedio de los meses anteriores, y la recuperación de los créditos tuvo en promedio la misma tendencia de un mes normal.</p> <p>Cabe hacer mención que el importe del presupuesto modificado se ve disminuido con relación al original, por el traspaso de recursos a los programas 40 y 59 que, en el transcurso del ejercicio tuvieron insuficiencia de recursos.</p> <p>Programa 59 "Construcción, Mejoramiento y Apoyo a la Vivienda" (variación - 1.3)</p> <p>En virtud de que el presupuesto modificado se fue adecuando al presupuesto ejercido, la variación al final del ejercicio fue mínima, considerándose ésta dentro del rango de satisfactorio.</p>

  
C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES

ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma

  
ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA  
GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma

REVISO:

  
ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS  
AUTORIZO: GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

SECTOR: 12 PD OFICIALIA MAYOR  
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PP CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL D.F. FECHA DE ELABORACION: 25/03/02

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	A V A N C E F I S I C O - F I N A N C I E R O					
					CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA
P	PE	AI	NO APLICA							

1/BANCOMER  
7/BANOBRAS 9 PROV

2/BANOBRAS OECF  
8/OTRO (ESPECIFICAR)

3/BANOBRAS

4/NAFIN

5/BANOBRAS BID

6/BANOBRAS SUMITOMO

ELABORO: C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES  
SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma

REVISO: ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA  
GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma

AUTORIZO: ING. JORGE LUIS BASALDUAR RAMOS  
GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma





**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES**

SECTOR: 12 PD OFICIALIA MAYOR      FECHA DE ELABORACION: 25/03/02  
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PP CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA  
DEL D.F.

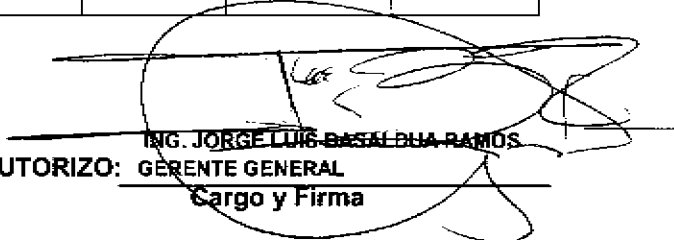
CATEGORIA	SUBCATEGORIA	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO			FINANCIEROS		
				CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS FISCALES		
				ORIGINAL	MODIFICADA	ACUMULADA	ORIGINAL	MODIFICADO	ACUMULADO
21	00	ADMINISTRACIÓN PARAESTATAL ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVOS	A/P	1	1	1	58,816.9	58,409.7	47,556.8
40	00	PENSIONES, JUBILACIONES Y AYUDAS ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL							
	01	PAGAR JUBILACIONES	PERSONA	1,361	1,361	1,579	60,436.7	76,974.7	76,945.9
	02	PAGAR PENSIONES	PERSONA	9,351	9,351	8,916	200,975.9	250,935.9	250,883.8
	03	EFFECTUAR PAGOS POR DEFUNCION Y AYUDAS PARA GASTOS FUNERARIOS	PAGO	519	519	644	1,640.9	2,964.1	2,964.1
	04	OTORGAR INDEMNIZACIONES POR RETIRO	PERSONA	1,070	1,070	506	3,704.9	5,836.0	5,814.5
	05	ATENDER DERECHOHABIENTES	PERSONA	61,652	61,652	61,552	26,979.7	29,694.4	29,694.4
41	00	OTRAS PRESTACIONES ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL							
	01	OTORGAR PRESTAMOS A CORTO PLAZO	CREDITO	88,000	88,000	77,124	117,330.0	94,574.3	74,180.2
	02	OTORGAR CREDITOS A MEDIANO PLAZO	CREDITO	645	645	421	10,000.0	10,619.6	10,619.6
59	00	CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y APOYO A LA VIVIENDA ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL							
	16	OTORGAR CREDITOS HIPOTECARIOS	CREDITO	150	388	388	27,000.0	72,025.0	72,023.6



ELABORO: C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES  
SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma



REVISO: ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA  
GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma



AUTORIZO: ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS  
GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma



**ANÁLISIS PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL**


**SECCION I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL**

CLAVE	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION
SECTOR: 12 PD OFICIALIA MAYOR		26/03/02
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PP CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL D.F.		

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO		
				ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADA	EJERCIDO
21	00	ADMINISTRACIÓN PARAESTATAL					58,816.9	58,409.7	47,556.8
		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					58,816.9	58,409.7	47,556.8
	01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVOS	A/P	1	1	1	58,816.9	58,409.7	47,556.8
40	00	PENSIONES, JUBILACIONES Y AYUDAS					293,738.2	366,405.1	366,302.7
		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					293,738.2	366,405.1	366,302.7
	01	PAGAR JUBILACIONES	PERSONA	1,361	1,361	1,579	60,436.7	76,974.7	76,945.9
	02	PAGAR PENSIONES	PERSONA	9,351	9,351	8,916	200,975.9	250,935.9	250,883.8
	03	EFFECTUAR PAGOS POR DEFUNCION Y AYUDAS PARA GASTOS FUNERARIOS	PAGO	519	519	644	1,640.9	2,964.1	2,964.1
	04	OTORGAR INDEMNIZACIONES POR RETIRO	PERSONA	1,070	1,070	506	3,705.0	5,836.0	5,814.5
	05	ATENDER DERECHOHABIENTES	PERSONA	61,652	61,652	61,552	26,979.7	29,694.4	29,694.4
41	00	OTRAS PRESTACIONES					127,330.0	105,194.0	84,799.9
		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					127,330.0	105,194.0	84,799.9
	01	OTORGAR PRESTAMOS A CORTO PLAZO	CREDITO	88,000	88,000	77,124	117,330.0	94,574.3	74,180.2
	02	OTORGAR CREDITOS A MEDIANO PLAZO	CREDITO	645	645	421	10,000.0	10,619.7	10,619.7
59	00	CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y APOYO A LA VIVIENDA					27,000.0	72,025.0	72,023.6
		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					27,000.0	72,025.0	72,023.6
	16	OTORGAR CREDITOS HIPOTECARIOS	CREDITO	150	388	388	27,000.0	72,025.0	72,023.6
TOTAL UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO							506,885.1	602,033.8	570,683.0

  
C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES  
ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma

  
ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA  
REVISO: GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma

  
ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS  
AUTORIZO: GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma

**SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR	P	DENOMINACIÓN
PP	21	CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL DISTRITO FEDERAL

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

Explicación de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio	Explicación de la variación financiera del ejercicio respecto del original	Explicación de la variación financiera del ejercicio respecto del modificado
--	--	--

**A) ESTRATEGIAS**

- APOYAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD A TRAVÉS DE SISTEMAS INFORMÁTICOS ACTUALIZADOS QUE SE TRADUZCAN EN UNA MEJORA DEL SERVICIO A LOS AFILIADOS.
- ADMINISTRAR EFICAZ Y EFICIENTEMENTE LOS RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES DE MANERA RACIONAL Y TRANSPARENTE.
- FORTALECER EL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL A TRAVÉS DE LA ACTUALIZACION PERMANENTE DE PERFILES DE PUESTOS, EXAMENES DE CONOCIMIENTO Y MECANISMOS DE INDUCCIÓN.
- MANTENER EN BUEN ESTADO Y FUNCIONAMIENTO EL EQUIPO E INSTALACIONES DE LA ENTIDAD.
- SALVAGUARDAR LOS BIENES PROPIEDAD DE LA ENTIDAD A TRAVÉS DE LA ADECUADA CONTRATACION DE SEGUROS.
- PROVEER DE MANERA OPORTUNA Y EFICAZ LOS SERVICIOS GENERALES ENFOCADOS A LOS DIFERENTES CENTROS DE COSTOS.

**OBJETIVOS**

- FORTALECER LA ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS HUMANOS DE LA ENTIDAD MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DE SU PERSONAL A FIN DE CUMPLIR CON LOS ESTANDARES DE CALIDAD Y EXCELENCIA EN EL QUEHACER INSTITUCIONAL.
- MANTENER CANALES ACTUALIZADOS DE INFORMACIÓN CON LOS DERECHOHABIENTES, CON LA FINALIDAD DE QUE CONOZCAN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES QUE OFRECE LA ENTIDAD.

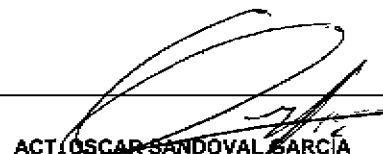
**CUMPLIMIENTO**

- SE CONTINUÓ EN ESTE EJERCICIO CON EL SISTEMA DE CONTABILIDAD Y EJERCICIO DEL GASTO (SICEGA) IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO 2000.
- SE REALIZARON LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN NECESARIOS TANTO AL PERSONAL OPERATIVO COMO DE ESTRUCTURA DANDO CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN.
- SE HAN ATENDIDO DE MANERA OPORTUNA LAS OBSERVACIONES HECHAS POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.
- SE HA ATENDIDO EL PLAN DE FOMENTO AL AHORRO EN LO QUE RESPECTA A LAS PARTIDAS DE AUSTERIDAD, RACIONALIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL.



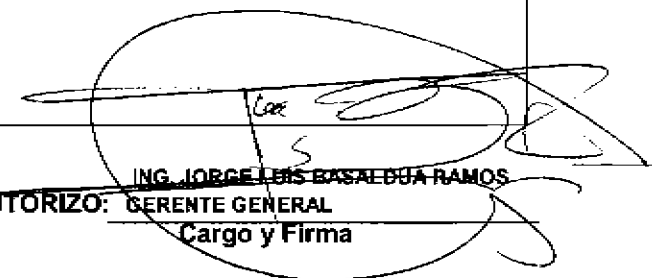
C. PATRICIA GUTIERREZ CORTÉS

ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma



ACT. OSCAR SANDOVAL GARCÍA

REVISO: GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma



ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS

AUTORIZO: GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma

**SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR	P	DENOMINACION
PP	21	CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL DISTRITO FEDERAL

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio.  
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.  
 C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado.

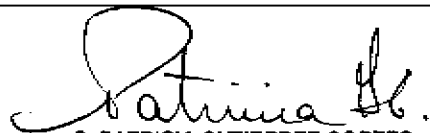
B) PRESUPUESTO ORIGINAL	58,817
PRESUPUESTO EJERCIDO	47,557
VARIACIÓN	11,260

LA VARIACIÓN EJERCIDA DE MENOS POR 11,260 CONTRA EL PRESUPUESTO ORIGINAL SE LOCALIZA PRIMORDIALMENTE EN EL CAPÍTULO 3000 "SERVICIOS GENERALES" EN LA PARTIDA DE ASIGNACIÓN PARA REQUERIMIENTOS DE SERVIDORES PÚBLICOS Y MANDOS MEDIOS DEBIDO A QUE LOS RECURSOS PROGRAMADOS SE CALCULARON SOBRE LA BASE DE LA PLANTILLA AUTORIZADA DE 265 PERSONAS Y LAS PLAZAS REALES OCUPADAS FUERON DE 224, ADICIONALMENTE EL PAGO DE AGUINALDO FUE DE 40 DÍAS, EN LUGAR DE 60 DÍAS PROGRAMADOS.

EN LAS PARTIDAS DE SERVICIO DE INFORMÁTICA, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS E INSTALACIONES, EL PROPIO PERSONAL DEL ÁREA DE INFORMÁTICA HA LLEVADO A CABO LAS LABORES DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS DIFERENTES BIENES DE CÓMPUTO DE LA ENTIDAD, EN SERVICIO DE VIGILANCIA LOS RECURSOS PRESUPUESTADOS FUERON CALCULADOS EN EXCESO POR LO QUE SE REFIERE AL CAPÍTULO 5000 "BIENES MUEBLES E INMUEBLES" BÁSICAMENTE EL SUBEJERCICIO SE DEBE A QUE SE ADQUIRIERON LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO ESTRICTAMENTE INSDISPENSABLES Y SE OBTUVO UN DESCUENTO CONSIDERABLE POR EL VOLUMEN DE COMPRA MEDIANTE LICITACIONES.

C) PRESUPUESTO MODIFICADO	58,410
PRESUPUESTO EJERCIDO	47,557
VARIACION	10,853

DEBIDO A QUE EL PRESUPUESTO ORIGINAL SÓLO SE MODIFICÓ EN 407 MILES DE PESOS, LAS CAUSAS DE LA VARIACIÓN SON LAS MISMAS QUE EN EL INCISO "B".



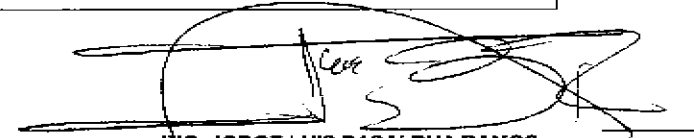
C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES

ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma



ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA

GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma



ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS

AUTORIZO: GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma

**SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR	P	DENOMINACION
PP	40	CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL DISTRITO FEDERAL

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A	B	C
Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento con el paralelo	Explicación a la variación numérica del ejercicio respecto del original	Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original

**A) ESTRATEGIAS**

- CREAR CURSOS DE CAPACITACIÓN SOBRE LOS REQUISITOS DE PENSIÓN, ASÍ COMO EL DESARROLLO DE PROGRAMAS CULTURALES, DE SALUD Y DE FOMENTO AL DEPORTE, CON LA FINALIDAD DE MEJORAR SU ESTÁNDAR DE VIDA Y BIENESTAR SOCIAL.
- AUMENTAR DE MANERA SIGNIFICATIVA LOS MONTOS DE LAS PRESTACIONES QUE SE CUBREN POR CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES PARA ADECUARLOS A LA REALIDAD ECONÓMICA ACTUAL, YA QUE EXISTEN REZAGOS EN ALGUNOS CASOS DE HASTA MAS DE 4 AÑOS.
- AMPLIAR LA COBERTURA Y LA PARTICIPACION DE LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS EN LAS ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES Y RECREATIVAS QUE LLEVA A CABO LA ENTIDAD.
- IMPLEMENTAR UNA CAMPAÑA PERMANENTE DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL DIRIGIDA INTEGRAMENTE A LOS DERECHOHABIENTES PARA QUE CONOZCAN LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA ENTIDAD, ASÍ COMO LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ACCESO A ELLOS.

**OBJETIVOS**


- GARANTIZAR CUANTITATIVA Y CUALITATIVAMENTE LAS PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS Y LOS SERVICIOS QUE LEGALMENTE LES CORRESPONDE A LOS DERECHOHABIENTES AFILIADOS A LA CAPREPOL.
- ACERCAR LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA INSTITUCIÓN A SUS AFILIADOS.

**CUMPLIMIENTO**

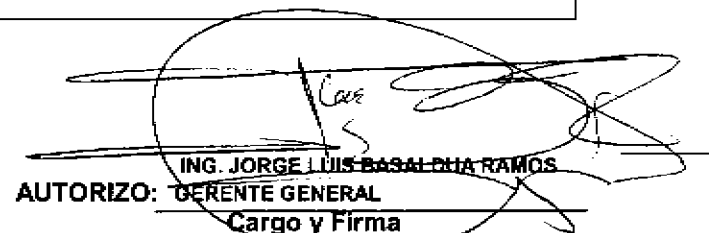
- SE REFORZÓ EL MECANISMO DE PROGRAMACIÓN DE CITAS FÍSICAS Y/O VÍA TELEFÓNICA CON LOS DERECHOHABIENTES PARA EVITAR LA FORMACIÓN A HORAS MUY TEMPRANAS, SOBRE TODO CON EL PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO.
- SE INCREMENTÓ SIGNIFICATIVAMENTE EL PAGO DE DEFUNCIONES Y AYUDA PARA GASTOS FUNERARIOS EN ESPECIAL A LOS PENSIONADOS Y JUBILADOS, ASÍ COMO EL DE INDEMNIZACIONES POR RETIRO VOLUNTARIO.
- SE INICIÓ EL PROGRAMA DE AYUDA ASISTENCIAL PARA PENSIONADOS CON DISPACIDAD POR RIESGO DE TRABAJO.

  
C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES

ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma

  
ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA

REVISO: GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma

  
ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS

AUTORIZO: GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma

**SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR	P	DENOMINACIÓN
PP	40	CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL DISTRITO FEDERAL

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Descripción de las estrategias y políticas institucionales y su cumplimiento durante el ejercicio.  
 B) Explicación de la variación financiera ejercida en el aspecto del ejercicio.  
 C) Explicación de la variación financiera ejercida en el aspecto del presupuesto.

B) PRESUPUESTO ORIGINAL                      293,738  
 PRESUPUESTO EJERCIDO                      366,303  
 VARIACIÓN    -72,565

LA VARIACIÓN EJERCIDA DE MAS POR 72,565 CONTRA EL PRESUPUESTO ORIGINAL SE DEBE A QUE SE CUBRIÓ EL INCREMENTO DEL 11% DE LAS NÓMINAS DE PENSIONADOS Y JUBILADOS RETROACTIVO A ENERO, LAS PAGAS DE PRIMERA VEZ Y EL PAGO DE AGUINALDO DE 40 DÍAS, RAZON POR LA CUAL SE REALIZARON 4 AFECTACIONES PRESUPUESTALES LIQUIDAS Y 7 EXTERNAS COMPENSADAS POR UN IMPORTE DE 72,667.0 MILES DE PESOS, LO QUE SE TRADUJO EN UNA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO ORIGINAL.

LO ANTERIOR FUE ORIGINADO POR LA DISMINUCIÓN EN ESTAS 2 ACTIVIDADES INSTITUCIONALES QUE SON LAS PRINCIPALES EN EL TOTAL DEL PROGRAMA.

C) PRESUPUESTO MODIFICADO                      366,405  
 PRESUPUESTO EJERCIDO                      366,303  
 VARIACIÓN    102

LOS RECURSOS EJERCIDOS DE MENOS POR 102 CONTRA EL PRESUPUESTO MODIFICADO SE DEBE A LA CANCELACIÓN DE CHEQUES NO COBRADOS AL FINAL DEL EJERCICIO 2001, YA QUE POR POLÍTICA DE ESTA ENTIDAD LOS CHEQUES QUE NO SEAN RECOGIDOS POR LOS DERECHOHABIENTES EN EL TERMINO DE UN MES SON CANCELADOS HASTA QUE SE PRESENTE EL BENEFICIARIO.

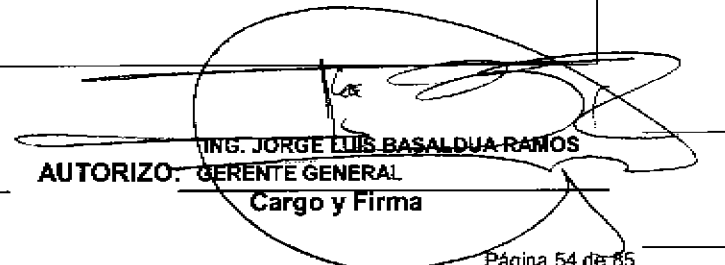
  
 C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES

ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
 Cargo y Firma

  
 ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA  
 GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA

REVISO:

Cargo y Firma

  
 ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS  
 GERENTE GENERAL

AUTORIZO: GERENTE GENERAL  
 Cargo y Firma



**SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR	P	DENOMINACION
PP	41	CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL DISTRITO FEDERAL

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A) Descripción de las estrategias, objetivos propuestos y el cumplimiento durante el ejercicio
B) Explicación de la modificación inicial al planero respectivo original
C) Explicación de las variaciones financieras ejercidas respecto del modificado

**A) ESTRATEGIAS**

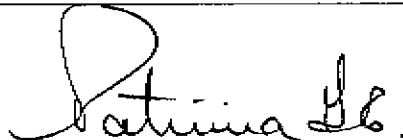
- REFORZAR LOS MECANISMOS QUE PERMITAN EL OTORGAMIENTO DE LOS PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO Y PRÉSTAMOS A MEDIANO PLAZO (ESPECIALES) DE MANERA CONFIABLE Y OPORTUNA.
- DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LOS CONVENIOS ESTABLECIDOS CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LA OPTIMIZACIÓN EN LA CAPTACIÓN DE LOS RECURSOS POR CONCEPTO DE RETENCIONES, PARA EL PAGO DE LOS CREDITOS QUE SE LES OTORGAN A LOS DERECHOHABIENTES Y QUE DICHAS RETENCIONES SE APLIQUEN OPORTUNAMENTE.

**OBJETIVOS**

- SIMPLIFICAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS MEDIANTE LA SISTEMATIZACIÓN ACTUALIZADA PARA SU AGILIZACIÓN, ASÍ COMO AMPLIAR LOS PERIODOS DE PRÉSTAMOS Y ACERCAR EL SERVICIO A LOS LUGARES DE TRABAJO DE LOS INTERESADOS.
- ATENDER AL MÁXIMO LA DEMANDA DE CRÉDITOS (PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO Y CREDITOS ESPECIALES) POR PARTE DE LOS ELEMENTOS DE LAS DISTINTAS CORPORACIONES EN LOS TERMINOS QUE ESTABLECE LA LEY DE LA CAJA Y SU RESPECTIVO REGLAMENTO.

**CUMPLIMIENTO**

- SE AVANZÓ EN EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE CREDITOS A CORTO PLAZO PARA INTEGRAR LA INFORMACIÓN DE UN SÓLO MÓDULO QUE SEA ADMINISTRADO POR LAS AREAS USUARIAS, EN EL CUAL SE CONTEMPLA INTEGRALMENTE TODOS LOS TIPOS DE PRÉSTAMOS.
- SE CONTINUÓ CON LOS CREDITOS ESPECIALES PARA SUSTITUIR A LOS DE MEDIANO PLAZO.
- SE INCREMENTÓ EL MONTO DE LOS OTORGAMIENTOS DE LOS PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO.



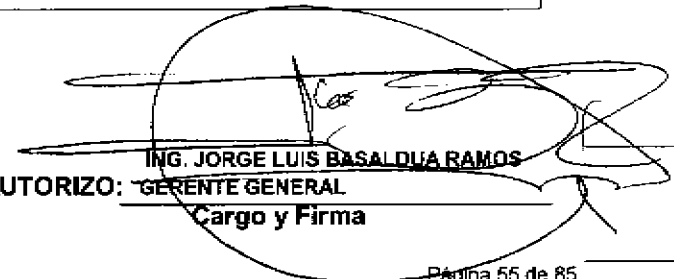
C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES

ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma



ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA

REVISO: GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma



ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS

AUTORIZO: GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma

**SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR	P	DENOMINACION
PP	41	CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL DISTRITO FEDERAL

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

A)	Descripción de las estrategias y objetivos implementados en cumplimiento durante el ejercicio	
B)	Explicación de la variación financiera del ejercicio respecto del original	
C)	Explicación de la variación financiera del ejercicio respecto del modificado	

B) PRESUPUESTO ORIGINAL	127,330
PRESUPUESTO EJERCIDO	<u>84,800</u>
VARIACIÓN	42,530

LOS RECURSOS EJERCIDOS DE MENOS POR 42,530 CONTRA EL PRESUPUESTO ORIGINAL SE DEBE A QUE LA RECUPERACIÓN PROMEDIO DE LOS PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO DURANTE EL EJERCICIO FUE DEL 88.1% CONTRA EL 77.0% ESTIMADO. RESALTA EN PARTICULAR EL MES DE DICIEMBRE CUANDO LOS PRÉSTAMOS OTORGADOS FUERON POR 28,408 MILES DE PESOS Y LA RECUPERACIÓN FUE POR 45,766 MILES DE PESOS, QUEDANDO UN SALDO NETO FAVORABLE DE 17,358 MILES DE PESOS.

POR OTRO LADO CON LA DEPURACIÓN DE LA BASE DE DATOS CON EL CEDI, IMPLICÓ LA REGULARIZACIÓN DE LOS DESCUENTOS A AQUELLOS ELEMENTOS QUE TENÍAN CRÉDITO Y NO SE LES EFECTUABA LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE.

C) PRESUPUESTO MODIFICADO	105,194
PRESUPUESTO EJERCIDO	<u>84,800</u>
VARIACIÓN	20,394

LOS RECURSOS EJERCIDOS DE MENOS POR 20,394 CONTRA EL PRESUPUESTO ORIGINAL SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE EN EL MES DE DICIEMBRE EL OTORGAMIENTO DE LOS PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO FUE DE 28,408 MILES DE PESOS Y LA RECUPERACIÓN FUE POR 45,766. ESTA SITUACIÓN SE DEBIÓ A QUE EL ÚLTIMO DÍA DE ATENCIÓN AL PÚBLICO FUE EL DÍA 14 (MENOS DÍAS DE OPERACIÓN DE PRÉSTAMOS), OTORGÁNDOSE POR LO TANTO MENOS PRÉSTAMOS Y LA RECUPERACIÓN DE LA CARTERA TUVO EN PROMEDIO LA MISMA TENDENCIA DE UN MES NORMAL.

NOTA: SE PRESENTAN CANTIDADES NETAS EN CUANTO AL PRESUPUESTO ORIGINAL, EJERCIDO Y MODIFICADO (OTORGAMIENTOS MENOS RECUPERACIONES).

  
C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES

ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma

  
ACT. OSCAR SANDOVAL GARCÍA  
GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma

REVISO:

  
ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS  
GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma

AUTORIZO:



**SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR	P	DENOMINACIÓN
PP	59	CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL DISTRITO FEDERAL

**EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

Descripción de las estimadas y reales, opositos y cumplimiento al final del ejercicio  
Explicación de la variación financiera por variaciones punto del original  
Explicación de la variación financiera por variaciones punto del modificado

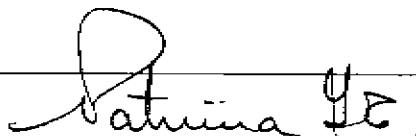
B) PRESUPUESTO ORIGINAL	27,000
PRESUPUESTO EJERCIDO	72,024
VARIACION	-45,024

LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDA DE MAS POR 45,024 CONTRA EL PRESUPUESTO ORIGINAL SE DEBE A QUE A PARTIR DEL MES DE JULIO SE EMPEZARON A OTORGAR LOS NUEVOS IMPORTES AUTORIZADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO EN SU 5ª SESION EXTRAORDINARIA DEL 2000, CUYOS MONTOS PARA EL TIPO DE VIVIENDA "A" ES DE \$ 160.0 MILES DE PESOS Y PARA EL TIPO DE VIVIENDA "B" ES DE \$ 268.5 MILES DE PESOS, RAZÓN POR LA CUAL SE REALIZARON 7 AFECTACIONES LIQUIDAS Y 4 EXTERNAS COMPENSADAS QUE MODIFICARON EL PRESUPUESTO ORIGINAL EN 45,025.0 MILES DE PESOS DE MÁS.

ANTERIORMENTE EL IMPORTE DEL CRÉDITO HIPOTECARIO ERA DE \$ 120.0 MILES DE PESOS.

C) PRESUPUESTO MODIFICADO	72,025
PRESUPUESTO EJERCIDO	72,024
VARIACIÓN	1

EN VIRTUD DE QUE EL PRESUPUESTO MODIFICADO SE FUE ADECUANDO A LO EJERCIDO, LA VARIACIÓN AL FINAL DEL EJERCICIO FUE MÍNIMA CONSIDERÁNDOSE ÉSTA DENTRO DEL RANGO DE SATISFACTORIO.



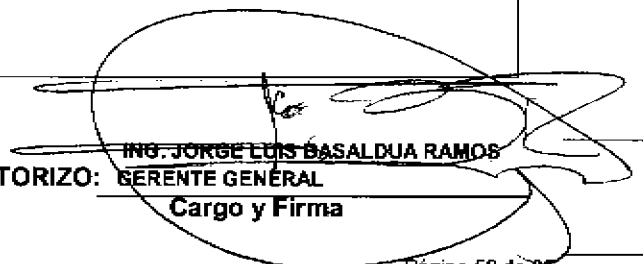
C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES

ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma



ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA

GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma



ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS

AUTORIZO: GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
PP	21	00	01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	AP

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del autorizado respecto del original
C) Explicación a la variación física del realizado respecto del modificado

A) ACCIONES REALIZADAS

- SE HA ATENDIDO EL PLAN DE FOMENTO AL AHORRO EN LO QUE RESPECTA A LAS PARTIDAS DE AUSTERIDAD, RACIONALIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL.
- SE IMPARTIERON CURSOS DE CAPACITACIÓN NECESARIOS A TODOS LOS NIVELES DE LA ENTIDAD PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN.
- SE SOLVENTARON EN UN PORCENTAJE SATISFACTORIO LAS OBSERVACIONES EMITIDAS POR LOS DIFERENTES ORGANOS DE CONTROL (CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA, ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y DESPACHOS EXTERNOS).
- DE ACUERDO A LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL SE DIO CONTINUIDAD A LOS SIMULACROS DE EVACUACIÓN EN CASO DE SINIESTRO APOYADOS CON AUTORIDADES DE LA DELEGACION CORRESPONDIENTE.


B y C) POR SU NATURALEZA ESTE PROGRAMA NO TIENE ASIGNADA UNIDAD DE MEDIDA ESPECÍFICA, SIN EMBARGO SUS METAS OPERATIVAS SE ESTABLECEN EN FUNCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ADQUISICIONES.

  
C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES

ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma

  
ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA

REVISO: GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma

  
ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS

AUTORIZO: GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
PP	40	00	01	PAGAR JUBILACIONES	PERSONA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas:

B) Explicación de la variación física alcanzada respecto al original:

C) Explicación de la variación física del alcanzado respecto al modificado:

A) ACCIONES REALIZADAS

- SE AGILIZARON LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS DERECHOHABIENTES OBTUVIERAN ESTA PRESTACIÓN EN EL TÉRMINO LEGAL.
- LA CAPREPOL SE HA PREOCUPADO POR DIFUNDIR LAS DIFERENTES INFORMACIONES REFERENTES A LOS BENEFICIOS A LOS QUE TIENEN DERECHO LOS AFILIADOS.

B) META FISICA ORIGINAL      1,361 PERSONAS  
 META FISICA ALCANZADA      1,579 PERSONAS  
 VARIACIÓN                              218 PERSONAS

LA META FÍSICA ALCANZADA DE MÁS SOBRE LA ORIGINAL SE DEBE A QUE SE INTEGRARON NUEVOS JUBILADOS A LA NÓMINA MENSUAL POR LA PAGAS INICIALES DE ESTA PRESTACIÓN.

C) META FISICA MODIFICADA      1,361 PERSONAS  
 META FISICA ALCANZADA      1,579 PERSONAS  
 VARIACIÓN                              218 PERSONAS

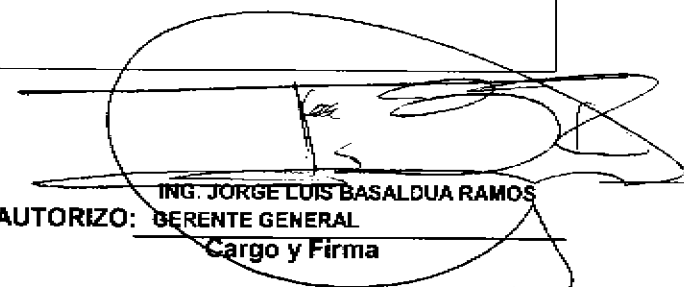
DEBIDO A QUE EN LA META ORIGINAL NO HUBO MODIFICACIONES, SE CONSIDERA EL MISMO COMENTARIO EN EL PUNTO ANTERIOR (B).



ELABORO: C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES  
 SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
 Cargo y Firma



REVISO: ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA  
 GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
 Cargo y Firma



AUTORIZO: ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS  
 GERENTE GENERAL  
 Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
PP	40	00	02	PAGAR PENSIONES	PERSONA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación de la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación de la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) ACCIONES REALIZADAS

- SE ACORTARON LOS TIEMPOS PARA DICTAMINAR LA PROCEDENCIA DEL PAGO DE PENSIONES A LOS DERECHOHABIENTES.
- DENTRO DE LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN SE LOGRÓ QUE LOS PENSIONADOS POR VÍA TELEFÓNICA SOLICITARAN LOS DÍAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO PARA EL PAGO DE SUS REMUNERACIONES Y DE OTROS SERVICIOS AL DERECHOHABIENTE.

B) META FÍSICA ORIGINAL      9,351 PERSONAS  
 META FÍSICA ALCANZADA      8,916 PERSONAS  
 VARIACIÓN                              435 PERSONAS

LA VARIACIÓN DE 435 PENSIONADOS DE MENOS CONTRA LA META ORIGINAL SE DEBE A QUE SE TOMÓ COMO BASE LA TENDENCIA DEL EJERCICIO 2000 QUE FUE SUPERIOR AL EJERCICIO 2001.

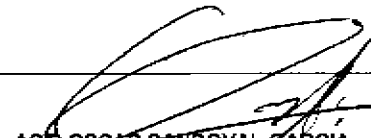
C) META FÍSICA MODIFICADA      9,351 PERSONAS  
 META FÍSICA ALCANZADA      8,916 PERSONAS  
 VARIACIÓN                              435 PERSONAS

LA VARIACIÓN DE 435 PENSIONADOS DE MENOS CONTRA LA META ORIGINAL SE DEBE A QUE SE TOMÓ COMO BASE LA TENDENCIA DEL EJERCICIO 2000 QUE FUE SUPERIOR AL EJERCICIO 2001.



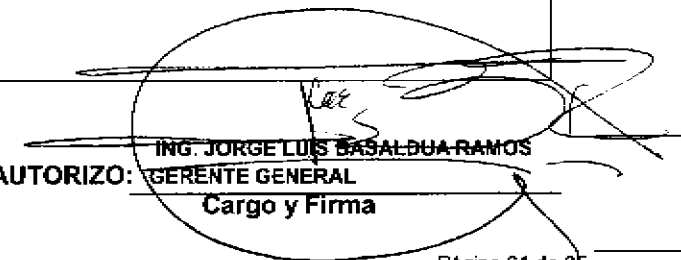
C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES

ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
 Cargo y Firma



ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA

REVISO: GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
 Cargo y Firma



ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS

AUTORIZO: GERENTE GENERAL  
 Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
PP	40	00	03	EFFECTUAR PAGOS POR DEJUNCION Y AYUDA PARA GASTOS FUNERARIOS	PAGO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación de la variación física del alcanzado respecto de la original

C) Explicación de la variación física del alcanzado respecto del modificada

**A) ACCIONES REALIZADAS**

- SE AUTORIZÓ UN INCREMENTO SIGNIFICATIVO EN LA AYUDA DE GASTOS FUNERARIOS, TANTO PARA PENSIONADOS Y JUBILADOS, A PARTIR DE SEPTIEMBRE DE 2000 (DE \$2,000.00 A \$10,000.00) Y PARA ELEMENTOS ACTIVOS, EN LOS CASOS POR MUERTE EN ACTOS DE SERVICIO O FUERA DEL MISMO.
- SE ATENDIÓ EN FORMA MÁS OPORTUNA EL PAGO DE ESTA PRESTACIÓN.

**B) META FÍSICA ORIGINAL**            519 PAGOS  
**META FÍSICA ALCANZADA**        644 PAGOS  
**VARIACIÓN**                                125 PAGOS

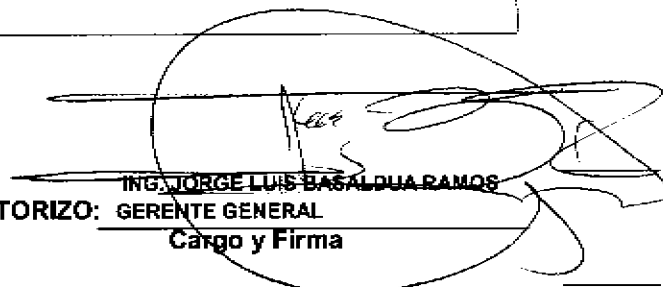
POR TRATARSE DE UN EVENTO CONTINGENTE QUE AFECTA TANTO A ACTIVOS COMO A PENSIONADOS Y JUBILADOS, ES DIFÍCIL PRONOSTICAR CON CIERTO GRADO DE EXACTITUD LA META PROGRAMADA.

**C) META FÍSICA MODIFICADA**        519 PAGOS  
**META FÍSICA ALCANZADA**        644 PAGOS  
**VARIACIÓN**                                125 PAGOS

LA EXPLICACIÓN ES IGUAL AL INCISO B).

  
**C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES**  
**ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.**  
**Cargo y Firma**

  
**AC. OSCAR SANDOVAL GARCIA**  
**REVISO: GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA**  
**Cargo y Firma**

  
**ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS**  
**AUTORIZO: GERENTE GENERAL**  
**Cargo y Firma**



SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
PP	40	00	04	OTORGAR INDEMNIZACIONES DE RETIRO	PERSONA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación de la variación física alcanzada respecto al original
C) Explicación de la variación física del alcanzado respecto al modificado

A) ACCIONES REALIZADAS

- EL TIEMPO EN EL TRÁMITE PARA EL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN POR RETIRO SE REDUJO DE 60 A 25 DÍAS HÁBILES.
- SE INCREMENTO DEL 5% AL 6.5% EL PAGO DE INDEMNIZACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO
- LA CAPREPOL LOGRO QUE EL DERECHOHABIENTE SOLICITARA VÍA TELEFÓNICA EL PROCESO DE SU INDEMNIZACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO.

B) META FÍSICA ORIGINAL	1,070 PERSONAS
META FÍSICA ALCANZADA	<u>506 PERSONAS</u>
VARIACIÓN	564 PERSONAS

LA META FÍSICA DE MENOS SOBRE LA ORIGINAL SE DEBE A QUE SE TUVO UN MAYOR CONTROL EN LA DEVOLUCIÓN DE LAS APORTACIONES DE LAS DIVERSAS CORPORACIONES, YA QUE EN ANTERIORES EJERCICIOS SE EFECTUABAN DICHAS DEVOLUCIONES POR OTROS MOTIVOS DIFERENTES AL RETIRO VOLUNTARIO.

C) META FÍSICA MODIFICADA	1,070 PERSONAS
META FÍSICA ALCANZADA	<u>506 PERSONAS</u>
VARIACIÓN	564 PERSONAS

LA EXPLICACIÓN ES IGUAL A L INCISO B).



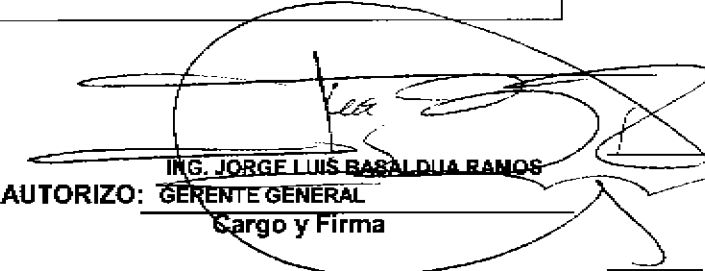
C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES

ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma



ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA

REVISO: GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma



ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS

AUTORIZO: GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	FE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
PP	40	00	05	ATENDER DERECHAHABIENTES	PERSONA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación de la variación física de la alcanzado respecto del original
C) Explicación de la variación física de la alcanzado respecto del modificado

A) ACCIONES REALIZADAS

- SE AMPLIÓ LA COBERTURA EN LAS ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES Y RECREATIVAS PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS QUE LLEVA A CABO LA ENTIDAD.
- SE CONTINUÓ CON LA CAMPAÑA PERMANENTE DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN PARA QUE LOS AFILIADOS CONOZCAN LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA ENTIDAD ASÍ COMO LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ACCESO A DICHS SERVICIOS.
- SE IMPLEMENTO EL PROGRAMA PARA DISCAPACITADOS.
- SE IMPRIMIÓ EL BOLETÍN CAPREPOL EN FORMA BIMESTRAL PARA INFORMAR A LOS AFILIADOS LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA ENTIDAD.

B) META FÍSICA ORIGINAL	61,652	PERSONAS
META FÍSICA ALCANZADA	61,552	PERSONAS
VARIACIÓN	100	PERSONAS

EN VIRTUD DE ENCONTRARSE DENTRO DEL RANGO DE SATISFACTORIO NO SE EMITE COMENTARIO.

C) META FÍSICA MODIFICADA	61,652	PERSONAS
META FÍSICA ALCANZADA	61,552	PERSONAS
VARIACIÓN	100	PERSONAS

EN VIRTUD DE ENCONTRARSE DENTRO DEL RANGO DE SATISFACTORIO NO SE EMITE COMENTARIO.



C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES

ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma



ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA

REVISO: GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma



ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS

AUTORIZO: GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
PP	41	00	01	OTORGAR PRESTAMOS A CORTO PLAZO	CREDITO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación de la variación física del alcance (no facturado del original)
C)	Explicación de la variación física del alcance (respecto del modificado)

A) ACCIONES REALIZADAS

- SE AVANZÓ EN EL DISEÑO Y PROGRAMACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE PRÉSTAMOS QUE TIENE COMO PROPÓSITO MANTENER UN ESTRICTO CONTROL EN LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO MEJORAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO. ENTRE OTROS, EL SISTEMA INCLUIRA EL MANEJO INTEGRADO DE PAGARÉS Y AMORTIZACIONES DE MANERA HISTÓRICA.

B) META FÍSICA ORIGINAL	88,000	CREDITOS
META FÍSICA ALCANZADA	<u>77,124</u>	CREDITOS
VARIACIÓN	10,876	CREDITOS

EL CÁLCULO DE LA META FÍSICA EN EL ANTEPROYECTO 2001 FUE MUY AMBICIOSO PRONOSTICANDO OTORGAR 500 PRÉSTAMOS DIARIOS QUE EN LA REALIDAD NO FUE POSIBLE DEBIDO A QUE ESTOS CREDITOS DEPENDEN DE LA DEMANDA DE LOS DERECHOHABIENTES

C) META FÍSICA MODIFICADA	88,000	CREDITOS
META FÍSICA ALCANZADA	<u>77,124</u>	CREDITOS
VARIACIÓN	10,876	CREDITOS

LA EXPLICACIÓN ES IGUAL A L INCISO B).

  
C. PATRICIA GUTIÉRREZ CORTES

ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma

  
ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA  
GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma

REVISO:

  
ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS  
AUTORIZO: GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PF	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
PP	41	00	02	OTORGAR CREDITOS A MEDIANO PLAZO	CREDITO

2 DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación de la variación física alcanzada respecto al original
- C) Explicación de la variación física alcanzada respecto al modificado

A) ACCIONES REALIZADAS

- SE IMPLEMENTARON EN FORMA REGULAR LOS PRÉSTAMOS ESPECIALES QUE EN MONTO RESULTAN SUPERIORES A LOS DE CORTO PLAZO.

B) META FÍSICA ORIGINAL	645 CREDITOS
META FÍSICA ALCANZADA	<u>421</u> CREDITOS
VARIACIÓN	224 CREDITOS

LA VARIACIÓN DE MENOS CONTRA EL PRESUPUESTO ORIGINAL SE DEBE A QUE LA META ORIGINAL FUE CALCULADA EN FORMA ERRÓNEA YA QUE DEBERÍAN SER 400 CRÉDITOS EN CONCORDANCIA CON LA META FINANCIERA.

C) META FÍSICA MODIFICADA	645 CREDITOS
META FÍSICA ALCANZADA	<u>421</u> CREDITOS
VARIACIÓN	224 CREDITOS

LA EXPLICACIÓN ES IGUAL A L INCISO B).

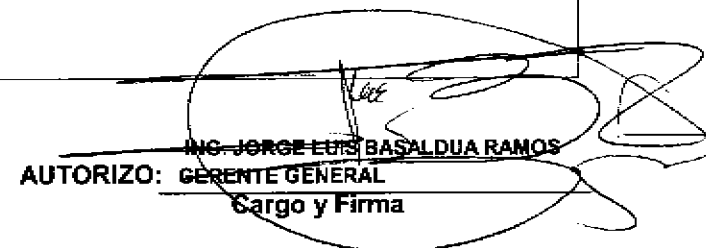


ELABORO: C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES  
SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma

REVISO:



ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA  
GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma



AUTORIZO: ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS  
GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
PP	59	00	16	OTORGAR CREDITOS HIPOTECARIOS	CREDITO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) ACCIONES REALIZADAS

- SE CONTINUÓ CON EL PLAZO DE AMORTIZACIÓN DE 15 AÑOS PARA CUBRIR EL CRÉDITO DE VIVIENDA, ASÍ COMO LA DISMINUCIÓN AL 4% DE INTERÉS ANUAL SOBRE SALDOS INSOLUTOS Y DISMINUCIÓN AL 20% DE DESCUENTO QUINCENAL SOBRE SU SUELDO BASE DE COTIZACIÓN.
- SE ANALIZARON LOS MONTOS QUE OTORGA FOVI PARA PODER DETERMINAR EN QUE TIPO DE VIVIENDA Y QUE IMPORTE DE CRÉDITO SE PODRÍA OTORGAR PARA MEJORAR EL CRÉDITO ACTUAL.

B) META FÍSICA ORIGINAL	150	CREDITOS
META FÍSICA ALCANZADA	<u>388</u>	CREDITOS
VARIACIÓN	238	CREDITOS

LA VARIACIÓN DE 238 CRÉDITOS DE MÁS SOBRE EL PRESUPUESTO ORIGINAL SE DEBE A QUE A PARTIR DEL MES DE JULIO SE OTORGARON LOS NUEVOS IMPORTES DE CRÉDITOS AUTORIZADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO EN LA 5ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2000 CUYOS MONTOS PARA EL TIPO DE VIVIENDA "A" ES DE \$ 160.0 MILES DE PESOS Y PARA EL TIPO DE VIVIENDA "B" ES DE \$ 268.5 MILES DE PESOS, QUE ANTERIORMENTE ERAN DE 120.0 MILES DE PESOS, LO CUAL IMPLICÓ MAYOR DEMANDA ENTRE LOS INTERESADOS.

C) META FÍSICA MODIFICADA	388	CREDITOS
META FÍSICA ALCANZADA	<u>388</u>	CREDITOS
VARIACIÓN	0	CREDITOS

  
C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES

ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma

REVISO:

  
AGT. OSCAR SANDOVAL GARCIA  
GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma

  
ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS  
AUTORIZO: GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera ejercido respecto del modificado

**PROGRAMA 21 ADMINISTRACION PARAESTATAL  
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 01 OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO**

A) PRESUPUESTO ORIGINAL	58,817.0
PRESUPUESTO EJERCIDO	<u>47,557.0</u>
VARIACIÓN	11,260.0

LA VARIACIÓN EJERCIDA DE MENOS POR 11,260 CONTRA EL PRESUPUESTO ORIGINAL SE LOCALIZA PRIMORDIALMENTE EN EL CAPÍTULO 3000 "SERVICIOS GENERALES" EN LA PARTIDA DE ASIGNACIÓN PARA REQUERIMIENTOS DE SERVIDORES PÚBLICOS Y MANDOS MEDIOS DEBIDO A QUE LOS RECURSOS PROGRAMADOS SE CALCULARON SOBRE LA BASE DE LA PLANTILLA AUTORIZADA DE 265 PERSONAS Y LAS PLAZAS REALES OCUPADAS FUERON DE 224, ADICIONALMENTE EL PAGO DE AGUINALDO FUE DE 40 DÍAS, EN LUGAR DE 60 DÍAS PROGRAMADOS.

EN LAS PARTIDAS DE SERVICIOS DE INFORMÁTICA, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMATICOS E INSTALACIONES, EL PROPIO PERSONAL DEL ÁREA DE INFORMÁTICA HA LLEVADO A CABO LAS LABORES DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS DIFERENTES BIENES DE CÓMPUTO DE LA ENTIDAD, EN SERVICIO DE VIGILANCIA LOS RECURSOS PRESUPUESTADOS FUERON CALCULADOS EN EXCESO.

POR LO QUE SE REFIERE AL CAPÍTULO 5000 "BIENES MUEBLES E INMUEBLES" BÁSICAMENTE EL SUBEJERCICIO SE DEBE A QUE SE ADQUIRIERON LOS BIENES INFORMATICOS ESRICTAMENTE INDISPENSABLES Y SE OBTUVO UN DESCUENTO CONSIDERABLE POR EL VOLUMEN DE COMPRA A TRAVÉS DE LICITACIÓN PÚBLICA.

B) PRESUPUESTO MODIFICADO	58,410.0
PRESUPUESTO EJERCIDO	<u>47,557.0</u>
VARIACION	10,853.0

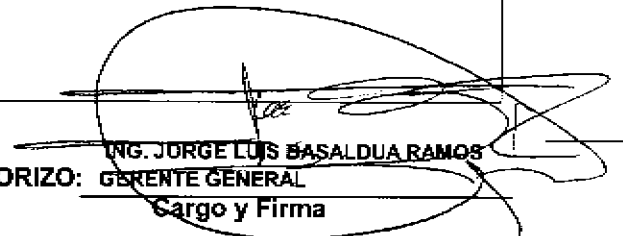
DEBIDO A QUE EL PRESUPUESTO ORIGINAL SÓLO SE MODIFICÓ EN 407 MILES DE PESOS, LAS CAUSAS DE LA VARIACIÓN SON LAS MISMAS QUE EN EL INCISO "B".



ELABORO: C. PATRICIA GUTIÉRREZ CORTES  
SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma



REVISO: ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA  
GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma



AUTORIZO: ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS  
GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera ejercido respecto del original.  
A) Explicación a la variación financiera ejercido respecto del modificado.

**PROGRAMA 40 PENSIONES, JUBILACIONES Y AYUDAS**  
**ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 01 PAGAR JUBILACIONES**

A) PRESUPUESTO ORIGINAL	60,436.7
PRESUPUESTO EJERCIDO	<u>76,945.8</u>
VARIACION	-16,509.1

EL SOBRE EJERCICIO DE 16,509.1 SE DEBE AL PAGO DEL INCREMENTO DEL 11% DE LA NÓMINA MENSUAL DE LOS JUBILADOS, A LAS PAGAS DE PRIMERA VEZ Y AL PAGO DE AGUINALDO DE 40 DÍAS, RAZON POR LA CUAL SE REALIZARON 9 AFECTACIONES PRESUPUESTALES POR UN IMPORTE DE 16,509.1 MILES DE PESOS LO CUAL MODIFICO EL PRESUPUESTO ORIGINAL.

LO ANTERIOR FUE ORIGINADO POR LA DISMINUCIÓN EN LA AUTORIZACIÓN DEL TECHO PRESUPUESTO, LO QUE IMPACTÓ EN ESTAS DOS ACTIVIDAD QUE SON DE LAS PRINCIPALES EN EL TOTAL DEL PROGRAMA.

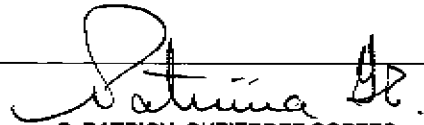
B) PRESUPUESTO MODIFICADO	76,974.7
PRESUPUESTO EJERCIDO	<u>76,945.9</u>
VARIACIÓN	28.8

DEBIDO A QUE LA VARIACIÓN SE ENCUENTRA DENTRO DEL RANGO DE SATISFACTORIO, NO SE EMITE COMENTARIO AL RESPECTO.

**ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 02 PAGAR PENSIONES**

A) PRESUPUESTO ORIGINAL	200,975.9
PRESUPUESTO EJERCIDO	<u>250,883.8</u>
VARIACIÓN	- 49,907.9

EL SOBRE EJERCICIO DE 49,907.9 SE DEBE AL PAGO DEL INCREMENTO DEL 11% DE LA NÓMINA MENSUAL DE LOS PENSIONADOS, A LAS PAGAS DE PRIMERA VEZ Y AL PAGO DE AGUINALDO DE 40 DÍAS, RAZON POR LA CUAL SE REALIZARON 10 AFECTACIONES PRESUPUESTALES POR UN IMPORTE DE 49,960.0 MILES DE PESOS MODIFICANDO CON ESTO EL PRESUPUESTO ORIGINAL.



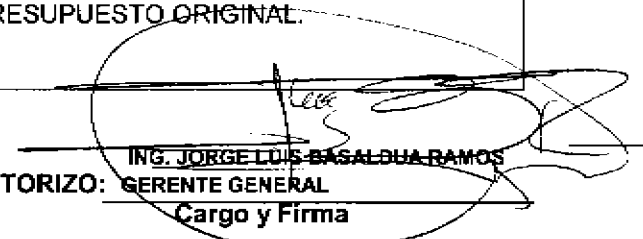
C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES

ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma



ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA  
GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA

Cargo y Firma



ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS

AUTORIZO: GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma

SECCION III: (Continuación)1

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificada

B) PRESUPUESTO MODIFICADO	250,935.9
PRESUPUESTO EJERCIDO	<u>250,883.8</u>
VARIACIÓN	52.1

DEBIDO A QUE LA VARIACIÓN SE ENCUENTRA DENTRO DEL RANGO DE SATISFACTORIO, NO SE EMITE COMENTARIO AL RESPECTO.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 03 EFECTUAR PAGOS POR DEFUNCION Y AYUDA PARA GASTOS FUNERARIOS

A) PRESUPUESTO ORIGINAL	1,640.9
PRESUPUESTO EJERCIDO	<u>2,964.1</u>
VARIACIÓN	- 1,323.2

SOBRE EJERCICIO DE 1,323.2 DEBIDO AL INCREMENTO EN LA AYUDA DE GASTOS FUNERARIOS PARA LOS PENSIONADOS Y JUBILADOS A PARTIR DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2000 (DE \$2,000.00 A \$10,000.00), RAZON POR LA CUAL SE REALIZARON 11 AFECTACIONES PRESUPUESTALES POR UN IMPORTE DE 1,323.2 MILES DE PESOS MODIFICANDO CON ESTO EL PRESUPUESTO ORIGINAL.

B) PRESUPUESTO MODIFICADO	2,964.1
PRESUPUESTO EJERCIDO	<u>2,964.1</u>
VARIACIÓN	0.0

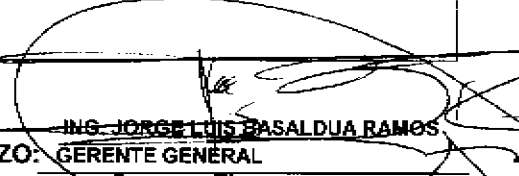
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 04 OTORGAR INDEMNIZACIONES DE RETIRO

A) PRESUPUESTO ORIGINAL	3,704.9
PRESUPUESTO EJERCIDO	<u>5,814.5</u>
VARIACIÓN	- 2,109.6

SOBRE EJERCICIO DE 2,109.6 DEBIDO AL INCREMENTO EN LA DEVOLUCIÓN DE LAS APORTACIONES QUE ANTERIORMENTE ERA DEL 5% Y A PARTIR DE JUNIO DE 2000 ES DEL 6.5%, ASÍ COMO AL INCREMENTO EN LAS INDEMNIZACIONES DE 45 Y 90 DÍAS, RAZON POR LA CUAL SE REALIZARON 9 AFECTACIONES PRESUPUESTALES POR UN IMPORTE DE 2,131.1 MILES DE PESOS MODIFICANDO CON ESTO EL PRESUPUESTO ORIGINAL.

  
C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES  
ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma

REVISO:   
ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA  
GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma

AUTORIZO:   
ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS  
GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma



SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

B) PRESUPUESTO MODIFICADO 5,836.0  
PRESUPUESTO EJERCIDO 5,814.5  
VARIACIÓN 21.5

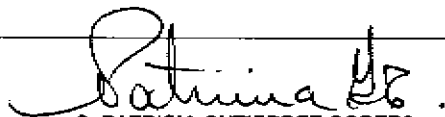
LA VARIACIÓN SE ENCUENTRA DENTRO DEL RANGO DE SATISFACTORIO, RAZÓN POR LA CUAL NO SE EMITE COMENTARIO AL RESPECTO.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 05 ATENDER DERECHOHABIENTES

A) PRESUPUESTO ORIGINAL 26,979.7  
PRESUPUESTO EJERCIDO 29,694.4  
VARIACIÓN - 2,714.7

SOBRE EJERCICIO DE 2,714.7 ORIGINADO POR EL INCREMENTO EN LAS NÓMINAS DE PENSIONADOS Y QUE AFECTA EL PAGO DEL 8.0% DE LAS CUOTAS DEL ISSSTE AL TENER UNA BASE MÁS ALTA PARA EL CÁLCULO DE DICHAS CUOTAS, RAZÓN POR LA CUAL SE REALIZARON 3 AFECTACIONES PRESUPUESTALES POR UN IMPORTE DE 2,714.7 MILES DE PESOS MODIFICANDO CON ESTO EL PRESUPUESTO ORIGINAL

B) PRESUPUESTO MODIFICADO 29,694.4  
PRESUPUESTO EJERCIDO 29,694.4  
VARIACIÓN 0.0



C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES

ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma



ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA  
GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma



ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS  
GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

PROGRAMA 41 OTRAS PRESTACIONES

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 01 OTORGAR PRESTAMOS A CORTO PLAZO

A) PRESUPUESTO ORIGINAL	117,330.0
PRESUPUESTO EJERCIDO	<u>74,180.2</u>
VARIACION	43,149.8

EL SUBEJERCICIO DE 43,149.8 DE MENOS CONTRA EL PRESUPUESTO ORIGINAL SE DEBE QUE LA RECUPERACIÓN PROMEDIO DE LOS PRÉSTAMOS DURANTE EL EJERCICIO FUE DEL 88.1% CONTRA UN 77.0% ESTIMADO. RESALTA EN PARTICULAR EL MES DE DICIEMBRE, YA QUE LOS PRÉSTAMOS OTORGADOS FUERON POR 28,408 Y LOS CRÉDITOS RECUPERADOS FUERON POR 45,766, QUEDANDO UN SALDO NETO FAVORABLE DE 17,358.

POR OTRO LADO LA DEPURACIÓN DE LA BASE DE DATOS CON EL CEDI IMPLICÓ LA REGULARIZACIÓN DE LOS DESCUENTOS DE AQUELLOS ELEMENTOS QUE TENÍAN CRÉDITO Y NO SE LES EFECTUABA EL DESCUENTO CORRESPONDIENTE.

CABE SEÑALAR QUE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS INFORMES SON CIFRAS NETAS, ES DECIR, OTORGAMIENTOS MENOS RECUPERACIÓN.

B) PRESUPUESTO MODIFICADO	94,574.3
PRESUPUESTO EJERCIDO	<u>74,180.2</u>
VARIACION	20,394.1

EL SUBEJERCICIO DE 20,394.1 SE REFIERE A QUE, ESPECÍFICAMENTE EN EL MES DE DICIEMBRE EL OTORGAMIENTO DE LOS PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO FUE DE 28,408 Y LA RECUPERACIÓN FUE DE 45,766, QUEDANDO UN SALDO NETO FAVORABLE DE 17,358.

ESTA SITUACIÓN SE DEBE A QUE EN EL MES DE DICIEMBRE, EL ÚLTIMO DÍA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOHABIENTES FUE EL 14, OTORGÁNDOSE POR LO TANTO MENOS PRÉSTAMOS QUE EL PROMEDIO DE LOS MESES ANTERIORES, Y LA RECUPERACIÓN DE LOS CRÉDITOS TUVO EN PROMEDIO LA MISMA TENDENCIA DE UN MES NORMAL.

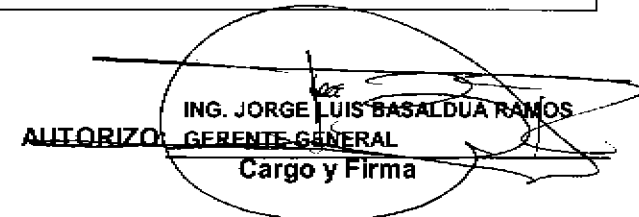
CABE HACER MENCIÓN QUE EL IMPORTE DEL PRESUPUESTO MODIFICADO SE VE DISMINUIDO CON RELACIÓN AL ORIGINAL, POR EL TRASPASO DE RECURSOS A LOS PROGRAMAS 40 Y 59 QUE, EN EL TRANCURSO DEL EJERCICIO TUVIERON INSUFICIENCIA DE RECURSOS.

  
C. PATRICIA GUTIERREZ CORTÉS

ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma

REVISO:

  
ACT. OSCAR SANDOVAL GARCÍA  
GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma

  
ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS  
GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación de la variación financiera  
B) Explicación de la variación financiera de los recursos del presupuesto

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 02 OTORGAR PRESTAMOS A MEDIANO PLAZO

A) PRESUPUESTO ORIGINAL	10,000.0
PRESUPUESTO EJERCIDO	<u>10,619.6</u>
VARIACIÓN	-619.6

LOS RECURSOS EJERCIDOS DE MAS SOBRE EL PRESUPUESTO ORIGINAL SE DEBE A QUE LOS RECUROS FINANCIEROS PROGRAMADOS ERAN PARA 400 CRÉDITOS Y SE OTORGARON 421, MOTIVO POR EL CUAL SE REALIZARON 2 AFECTACIONES PRESUPUESTALES MODIFICANDO CON ESTO EL PRESUPUESTO ORIGINAL.

B) PRESUPUESTO MODIFICADO	10,619.7
PRESUPUESTO EJERCIDO	<u>10,619.6</u>
VARIACIÓN	0.1



C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES

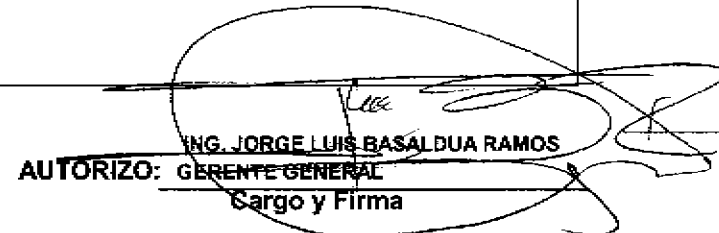
ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma

REVISO:



ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA

GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma



ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS

GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación final del ejercicio respecto del original.  
B) Explicación a la variación final del ejercicio respecto del del modificado.

PROGRAMA 59 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y APOYO A LA VIVIENDA  
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 16 OTORGAR CRÉDITOS HIPOTECARIOS

A) PRESUPUESTO ORIGINAL	27,000.0
PRESUPUESTO EJERCIDO	<u>72,023.6</u>
VARIACIÓN	- 45,023.6

LA VARIACIÓN DE 45,023.6 DE MÁS CONTRA EL PRESUPUESTO ORIGINAL SE DEBE A QUE A PARTIR DEL MES DE JULIO SE EMPEZARON A OTORGAR LOS NUEVOS IMPORTES AUTORIZADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO EN LA 5ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2000, CUYOS MONTOS PARA EL TIPO DE VIVIENDA "A" ES DE \$ 160.0 MILES DE PESOS Y PARA EL TIPO DE VIVIENDA "B" ES DE \$ 268.5 MILES DE PESOS, QUE ANTERIORMENTE ERAN DE 120.0 MILES DE PESOS, LO CUAL IMPLICÓ MAYOR DEMANDA ENTRE LOS INTERESADOS. MOTIVO POR EL CUAL SE REALIZARON 11 AFECTACIONES PRESUPUESTALES POR UN IMPORTE DE 45,025.0 MILES DE PESOS MODIFICANDO CON ESTO EL PRESUPUESTO ORIGINAL.

CABE HACER MENCIÓN QUE EL PRESUPUESTO ORIGINAL SE VIO SIGNIFICATIVAMENTE DISMINUIDO AL SER AUTORIZADO EL TECHO PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2001, AÚN CONSIDERÁNDOSE ESTE PROGRAMA COMO **PRIORITARIO**.

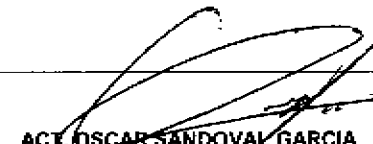
LA SOLICITUD ORIGINAL PARA ESTE PROGRAMA FUE DE 181,008.0 Y LO AUTORIZADO FUE DE 27,000.0

B) PRESUPUESTO MODIFICADO	72,025.0
PRESUPUESTO EJERCIDO	<u>72,023.6</u>
VARIACION	1.4

EN VIRTUD DE QUE EL PRESUPUESTO MODIFICADO SE FUE ADECUANDO AL PRESUPUESTO EJERCIDO, LA VARIACIÓN AL FINAL DEL EJERCICIO FUE MÍNIMA, CONSIDERÁNDOSE ÉSTA DENTRO DEL RANGO DE SATISFACTORIO.



C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES  
ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma



ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA  
REVISO: GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma



ING. JORGE LUIS BACALDUA RAMOS  
AUTORIZO: GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma

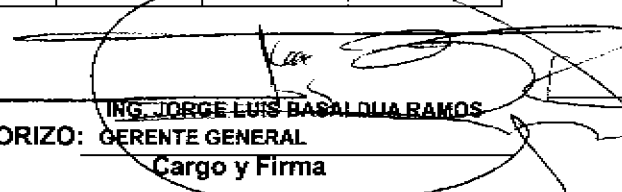
INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2001  
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 12 PD OFICIALIA MAYOR  
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PP CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL D.F. FECHA DE ELABORACION: 25/03/02

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3 = 2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6 = 5/4)	
21	00	01	ADMINISTRACIÓN PARAESTATAL ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVOS	A/P	1	1	100.0	58,816.9	47,556.8	80.9	123.6
40	00	01	PENSIONES, JUBILACIONES Y AYUDAS ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL PAGAR JUBILACIONES	PERSONA	1,361	1,579	116.0	60,436.7	76,945.9	127.3	91.1
		02	PAGAR PENSIONES	PERSONA	9,351	8,916	95.3	200,975.9	250,883.8	124.8	76.4
		03	EFFECTUAR PAGOS POR DEFUNCION Y AYUDAS PARA GASTOS FUNERARIOS	PAGO	519	644	124.1	1,640.9	2,964.1	180.6	68.7
		04	OTORGAR INDEMNIZACIONES POR RETIRO	PERSONA	1,070	506	47.3	3,705.0	5,814.5	156.9	30.1
		05	ATENDER DERECHOHABIENTES	PERSONA	61,652	61,552	99.8	26,979.7	29,694.4	110.1	90.6
41	00	01	OTRAS PRESTACIONES ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL OTORGAR PRESTAMOS A CORTO PLAZO	CREDITO	88,000	77,124	87.6	117,330.0	74,180.2	63.2	138.6
		02	OTORGAR CREDITOS A MEDIANO PLAZO	CREDITO	645	421	65.3	10,000.0	10,619.7	106.2	61.5
59	00	16	CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y APOYO A LA VIVIENDA ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL OTORGAR CREDITOS HIPOTECARIOS	CREDITO	150	388	258.7	27,000.0	72,023.6	266.8	97.0

  
C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES  
ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma

  
ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA  
REVISO: GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma

  
ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS  
AUTORIZO: GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma

## SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

<b>SECTOR:</b> 12 PD OFICIALIA MAYOR	<b>FECHA DE ELABORACION:</b> 20/03/01
<b>UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:</b> PP CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL D.F.	

RECOMENDACION	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<b>CUENTA PUBLICA:</b> 1998 <b>OFICIO NUM. POSD/00/542 DEL 08/08/2000</b>				
<b>Recomendación AEP-111-98-01-CAPREPOL</b> Es conveniente que la CAPREPOL, por conducto de la Gerencia de Finanzas y Sistemas, supervise permanentemente los mecanismos de control implantados y realice las acciones necesarias para disminuir los tiempos relativos a la recepción y registro de la información y documentación que amparan las operaciones de Aportaciones Patronales.	X			La C.M.H., la dio por atendida mediante Oficio No. POSD/01/010 de fecha 15 de enero del 2001.
<b>Recomendación AEP-111-98-02-CAPREPOL</b> Es necesario que la Dirección General del Organismo solicite a la Oficialia Mayor del Gobierno del Distrito Federal la normatividad específica para determinar la base del cálculo de las Aportaciones Patronales del 7% correspondientes a la Secretaría de Seguridad Pública.	X			La C.M.H., la dio por atendida mediante Oficio No. POSD/02/00054 de fecha 23 de enero del 2002.
<b>Recomendación AEP-111-98-03-CAPREPOL</b> Es conveniente que la Gerencia de Finanzas y Sistemas del Organismo, una vez obtenida la normatividad aplicable al rubro de Aportaciones Patronales, integre la base de cálculo del 7%; que concilie sus resultados con los montos solicitados a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal durante 1998 y realice los ajustes y aclaraciones correspondientes ante dicha dependencia.	X			La C.M.H., la dio por atendida mediante Oficio No. POSD/02/00054 de fecha 23 de enero del 2002.

  
C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES  
**ELABORO:** SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma

**REVISO:**

  
ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA  
GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma

  
ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS  
AUTORIZO: GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma

**SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES**  
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 12 PD OFICIALIA MAYOR  
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PP CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA  
FECHA DE ELABORACION: 20/03/01  
DEL DE

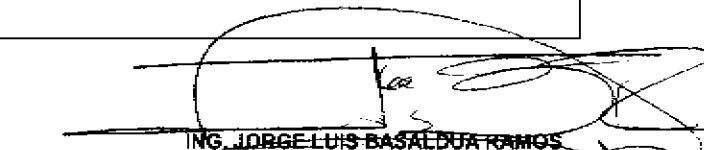
RECOMENDACION	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p><b>Recomendación AEP-111-98-04-CAPREPOL</b> Es conveniente que la Dirección General de la CAPREPOL solicite a la Oficialía Mayor del GDF la normatividad específica para determinar la base de cálculo de las Aportaciones Patronales del 7.0% correspondientes a la Policía Bancaria e Industrial.</p>	X			La C.M.H., la dio por atendida mediante Oficio No. POSD/01/010 de fecha 15 de enero del 2001.
<p><b>Recomendación AEP-111-98-05-CAPREPOL</b> Es necesario que la Gerencia de Finanzas y Sistemas del Organismo, una vez obtenida la normatividad aplicable al rubro de Aportaciones Patronales, integre la base de cálculo del 7.0%; que concilie sus resultados con los montos solicitados a la Secretaría de Finanzas del GDF durante 1998 y realice los ajustes y aclaraciones correspondientes.</p>	X			La C.M.H., la dio por atendida mediante Oficio No. POSD/02/00054 de fecha 23 de enero del 2002.
<p><b>Recomendación AEP-111-98-06-CAPREPOL</b> Es conveniente que la Caja de Previsión de la Policía Preventiva del Distrito Federal, por conducto de la Gerencia de Finanzas y Sistemas, establezca los mecanismos apropiados para obtener las nóminas, determinar la base de cálculo de las Aportaciones Patronales y conciliar las cifras correspondientes con la Secretaría de Finanzas y la PBI, a fin de fortalecer el manejo, control y registro de dichas aportaciones.</p>	X			La C.M.H., la dio por atendida mediante Oficio No. POSD/01/1148 de fecha 15 de diciembre del 2001.

  
C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES

ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma

REVISO:

  
ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA  
GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma

  
ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS  
AUTORIZO: GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma

**SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES**  
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

**SECTOR: 12 PD OFICIALIA MAYOR**  
**UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PP CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA**      **FECHA DE ELABORACION: 20/03/01**  
**DEL D.F.**

RECOMENDACION	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p><b>Recomendación AEP-111-98-07-CAPREPOL</b> Es necesario que la Caja de Previsión de la Policía Preventiva del Distrito Federal, por conducto de la Gerencia de Finanzas y Sistemas, elabore el Manual de Procedimientos relativo a las Aportaciones Patronales, y que en él considere entre otros elementos el cálculo o determinación de dichas aportaciones, la solicitud de anticipos, complementos y finiquitos; la captación y administración de recursos, el registro y aplicación de las aportaciones y la conciliación de cifras.</p>	X			La C.M.H., la dio por atendida mediante Oficio No. POSD/01/010 de fecha 15 de enero del 2001.
<p><b>Recomendación AEP-112-98-08-CAPREPOL</b> Es conveniente que las Gerencias de Finanzas y Sistemas y de Prestaciones supervisen permanentemente los mecanismos de control establecidos, a fin de detectar y conciliar los registros contables y presupuestales.</p>	X			La C.M.H., la dio por atendida mediante Oficio No. POSD/01/010 de fecha 15 de enero del 2001.
<p><b>Recomendación AEP-112-98-09-CAPREPOL</b> Es necesario que las Gerencias de Finanzas y Sistemas y de Prestaciones aclaren las diferencias de 494.3 miles de pesos entre la información reflejada en la Cuenta Pública y la de los estados financieros; de 50,379.1 miles de pesos entre los registros presupuestales y los de la Gerencia de Prestaciones; y de 51,794.7 miles de pesos entre los registros de ésta última y el importe reflejado en Estados Financieros.</p>	X			La C.M.H., la dio por atendida mediante Oficio No. POSD/01/1233 de fecha 19 de diciembre del 2001.

  
C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES

ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma

REVISO:

  
ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA  
GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma

  
ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS  
AUTORIZO: GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma



**SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES**  
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

**SECTOR:** 12 PD OFICIALIA MAYOR  
**UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO:** PP CASA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL D.F.  
**FECHA DE ELABORACION:** 20/03/01

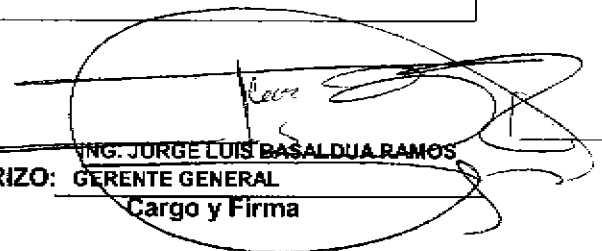
RECOMENDACION	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p><b>Recomendación AEP-112-98-10-CAPREPOL</b> Es conveniente que la Dirección General de la CAPREPOL solicite al ISSSTE, a la Oficialía Mayor y a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del GDF, que le informen sobre la interpretación y el tratamiento jurídico relativos a las cuotas por seguro de enfermedades, de maternidad y de medicina preventiva para que se realicen los ajustes pertinentes al contrato del 15 de febrero de 1976 en apego a las disposiciones de la Ley del ISSSTE y, en su caso, se solicite a dicho Instituto la devolución de los pagos realizados en exceso, informando los resultados a la CMHALDF.</p>		X		<p>Mediante Oficio No. AEP/02/0223 de fecha 12 de marzo del 2002, la CMHALDF, envía reporte de recomendaciones atendidas parcialmente, dentro del cual se encuentra esta observación. Con Oficio No. GG/03-250/2002 de fecha 19 de marzo del 2002, esta Gerencia General de la CAPREPOL, remite documentación que permita su solventación.</p>
<p><b>Recomendación AEP-112-98-11-CAPREPOL</b> Es necesario que la Gerencia de Finanzas y Sistemas del Organismo elabore e implante un procedimiento para el cálculo, pago y registro de las Aportaciones del 4.0% por seguro de enfermedades, de maternidad y medicina preventiva.</p>	X			<p>La C.M.H., la dio por atendida mediante Oficio No. POSD/01/010 de fecha 15 de enero del 2001.</p>
<p><b>Recomendación AEP-112-98-12-CAPREPOL</b> Es conveniente que la Gerencia de Finanzas y Sistemas del Organismo implante mecanismos de control pertinentes, a fin de que la documentación relacionada con los procedimientos de adjudicación se elabore, guarde y custodie de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.</p>		X		<p>La C.M.H., la dio por atendida mediante Oficio No. POSD/01/010 de fecha 15 de enero del 2001.</p>

  
C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES

**ELABORO:** SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma

**REVISO:**

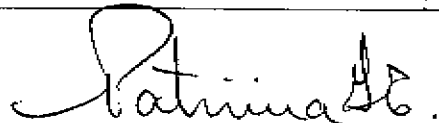
  
ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA  
GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma

  
ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS  
GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma

**SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES**  
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

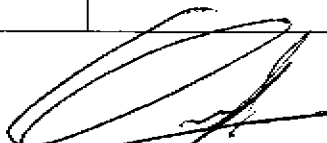
SECTOR: 12 PD OFICIALIA MAYOR  
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PP CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL D.F. FECHA DE ELABORACION: 20/3/01

RECOMENDACION	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p><b>Recomendación AEP-112-98-13-CAPREPOL</b> Es necesario que la Gerencia de Finanzas y Sistemas del Organismo implante mecanismos para evitar que las adjudicaciones directas rebasen los montos fijados en el Decreto del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal.</p>	X			La C.M.H., la dio por atendida mediante Oficio No. POSD/01/010 de fecha 15 de enero del 2001.
<p><b>Recomendación AEP-112-98-14-CAPREPOL</b> Es conveniente que la Gerencia General del Organismo solicite a la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal que aclare el fundamento legal relativo a la devolución de aportaciones a los elementos que se den de baja voluntariamente y en forma definitiva.</p>	X			La C.M.H., la dio por atendida mediante Oficio No. POSD/02/0121 de fecha 13 de febrero del 2002.
<p><b>Recomendación AEP-112-98-15-CAPREPOL</b> Es necesario que la Gerencia de Finanzas y Sistemas del Organismo, una vez obtenida la normatividad aplicable a la devolución de aportaciones por baja definitiva, lleve a cabo las acciones pertinentes para dar cumplimiento a dicha normatividad y devuelva a los ex trabajadores los 796.4 miles de pesos correspondientes al 1.5% de las retenciones efectuadas durante 1998.</p>		X		Mediante Oficio No. AEP/02/0223 de fecha 12 de marzo del 2002, la CMHALDF, envía reporte de recomendaciones atendidas parcialmente, dentro del cual se encuentra esta observación. Con Oficio No. GG/03-250/2002 de fecha 19 de marzo del 2002, esta Gerencia General de la CAPREPOL, remite documentación que permita su solventación.

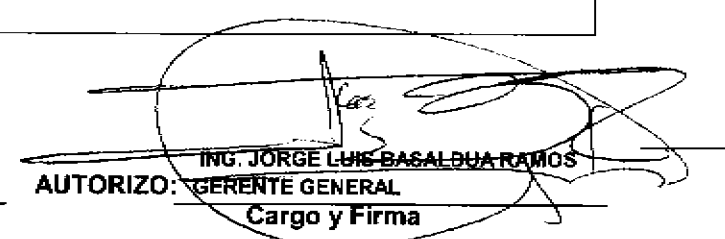


ELABORO: C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES  
SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma

REVISO:



ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA  
GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma



AUTORIZO: ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS  
GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma

**SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES**  
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 12 PD OFICIALIA MAYOR  
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PP CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA  
FECHA DE ELABORACION: 2003/01  
CDU.D.F.


RECOMENDACION	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p><b>Recomendación AEP-112-98-16-CAPREPOL</b> Es conveniente que la Contraloría Interna del Organismo, en el ámbito de su competencia, dé seguimiento a las operaciones relacionadas con las retenciones no devueltas de ejercicios anteriores, formule las recomendaciones procedentes e informe a la CMHALDF los resultados obtenidos.</p>		X		<p>Mediante Oficio No. AEP/02/0223 de fecha 12 de marzo del 2002, la CMHALDF, envía reporte de recomendaciones atendidas parcialmente, dentro del cual se encuentra esta observación.</p> <p>Con Oficio No. GG/03-250/2002 de fecha 19 de marzo del 2002, esta Gerencia General de la CAPREPOL, remite documentación que permita su solventación.</p>
<p><b>Recomendación AEP-112-98-17-CAPREPOL</b> Es necesario que la Gerencia de Finanzas y Sistemas del Organismo, actualice el Manual de Procedimientos y Políticas, en lo referente a los Servicios Asistenciales.</p>	X			<p>La C.M.H., la dio por atendida mediante Oficio No. POSD/01/010 de fecha 15 de enero del 2001.</p>

  
C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES

ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma

REVISO:

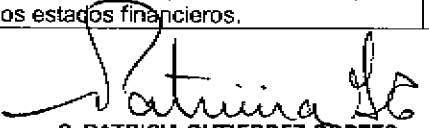
  
ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA  
GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma

  
ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS  
GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma

**SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES**  
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

**SECTOR: 12 PD OFICIALIA MAYOR**  
**UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PP CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL D.F.**  
**FECHA DE ELABORACION: 20/03/01**

RECOMENDACION	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p><b>CUENTA PUBLICA: 1999</b> <b>OFICIO NUM. POSD/01/730 DEL 26/07/2001</b></p> <p><b>Recomendación AEPE-01-99-01-CAPREPOL</b> Es necesario que la Gerencia General de la CAPREPOL promueva una reunión de trabajo con la Oficialía Mayor, la Secretaría de Finanzas, la Secretaría de Seguridad Pública y la Contraloría General del Distrito Federal, con el propósito de definir de manera coordinada, el tratamiento contable, financiero y jurídico que se deberá dar al rubro revisado, para cancelar o recuperar la cuenta por cobrar a la Secretaría de Seguridad Pública, con autorización del Consejo Directivo del Organismo.</p> <p><b>Recomendación AEPE-01-99-02-CAPREPOL</b> Es necesario que el Órgano de Control Interno de la CAPREPOL realice el seguimiento de los acuerdos tomados para cancelar o recuperar la cuenta por cobrar a la Secretaría de Seguridad Pública por 23,024.8 miles de pesos, e informe a la Contaduría Mayor de Hacienda sobre los avances y resultados obtenidos, proporcionando la documentación soporte correspondiente.</p> <p><b>Recomendación AEPE-01-99-03-CAPREPOL</b> Es necesario que la CAPREPOL, por conducto de las Gerencias de Finanzas e Informática y de Prestaciones, aclare la diferencia de 455.6 que se determinó entre el "Reporte de Cheques Pagados" y los estados financieros.</p>		X		<p>Mediante Oficio No. AEP/02/0223 de fecha 12 de marzo del 2002, la CMHALDF, envía reporte de recomendaciones atendidas parcialmente, dentro del cual se encuentra esta observación.</p> <p>Con Oficio No. GG/03-250/2002 de fecha 19 de marzo del 2002, esta Gerencia General de la CAPREPOL, remite documentación que permita su solventación.</p> <p>Mediante Oficio No. AEP/02/0223 de fecha 12 de marzo del 2002, la CMHALDF, envía reporte de recomendaciones atendidas parcialmente, dentro del cual se encuentra esta observación.</p> <p>Con Oficio No. GG/03-250/2002 de fecha 19 de marzo del 2002, esta Gerencia General de la CAPREPOL, remite documentación que permita su solventación.</p> <p>La C.M.H., dio por atendida esta observación mediante Oficio No. POSD/02/00189 de fecha 7 de marzo de 2002.</p>
	X			

  
C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES  
**ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.**  
**Cargo y Firma**

**REVISO:**   
ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA  
**GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA**  
**Cargo y Firma**

**AUTORIZO:**   
ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS  
**GERENTE GENERAL**  
**Cargo y Firma**

**SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES**  
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

**SECTOR: 12 PD OFICIALIA MAYOR**  
**UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PP-GAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL D.F.**  
**FECHA DE ELABORACION: 20/03/01**


RECOMENDACION	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p><b>Recomendación AEPE-01-99-04-CAPREPOL</b> Es necesario que la CAPREPOL, por conducto de la Gerencia de Prestaciones, presente a esta Contaduría Mayor de Hacienda las justificaciones y aclaraciones correspondientes al pago de las devoluciones efectuadas por 154.4 miles de pesos.</p>		X		La Gerencia General de esta Caja, envía documentación que permita atender la observación mediante Oficios No. GG/10/930/2001 de fecha 24 de octubre del 2001, y No. GG/10/938/2001 de fecha 31 de octubre del 2001.
<p><b>Recomendación AEPE-01-99-05-CAPREPOL</b> Es necesario que el Órgano de Control Interno de la CAPREPOL, realice el seguimiento de las justificaciones y aclaraciones en que se basó el pago de devoluciones por 154.4 miles de pesos y que informe a la Contaduría Mayor de Hacienda sobre los resultados que obtenga y, en su caso, deslinde las responsabilidades correspondientes.</p>		X		<p>Mediante Oficio No. AEP/02/0223 de fecha 12 de marzo del 2002, la CMHALDF, envía reporte de recomendaciones atendidas parcialmente, dentro del cual se encuentra esta observación.</p> <p>Con Oficio No. GG/03-250/2002 de fecha 19 de marzo del 2002, esta Gerencia General de la CAPREPOL, remite documentación que permita su solventación.</p>
<p><b>Recomendación AEP-104-99-06-CAPREPOL</b> Es necesario que la Entidad, por conducto de las Subgerencias de Préstamos a Corto Plazo y de Contabilidad, aclare y justifique la diferencia neta de 151.0 miles de pesos determinada en sus registros auxiliares por concepto de intereses por devengar, y que elabore y presente a esta Contaduría Mayor de Hacienda las conciliaciones de los Préstamos a Corto Plazo que otorgó en 1999 y de los intereses respectivos.</p>	X			La C.M.H., dio por atendida la presente observación mediante Oficio No. POSD/02/00157 de fecha 19 de febrero del 2002.

  
C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES

ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma

REVISO:

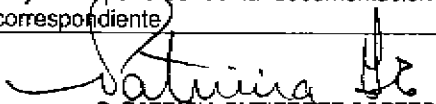
  
ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA  
GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma

  
ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS  
GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma

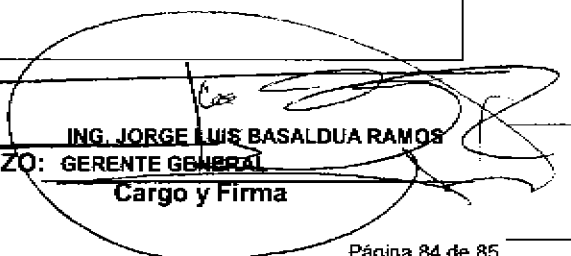
**SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES**  
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

**SECTOR: 12 PD OFICIALIA MAYOR**  
**UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PP GATA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL D.F.**  
**FECHA DE ELABORACION: 20/03/01**

RECOMENDACION	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p><b>Recomendación AEP-104-99-07-CAPREPOL</b> Es necesario que la CAPREPOL, por conducto de las Gerencias de Finanzas e Informática y de Prestaciones, incorpore a su Manual de Políticas y Procedimientos del Control y Registro de la Cartera Vencida los criterios que deberán tomarse en cuenta para considerar un préstamo a corto plazo como cartera vencida.</p>	X			La C.M.H., dio por atendida la presente observación mediante Oficio No. POSD/01/01036 de fecha 5 de noviembre del 2001.
<p><b>Recomendación AEP-104-99-08-CAPREPOL</b> Es conveniente que la CAPREPOL, por medio de la Gerencia de Prestaciones y de la Subgerencia Jurídica, establezca los procedimientos necesarios para realizar las gestiones de cobro de los préstamos a corto plazo a cargo de aquellos elementos que hayan causado baja en las corporaciones policiacas.</p>	X			La C.M.H., dio por atendida la presente observación mediante Oficio No. POSD/01/1233 de fecha 19 de diciembre del 2001.
<p><b>Recomendación AEP-104-99-09-CAPREPOL</b> Es necesario que la CAPREPOL, por conducto de las Gerencias de Finanzas e Informática y de Prestaciones, proporcione a esta Contaduría Mayor de Hacienda el Programa de Trabajo conforme al cual se atendió el acuerdo del Consejo Directivo de efectuar las compensaciones y finiquitos necesarios para depurar la cartera vencida, el cual deberá mostrar de manera calendarizada las fases en que se realizaron los trabajos, indicar los resultados obtenidos y acompañarse de la documentación soporte correspondiente.</p>	X			La C.M.H., dio por atendida la presente observación mediante Oficio No. POSD/01/1217 de fecha 12 de diciembre del 2001.

  
C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES  
**ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.**  
Cargo y Firma

  
ACL OSCAR SANDOVAL GARCIA  
**REVISO: GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA**  
Cargo y Firma

  
ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS  
**AUTORIZO: GERENTE GENERAL**  
Cargo y Firma

**SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES**  
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)


**SECTOR: 12 PD OFICIALIA MAYOR**  
**UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PP CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA**  
**DEL D.F.** **FECHA DE ELABORACION: 20/03/01**

RECOMENDACION	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p><b>Recomendación AEP-104-99-10-CAPREPOL</b> Es necesario que el órgano de Control Interno del organismo revise y evalúe los trabajos desarrollados por éste, con el propósito de determinar si la depuración y cancelación de la cartera vencida fue correcta, e informe a esta Contaduría Mayor de Hacienda los resultados obtenidos.</p>	X			<p>La C.M.H., dio por atendida la presente observación mediante Oficio No. POSD/01/01233 de fecha 19 de diciembre del 2001.</p>
<p><b>Recomendación AEP-104-99-11-CAPREPOL</b> Es necesario que la entidad, por conducto de la Gerencia de Finanzas e Informática, establezca los mecanismos de control que le permitan identificar y registrar el origen y la utilización de los ingresos captados.</p>		X		<p>Mediante Oficio No. AEP/02/0223 de fecha 12 de marzo del 2002, la CMHALDF, envía reporte de recomendaciones atendidas parcialmente, dentro del cual se encuentra esta observación.</p> <p>Con Oficio No. GG/03-250/2002 de fecha 19 de marzo del 2002, esta Gerencia General de la CAPREPOL, remite documentación que permita su solventación.</p>
<p><b>Recomendación AEP-104-99-12-CAPREPOL</b> Es necesario que la CAPREPOL, por medio de la Gerencia de Finanzas e Informática, constituya el Fondo de Aportaciones tanto para hacer frente al otorgamiento de prestaciones y servicios como para la aplicación de la cartera vencida, de acuerdo con la normatividad aplicable; y que constituya también el Fondo de la Vivienda.</p>		X		<p>Mediante Oficio No. AEP/02/0223 de fecha 12 de marzo del 2002, la CMHALDF, envía reporte de recomendaciones atendidas parcialmente, dentro del cual se encuentra esta observación.</p> <p>Con Oficio No. GG/03-250/2002 de fecha 19 de marzo del 2002, esta Gerencia General de la CAPREPOL, remite documentación que permita su solventación.</p>

  
C. PATRICIA GUTIERREZ CORTES

ELABORO: SUBGERENTE DE PLANEACION Y PTO.  
Cargo y Firma

REVISO:

  
ACT. OSCAR SANDOVAL GARCIA

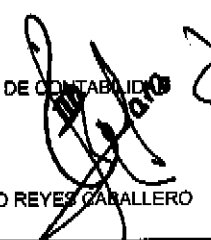

GERENTE DE FINANZAS E INFORMATICA  
Cargo y Firma

  
ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS

AUTORIZO: GERENTE GENERAL  
Cargo y Firma

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
 CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
 (MILES DE PESOS)

EF-01

ACTIVO		PASIVO	
<b>DISPONIBLE</b>		<b>A CORTO PLAZO</b>	
CAJA Y BANCOS	77,507.6	IMPUESTOS POR PAGAR	2,339.3
INVERSIONES EN VALORES	1,338,305.3	ACREEDORES DIVERSOS	2,265.5
	1,415,812.9	FONDO P/LIB. DE CREDITOS HIPOTECARIOS	791.7
		RETENCIONES A CONSTRUCTORAS	20.4
		PENSIONES POR PAGAR	4,883.6
			10,300.5
<b>CIRCULANTE</b>		<b>CONTINGENTE</b>	
DOCUMENTOS POR COBRAR	2,071.4	MAUSOLEOS DEL ANGEL	106.6
PRESTAMOS A CORTO PLAZO	389,237.1	REMANENTE PENDIENTE DE APLICAR	1,123.1
APORTACIONES Y RETENCIONES POR COBRAR	8,254.8		1,229.6
DEUDORES DIVERSOS	3,743.3		
CREDITO AL SALARIO	10.9		
CUENTAS POR COBRAR	22,973.4		
CUSTODIA DE VALORES CTA. CORRIENTE	3.1		
	426,294.0		
		<b>SUMA EL PASIVO</b>	11,530.1
<b>A LARGO PLAZO</b>			
CONJUNTOS HABITACIONALES	994.9		
VIVIENDAS FINANCIADAS	291,797.5		
PRESTAMOS HIPOTECARIOS	120,673.2		
CREDITOS A LA PALABRA (MEDIANO PLAZO)	1,288.9		
OBRAS EN PROCESO	5,618.8		
	420,373.3		
<b>PROPIEDADES Y EQUIPO</b>		<b>PATRIMONIO</b>	
TERRENOS Y EDIFICIOS	107.5	FONDO DE PRESTACIONES SOCIOECONOMICAS	184,799.7
MOBILIARIO Y EQUIPO DE TRANSPORTE	10,618.0	FONDO DEL PROGRAMA DE VIVIENDA	937,776.7
REVALUACION DE ACTIVOS FIJOS	9,802.3	RESERVA ACTUARIAL	880,631.7
DEPRECIACION ACUMULADA DE		SUPERAVIT POR REVALUACION DE ACTIVOS FIJOS	9,802.2
PROPIEDADES Y EQUIPO	(8,011.9)	RESULTADO DEL EJERCICIO	260,455.7
	12,515.9		2,283,468.0
SUMA EL ACTIVO	2,274,996.1	SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO	2,274,996.1
SUBGERENTE DE CONTABILIDAD  MARCO ANTONIO REYES CABALLERO		GERENTE GENERAL  JORGE LUIS BASALDUA RAMOS	



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO  
(MILES DE PESOS)

EF-02

NOMBRE DE LA CUENTA	AL 31 DE DICIEMBRE DE		DIFERENCIAS	
	2000	2001	IMPORTE	%
<b>ACTIVO</b>				
<b>DISPONIBLE</b>				
CAJA Y BANCOS	19,554.1	77,507.6	57,953.5	296.4
INVERSIONES EN VALORES	1,135,561.9	1,338,305.3	202,743.4	17.9
SUMA EL ACTIVO DISPONIBLE	1,155,116.0	1,415,812.9	260,696.9	22.6
<b>CIRCULANTE</b>				
DOCUMENTOS POR COBRAR	2,638.3	2,071.4	(566.9)	(21.5)
ANTICIPOS OTORGADOS	1,586.0		(1,586.0)	(100.0)
INVERSION INMOBILIARIA	589.6		(589.6)	(100.0)
PRESTAMOS A CORTO PLAZO	318,916.3	389,237.1	70,320.8	22.0
APORTACIONES Y RETENCIONES POR COBRAR	13,909.7	8,254.8	(5,654.9)	(40.7)
DEUDORES DIVERSOS	3,085.8	3,743.3	657.5	21.3
CREDITO AL SALARIO	3.2	10.9	7.7	240.6
CUENTAS POR COBRAR	22,973.3	22,973.4	0.1	
CUSTODIA DE VALORES CUENTA CORRIENTE	3.1	3.1		
SUMA EL ACTIVO CIRCULANTE	363,705.3	426,294.0	62,588.7	17.2
<b>A LARGO PLAZO</b>				
CONJUNTOS HABITACIONALES	5,481.9	994.9	(4,487.0)	(81.9)
VIVIENDAS FINANCIADAS	305,436.7	291,797.5	(13,639.2)	(4.5)
PRESTAMOS HIPOTECARIOS	59,941.7	120,673.2	60,731.5	101.3
CREDITOS A LA PALABRA (MEDIANO PLAZO)	6,569.3	1,288.9	(5,280.4)	(80.4)
OBRAS EN PROCESO	4,032.7	5,618.8	1,586.1	39.3
SUMA EL ACTIVO A LARGO PLAZO	381,462.3	420,373.3	38,911.0	10.2
<b>PROPIEDADES Y EQUIPO</b>				
TERRENOS Y EDIFICIOS	107.8	107.5	(0.3)	(0.3)
MOBILIARIO Y EQUIPO DE TRANSPORTE	5,158.3	10,618.0	5,459.7	105.8
REVALUACION DE ACTIVOS FIJOS	9,543.9	9,802.3	258.4	2.7
DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES Y EQUIPO	(3,839.3)	(8,011.9)	(4,172.6)	108.7
SUMA LAS PROPIEDADES Y EQUIPO	10,970.7	12,515.9	1,545.2	14.1
SUMA EL ACTIVO	1,911,254.3	2,274,996.1	363,741.8	19.0

088


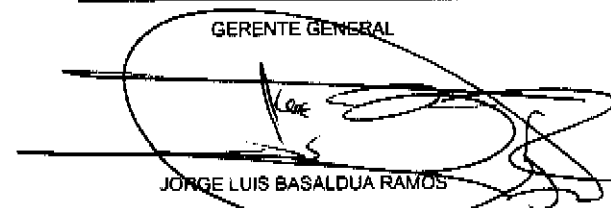
ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO  
(MILES DE PESOS)

EF-02

NOMBRE DE LA CUENTA	AL 31 DE DICIEMBRE DE		DIFERENCIAS	
	2000	2001	IMPORTE	%
<b>PASIVO</b>				
<b>A CORTO PLAZO</b>				
PENSIONES POR PAGAR	4,829.1	4,883.6	54.5	1.1
IMPUESTOS POR PAGAR	955.4	2,339.3	1,383.9	144.9
ACREEDORES DIVERSOS	4,209.1	2,265.5	(1,943.6)	(46.2)
FONDO PARA LIBERACION DE CREDITOS HIPOTECARIOS	1,595.0	791.7	(803.3)	(50.4)
RETENCIONES A CONSTRUCTORAS	20.4	20.4		
CREDITOS A LA PALABRA POR PAGAR	164.9		(164.9)	(100.0)
PRESTAMOS HIPOTECARIOS POR PAGAR	360.6		(360.6)	(100.0)
SUMA EL PASIVO A CORTO PLAZO	12,124.5	10,300.5	(1,824.0)	(15.0)
<b>CONTINGENTE</b>				
MAUSOLEOS DEL ANGEL	106.5	106.5		
REMANENTE PENDIENTE DE APLICAR	1,123.1	1,123.1		
SUMA EL PASIVO CONTINGENTE	1,229.6	1,229.6		
SUMA EL PASIVO	13,354.1	11,530.1	(1,824.0)	(13.7)
<b>PATRIMONIO</b>				
FONDO DE PRESTACIONES SOCIOECONOMICAS	219,585.1	184,799.7	(34,785.4)	(15.8)
FONDO DEL PROGRAMA DE VIVIENDA	761,934.2	937,776.7	175,842.5	23.1
RESERVA ACTUARIAL	706,766.2	880,631.7	173,865.5	24.6
SUPERAVIT POR REVALUACION DE ACTIVOS FIJOS	9,543.9	9,802.2	258.3	2.7
RESULTADO DEL EJERCICIO	200,070.8	250,455.7	50,384.9	25.2
SUMA EL PATRIMONIO	1,897,900.2	2,263,466.0	365,565.8	19.3
SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO	1,911,254.3	2,274,096.1	363,741.8	19.0

089

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE RESULTADOS  
(MILES DE PESOS)

		EF-04	
C O N C E P T O		PARCIAL	% DE CONTRIBUTION
INGRESOS			100.0
POR VENTA DE SERVICIOS OTROS		536,916.7	
MENOS :			
COSTO DE LAS PRESTACIONES			(68.2)
COSTO DE SERVICIOS		(366,000.2)	
RESULTADO BRUTO			31.8
MENOS :			
GASTOS DE OPERACION			(8.6)
GASTOS DE ADMINISTRACION		(46,197.0)	
RESULTADO DE OPERACION			23.2
MAS (MENOS) :			
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS			23.4
GASTOS FINANCIEROS		67,506.1	
PRODUCTOS FINANCIEROS		58,230.1	
OTROS PRODUCTOS			
OTROS GASTOS			
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS			46.6
MAS :			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS			
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
RESULTADO NETO			46.6
MENOS :			
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS			
DEPRECIACION REEXPRESADA			
AMORTIZACION REEXPRESADA			
PERDIDA CAMBIARIA			
RESULTADO DEL EJERCICIO			46.6
SUBGERENTE DE CONTABILIDAD		GERENTE GENERAL	
 MARCO ANTONIO REYES CABALLERO		 JORGE LUIS BASALDUA RAMOS	

090

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO  
(MILES DE PESOS)

EF-05

C O N C E P T O	AL 31 DE DICIEMBRE DE		D I F E R E N C I A S	
	2 0 0 0	2 0 0 1	IMPORTE	%
INGRESOS	470,079.8	636,916.7	66,836.9	14.2
POR VENTA DE SERVICIOS				
OTROS	470,079.8	536,916.7	66,836.9	14.2
MENOS :				
COSTO DE LAS PRESTACIONES	(314,298.8)	(366,000.2)	(51,701.4)	16.4
COSTO DE SERVICIOS	(314,298.8)	(366,000.2)	(51,701.4)	16.4
RESULTADO BRUTO	155,781.0	170,916.5	15,135.5	9.7
MENOS :				
GASTOS DE OPERACION	(59,564.4)	(46,197.0)	13,367.4	(22.4)
GASTOS DE ADMINISTRACION	(59,564.4)	(46,197.0)	13,367.4	(22.4)
RESULTADO DE OPERACION	96,216.6	124,719.5	28,502.9	29.6
MAS (MENOS) :				
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS	103,854.2	125,736.2	21,882.0	21.1
GASTOS FINANCIEROS				
PRODUCTOS FINANCIEROS	63,928.5	67,506.1	3,577.6	5.6
OTROS PRODUCTOS	41,945.6	58,230.1	16,284.5	38.8
OTROS GASTOS	(2,019.9)		2,019.9	(100.0)
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	200,070.8	250,455.7	50,384.9	25.2
MAS :				
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS				
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL				
RESULTADO NETO	200,070.8	250,455.7	50,384.9	25.2
MENOS :				
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS				
DEPRECIACION REEXPRESADA				
AMORTIZACION REEXPRESADA				
PERDIDA CAMBIARIA				
RESULTADO DEL EJERCICIO	200,070.8	250,455.7	50,384.9	25.2

091

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA  
(MILES DE PESOS)

EF-06

CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR

TERRENOS Y EDIFICIOS	0.3	
RESULTADO DEL EJERCICIO	250,455.7	
SUPERAVIT POR REVALUACION	258.3	
RESERVA ACTUARIAL	173,865.5	
CONJUNTOS HABITACIONALES	4,487.0	
VIVIENDAS FINANCIADAS	13,839.2	
CREDITOS A LA PALABRA (MEDIANO PLAZO)	5,280.4	
DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES Y EQUIPO	4,172.6	452,159.0

CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN

MOBILIARIO Y EQUIPO DE TRANSPORTE	5,459.7	
OBRAS EN PROCESO	1,586.1	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	59,013.7	
REVALUACION DE ACTIVOS FIJOS	258.4	
PRESTAMOS HIPOTECARIOS	80,731.5	127,049.4

DETALLE DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CIRCULANTE

DOCUMENTOS POR COBRAR	(566.9)	
ANTICIPOS OTORGADOS	(1,586.0)	
CAJA Y BANCOS	57,953.5	
INVERSIONES EN VALORES	202,743.4	
PRESTAMOS A CORTO PLAZO	70,320.8	
APORTACIONES Y RETENCIONES POR COBRAR	(5,654.9)	
DEUDORES DIVERSOS	657.5	
CUENTAS POR COBRAR	0.1	
CREDITOS AL SALARIO	7.7	
INVERSION INMOBILIARIA	(589.6)	323,285.6

PASIVO CIRCULANTE

PENSIONES POR PAGAR	54.5	
IMPUESTOS POR PAGAR	1,383.9	
ACREEDORES DIVERSOS	(1,943.6)	
FONDO P/ LIB. DE CREDITOS HIPOTECARIOS	(803.3)	
PRESTAMOS HIPOTECARIOS POR PAGAR	(350.8)	
CREDITOS A LA PALABRA POR PAGAR	(164.9)	(1,824.0)

AUMENTO (DISMINUCION) EN  
EL CAPITAL DE TRABAJO

325,109.6

AUMENTO (DISMINUCION) EN  
EL CAPITAL DE TRABAJO

325,109.6

SUBGERENTE DE CONTABILIDAD

MARCO ANTONIO REYES CABALLERO

GERENTE GENERAL

JORGE LUIS BASALDUAR RAMOS

092

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE VARIACIONES AL PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE  
(MILES DE PESOS)

EF-07

E N T I D A D	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000	APLICACION DE UTIL. DE OPERACION	APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑO ANTERIOR	V A R I A C I O N E S					OTROS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001
				APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑO EN CURSO	MODIF. A RESULT. DE AÑOS ANT.	APLICACION DE RESERVAS	SUPERAVIT POR REVALUACION	RESULTADO DEL EJERCICIO		
CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL DISTRITO FEDERAL	1,887,900.2				(59,013.7)	173,865.5	258.3	250,455.7		2,263,466.0

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
SEGUIMIENTO A LAS SALVEDADES DE AUDITORIA EXTERNA  
( MILES DE PESOS )

EF-10

S A L V E D A D E S	A C C I O N E S	R E S U L T A D O S
<p>Al 31 de diciembre de 2001, se tienen cuentas por cobrar a la Secretaría de Seguridad Pública por 22,973.3 miles de pesos, que corresponden a devoluciones efectuadas por la Entidad a los policías de la ex Dirección General de Policía y Tránsito.</p>	<p>Con fecha 15 de diciembre del 2000, se solicitó al Juzgado Sexto de Distrito en Materia Administrativa, se tuviera por complementada la sentencia en este juicio, ello en razón de que se adquirieron 7552 criptas y se liberaron un total de 14290 cheques, erogando la cantidad de 22,123.4 miles de pesos, exhibiendo para ello copia certificada de la relación del sistema de devolución de aportaciones de Mausoleos del Angel, por lo que mediante acuerdo del 28 de diciembre del mismo año, la citada autoridad nos tuvo por complementada la sentencia.</p> <p>Sin embargo, en fecha 26 de enero de 2001, se notificó a este Organismo, que derivado de la inconformidad presentada por la contraparte, se remitieron los autos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para que se resolviera dicha inconformidad.</p> <p>Con fecha 23 de abril del año en curso, se acudió a la Secretaría de Estudio y Cuenta del Ministro José de Jesús Gudiño Pelayo, quien informó que posiblemente el día 25 de abril entraría el acuerdo para su resolución.</p> <p>Con fecha 29 de mayo del año 2001, se notificó a este Organismo el auto de fecha 24 del mismo mes y año, mediante el cual el Secretario de Acuerdos de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, remitió los autos del amparo indirecto número 11/98 y copia certificada de la resolución pronunciada el 25 de abril del año en curso, en el recurso de inconformidad 147/2001, promovido por la Asociación "Un Policía Digno" en cuyo resolutivo UNICO, declaró infundada la inconformidad a que ese se refiere y el Juez Sexto de Distrito en Materia Administrativa, acordó que una vez que regresen las constancias de notificación, se archive dicho asunto como totalmente concluido.</p> <p>Por otra parte la administración está llevando a cabo reuniones con las instancias pertinentes para poder determinar si se va a devolver a la Caja los recursos erogados por esta o de lo contrario poderlo aplicar contra resultados.</p>	<p>Se está en espera de los resultados obtenidos para poder determinar si procede o no la devolución.</p>

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
SEGUIMIENTO A LAS SALVEDADES DE AUDITORIA EXTERNA  
( MILES DE PESOS )

EF-10

S A L V E D A D E S	A C C I O N E S	R E S U L T A D O S
<p>Al 31 de diciembre de 2001, continúa en proceso la depuración de las cuentas de préstamos.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2001, existen juicios derivados de la adquisición de Conjuntos Habitacionales, cuyo impacto en los Estados Financieros no se ha reconocido.</p>	<p>Como parte del proceso de depuración que están llevando a cabo las Gerencias de Finanzas e Informática y la de Prestaciones, en la actualidad se encuentran en espera de determinar los saldos finales ajustados, mismos que quedarán reflejados tanto contable así como en el área de informática, de los cuales se desprenderán los registros necesarios para aplicarlos según corresponda a los resultados de ejercicios anteriores.</p> <p>Con relación a esta salvedad se informa que la Subgerencia Jurídica de la Entidad, continúa realizando los seguimientos necesarios para que en su momento se pueda determinar los importes que se van a recuperar y por el contrario sean cancelados aquellos por los cuales ya no se cuente con documentos para accionar en contra de terceros.</p>	<p>Para la terminación de esta depuración, en su momento la Entidad lo hará saber a las instancias pertinentes para que pueda quedar soporte documental de dicho trabajo de depuración.</p> <p>En su momento, la Entidad proporcionará a las instancias correspondientes, los resultados de dichas resoluciones.</p>



095

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE VARIACIONES AL ACTIVO FIJO  
(MILES DE PESOS)

EF-12

DESCRIPCION	PROPIEDADES					DEPRECIACION					VALOR NETO		
	SALDO AL 31-DIC-00	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	REVALUACION	SALDO AL 31-DIC-01	SALDO AL 31-DIC-00	INCREMENTOS	CANCELACIONES	TRASPASOS	REVALUACION	SALDO AL 31-DIC-01	AL 31-DIC-01
TERRENOS	8,487.0				338.8	8,805.8							8,805.8
EDIFICIOS	(1,367.0)				(333.8)	(1,890.8)	1,931.0					1,931.0	(3,621.8)
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	1,032.9	132.8	43.8	56.4	90.5	1,258.6	333.1	(31.8)		10.0	2.5	313.8	954.8
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	5,888.2	2,281.0	49.0	2,980.5	117.3	11,146.0	1,071.6	3,531.0			6.3	4,608.9	6,537.1
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	2,810.9		1,421.1	1,562.8	45.6	2,998.2	503.6	653.8			0.8	1,158.2	1,840.0
T O T A L E S	14,810.0	2,393.6	1,513.9	4,579.7	258.4	20,627.8	3,839.3	4,153.0		10.0	9.6	8,011.9	12,615.9

## CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL DISTRITO FEDERAL

### NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACION FINANCIERA

#### ENTIDAD

La Caja de Previsión de la Policía Preventiva del Distrito Federal, es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado por Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de enero de 1942, la cual se abrogó por la Ley publicada en el Diario Oficial el 14 de enero de 1986. El reglamento a esta Ley fue publicado en el Diario Oficial el 26 de mayo de 1988. La Caja no persigue fines de lucro, y su objetivo principal es el mejoramiento económico y protección al personal de línea que integra la Policía Preventiva, la Policía Bancaria e Industrial y el H. Cuerpo de Bomberos, del Distrito Federal, así como a los pensionistas y a los derechohabientes de unos y a las unidades administrativas competentes a dicha Ley del Gobierno del Distrito Federal.

Las prestaciones y servicios que esta Caja de Previsión otorga son las siguientes:

#### PENSIONES

- Por jubilación
- De retiro por edad y tiempo de servicio
- Por invalidez
- Por causa de muerte
- Por cesantía en edad avanzada

#### PRESTACIONES

- Pago por defunción
- Ayuda para gastos funerarios
- Previsión social múltiple
- Indemnización por retiro voluntario
- Servicios sociales, culturales y deportivos a pensionados

#### PRESTAMOS

- A corto plazo y especiales
- Hipotecarios
- A mediano plazo

#### LINEAMIENTOS CONTABLES BASICOS

##### 1. Reexpresión de la Información Financiera

La Entidad es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Distrito Federal y por lo tanto, la información que se presenta en los estados financieros con respecto al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, se determina conforme a la norma de información financiera emitida conjuntamente por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Contraloría y Desarrollo Administrativo (NIF-06-BIS Apartado "D") y ratificada por la Secretaría de Finanzas y la Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal.

Conforme a dicha normatividad, la Entidad adoptó la política contable de reconocer parcialmente los efectos que provoca la inflación en la información financiera. Los rubros de los estados financieros que se ajustan anualmente para reconocer en ellos los efectos de la inflación son los inmuebles, el mobiliario y equipo y la depreciación acumulada y del ejercicio. El efecto resultante del ajuste de los rubros antes indicados se acredita al superávit por revaluación.

El método utilizado es el de ajuste por cambios en el nivel general de precios mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Banco de México.

##### 2. Efectivo e inversiones temporales

Se presentan a valor nominal y a su costo de adquisición respectivamente, el cual no excede

el valor de mercado. Los intereses por inversiones se acumulan a la inversión y se acreditan a resultados conforme se cobran, no cuando se devengan. Por otra parte los rendimientos de la Reserva Actuarial incrementan el saldo de esta, todo esto por acuerdo autorizado por el Consejo Directivo.

### 3. Préstamos

Los préstamos a corto plazo y especiales se otorgan a elementos que hayan cubierto 6 meses de aportaciones, por un monto no mayor a 6 meses de su Sueldo Básico (a los pensionados hasta por el 30.0% de su percepción anual), son pagaderos en un plazo máximo de 36 quincenas sin exceder el 50.0% del sueldo básico, incluyendo préstamos para vivienda y otros adeudos a favor de la Caja, mismos que causarán un interés no mayor del 9.0% anual sobre saldos insolutos, estos créditos están garantizados con tales aportaciones y la parte pendiente de cobrar por fallecimiento o incapacidad del acreditado, se cubre con un fondo de garantía constituido mediante primas pagadas por los acreditados.

Los préstamos para vivienda (mediano plazo) y los hipotecarios, se otorgan a los elementos activos con 5 años de servicio ininterrumpidos, preferentemente casados, por un monto no mayor al 100.0% del avalúo bancario, el préstamo se integra con el capital e intereses y se amortiza en un plazo máximo de 10 años a partir de su otorgamiento, aplicando un descuento no mayor del 20.0% del sueldo básico que perciba el elemento y causan un interés no mayor del 9.0% anual sobre saldos insolutos. A todo préstamo con garantía hipotecaria o con reserva de dominio, se descuenta al momento de otorgar el crédito una prima para contratar un seguro de vida, cuyo beneficiario es el propio Organismo con el fin de liquidar los créditos que se hubieran otorgado y que por causa de fallecimiento del elemento quedaren insolutos.

Los intereses devengados sobre préstamos a derechohabientes se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses moratorios sobre cartera vencida se registran conforme se cobran.

El traspaso a cartera vencida se hace por sistema de aquellos créditos que en 3 meses no reportan pagos.

### 4. Inmuebles y equipo

Se registran al costo de adquisición, estos valores y su depreciación acumulada se actualizan mediante la aplicación del Índice Nacional de Precios al Consumidor, la depreciación se calcula usando el método de línea recta sin considerar valor de desecho, de acuerdo con las tasas siguientes:

Edificios	5.0%
Muebles y enseres	10.0%
Equipo de transporte	25.0%
Equipo de cómputo	30.0%
Equipos y aparatos de comunicación	10.0%

La depreciación sobre valores históricos y el incremento por la actualización se registran en los resultados del ejercicio. Los incrementos por la actualización sobre la depreciación se aplican en el superávit por revaluación.

### 5. Patrimonio

Este está constituido por las aportaciones de los elementos y del Gobierno del Distrito Federal en los términos de la Ley de la CAPREPOL, dichas aportaciones constituyen los fondos de prestaciones socioeconómicas y de vivienda, los cuales se incrementan con el remanente de los ingresos sobre los gastos del ejercicio.

### 6. Fondos constituidos y aportaciones a terceros

Para cubrir las prestaciones otorgadas a los derechohabientes se tienen constituidos los siguientes fondos:

**Fondo de prestaciones socioeconómicas.-** Los ingresos de este fondo se utilizan para cubrir las transacciones llevadas a cabo por el Organismo, que se relacionan con las

siguientes prestaciones socioeconómicas que se otorgan a sus derechohabientes: pensión por jubilación, pensión por retiro por edad y tiempo de servicio, pensión por invalidez, pensión por causa de muerte, pensión por cesantía en edad avanzada, paga de defunción, ayuda para gastos funerarios, indemnización por retiro, préstamos a corto, mediano y largo plazo así como servicios sociales, culturales y deportivos.

En este fondo se incluyen los productos de los créditos otorgados, los principales recursos de este fondo provienen de las aportaciones que hace el Gobierno del Distrito Federal y las cuotas de los elementos, miembros de la Policía Preventiva, la Policía Bancaria e Industrial y el H. Cuerpo de Bomberos, todos estos del Distrito Federal.

**Fondo de la vivienda.-** Los ingresos de este fondo se utilizan para operar un sistema de financiamiento, que permita a los elementos la adquisición de inmuebles para la vivienda, la construcción y mejoramiento de esta. Este sistema de crédito tiene por objeto: 1.- Financiar la adquisición de conjuntos habitacionales o la construcción de estos, para adjudicarlos individualmente a los interesados mediante préstamos con garantía hipotecaria o con reserva de dominio y 2.- el otorgamiento de créditos individuales a los elementos, mediante garantía hipotecaria para la adquisición de terrenos para construir vivienda, cuando carezcan de ella en propiedad, adquisición o construcción de vivienda, cuando no tenga alguna en propiedad, para efectuar mejoras o reparaciones de los inmuebles que hayan adquirido y habiten y la redención de gravámenes sobre inmuebles de los que hayan adquirido en propiedad y habiten.

## 7. Reserva Actuarial

A partir de marzo de 1991, el Consejo Directivo, aprobó la constitución de una reserva actuarial con el fin de garantizar en el corto y mediano plazo, el otorgamiento de las prestaciones de carácter social.

Esta reserva se incrementa de los traspasos de los fondos constituidos, previa aprobación del

Consejo Directivo, así como de los intereses que devengan las mismas inversiones.

## COMENTARIOS GENERALES BASICOS

### ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (EF-01) Y ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO (EF-02)

#### ACTIVO

Al 31 de diciembre de 2001, este grupo presentó una variación neta de 363,741.8 miles de pesos, esto debido al incremento en las Cuentas de, Caja y Bancos, Inversiones en Valores, Préstamos a Corto Plazo, Préstamos Hipotecarios, así como las Propiedades y Equipo, mismas que se explican a continuación.

**Efectivo en Caja y Bancos.-** El incremento en esta cuenta, obedece a que la Entidad, continúa llevando a cabo, Convenio Mercantil de Prestación de Servicios Bancarios celebrado con el Grupo Financiero Banorte mediante el cual el banco proporcionó a la Caja sin costo, entre otros servicios, una tesorería electrónica incluyendo un equipo de cómputo, Suma Nómina para 9200 jubilados, Suma Nómina para 300 empleados, dos cajeros automáticos en las instalaciones, consulta de saldos y disposiciones de efectivo en cajeros automáticos del sistema red sin costo y sin limite de operaciones para sus jubilados, así como envío a domicilio con servicio de mensajería especializada de 9,200 estados de cuenta de Suma Nómina y 9,200 recibos de pago de los jubilados; por tal servicio la Entidad se obligó a mantener durante la vigencia del convenio, saldos mínimos entre las cuentas que se tienen aperturadas con el banco, con un promedio mensual de 30.0 miles de pesos.

**Inversiones en Valores.-** El aumento en este rubro, se debió a que se siguen incrementando los ingresos que se captan del Fondo de Vivienda, mismos que serán aplicados para el otorgamiento de Créditos Hipotecarios. De igual forma el comportamiento de los rendimientos obtenidos por la inversión de los recursos tanto de la Reserva Actuarial como de las Disponibilidades Financieras, fue de acuerdo a las políticas establecidas por la Entidad con respecto al manejo de las inversiones.

**Préstamos a Corto Plazo.-** El incremento en esta cuenta, se debió a la recuperación que ha tenido este tipo de créditos a la fecha, por parte de los derechohabientes de las Corporaciones (Secretaría de Seguridad Pública, Policía Bancaria e Industrial y H. Cuerpo de Bomberos), así como los pensionados de la Caja.

Dicho incremento obedece a la mayor coordinación y conciliación que ha llevado la Caja con las diferentes Corporaciones en el cobro de las Aportaciones y Retenciones.

**Préstamos Hipotecarios.-** El incremento que se proyectó en esta cuenta obedece a que a partir del inicio del ejercicio, la Entidad a través de la Gerencia de Prestaciones (Subgerencia de Créditos Hipotecarios y Especiales), continuó llevando a cabo el otorgamiento de este tipo de créditos, alcanzó a los elementos de las distintas corporaciones, mismos que el cierre de este ejercicio arrojó un otorgamiento de 60,731.5 miles de pesos.

**Propiedades y Equipo.-** En este rubro para el cierre de 2001, se llevó a cabo la adquisición de Mobiliario y Equipo de Oficina y Equipo de Computación y Comunicación por un monto de 1,545.2 miles de pesos, todo esto para el mejor desempeño de las actividades que se realizaron a lo largo del ejercicio que termina.

## **PASIVO**

De igual forma al 31 de diciembre el pasivo se vio disminuido en 1,824.0 miles de pesos, principalmente en la cuenta de acreedores diversos, misma que se explica a continuación.

**Acreedores Diversos.-** A la fecha de cierre, esta cuenta presentó un saldo de 2,265.5 miles de pesos, importe que si es comparado con el reflejado en el mismo periodo de 2000 arroja una diferencia de menos de 1,824.0 miles de pesos, importe que es el resultado de la devolución del pago de escrituración de más por parte de los elementos, todo esto como resultado del descuento que consiguió la Entidad con el notario para el pago de escrituración, así como la aplicación de la pensión alimenticia que se vio disminuida de un ejercicio a otro.

## **ESTADO DE RESULTADOS (EF-04)**

### **INGRESOS**

Al cierre del ejercicio los ingresos totales ascendieron a 536,916.5 miles de pesos, mismos que comparados con los reportados en el mismo periodo de 2000, arrojan una variación de 66,836.9 miles de pesos, todo esto como resultado de una mayor captación en Aportaciones Patronales así como de los derechohabientes.

### **COSTO DE PRESTACIONES**

Para el cierre de 2001, éste se vio incrementado en un 16.4% (51,701.4 miles de pesos), mismo que se encuentra reflejado en las pensiones, previsión social múltiple, aportaciones al ISSSTE y ayuda para gastos funerarios.

### **GASTOS DE ADMINISTRACION**

Para 2001, este apartado del Estado de Resultados, reflejó una economía de 13,367.4 miles de pesos (22.4%), originado por la aplicación de las medidas de austeridad y disciplina presupuestal que se fueron implantando a lo largo del ejercicio.

### **OTROS GASTOS Y PRODUCTOS**

Para 2001, estos sufrieron un incremento del 5.6% (3,577.6 miles de pesos) originado por la mayor generación de otros ingresos.

### **DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA**

El Dictamen Financiero con cifras al 31 de diciembre de 2001, fue realizado por el Despacho de Auditoría Externa Suárez del Real y Galván Flores SC, designado por la Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal.

100

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS  
(MILES DE PESOS)

EP-01

CONCEPTO DE INGRESOS	ESTIMACION ORIGINAL	INGRESOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL TRANSF. Y APORT. DEL GOB. DEL D.F.	TOTAL RECAUDACION	DIFERENCIA	
							IMPORTE	%
TOTAL DE INGRESOS	508,885.1	660,199.5				660,199.5	153,314.4	30.2
CORRIENTES Y DE CAPITAL	508,885.1	660,199.5				660,199.5	153,314.4	30.2
VENTA DE BIENES VENTA DE SERVICIOS INGRESOS DIVERSOS VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS	508,885.1	660,199.5				660,199.5	153,314.4	30.2
OPERACIONES AJENAS								
POR CUENTA DE TERCEROS DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES								
ENDEUDAMIENTO ( DESENCUADAMIENTO ), NETO								
INTERNO EXTERNO								
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL								
PARA GASTO CORRIENTE PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA PARA INVERSION FISICA PARA INVERSION FINANCIERA PARA AMORTIZACION DE LA DEUDA								
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL								
PARA GASTO CORRIENTE PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA PARA INVERSION FISICA PARA AMORTIZACION DE LA DEUDA								

101

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO GENERAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS  
(MILES DE PESOS)

EP-02

CONCEPTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO				RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL		ECONOMIAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO				TRANSF. Y APORT. DEL GOB. DEL D.F.	TOTAL EJERCIDO	
TOTAL DE EGRESOS	506,885.1	284,104.9	188,956.2	602,033.8	570,683.0			570,683.0	31,350.8	
CORRIENTES	348,829.4	78,471.2	8,211.5	421,089.1	411,481.4			411,481.4	9,607.7	
SERVICIOS PERSONALES	25,873.6	3,264.2	1,738.2	27,399.6	25,860.9			25,860.9	1,538.7	
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,636.8	804.3	564.3	3,676.8	3,099.2			3,099.2	577.6	
SERVICIOS GENERALES	319,319.0	74,446.0	3,909.0	389,856.0	382,376.5			382,376.5	7,479.5	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS		158.7		158.7	144.8			144.8	11.9	
INTERESES COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA										
INVERSION FISICA	3,725.7	523.1	523.1	3,725.7	2,378.1			2,378.1	1,347.6	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	3,725.7	523.1	523.1	3,725.7	2,378.1			2,378.1	1,347.6	
OBRAS PUBLICAS										
INVERSIONES FINANCIERAS	154,330.0	205,110.6	182,221.6	177,219.0	156,823.5			156,823.5	20,395.5	
INVERSION FINANCIERA	154,330.0	205,110.6	182,221.6	177,219.0	156,823.5			156,823.5	20,395.5	
OPERACIONES AJENAS										
POR CUENTA DE TERCEROS										
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES										

102

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
FLUJO DE EFECTIVO  
(MILES DE PESOS)

EP-04

I N G R E S O S		E G R E S O S			
CONCEPTO	TOTAL	CONCEPTO	A TRAVES DE APOYOS	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
CORRIENTES Y DE CAPITAL	660,199.5	CORRIENTES		411,481.4	411,481.4
VENTA DE BIENES		SERVICIOS PERSONALES		25,860.9	25,860.9
VENTA DE SERVICIOS		MATERIALES Y SUMINISTROS		3,099.2	3,099.2
INGRESOS DIVERSOS	660,199.5	SERVICIOS GENERALES		382,376.5	382,376.5
VENTA DE INVERSIONES		AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS		144.8	144.8
OPERACIONES AJENAS		INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA			
POR CUENTA DE TERCEROS DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES		INTERNOS			
		EXTERNOS			
ENDEUDAMIENTO ( DESENDEUDAMIENTO ), NETO		INVERSION FISICA		2,378.1	2,378.1
INTERNO		BIENES MUEBLES E INMUEBLES		2,378.1	2,378.1
EXTERNO		OBRAS PUBLICAS			
TRANSFERENCIAS DEL GOB. DEL DISTRITO FEDERAL		INVERSIONES FINANCIERAS		156,823.5	156,823.5
PARA GASTO CORRIENTE		INVERSION FINANCIERA		156,823.5	156,823.5
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA		OPERACIONES AJENAS			
PARA INVERSION FISICA		POR CUENTA DE TERCEROS			
PARA INVERSION FINANCIERA		DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES			
PARA AMORTIZACION DE LA DEUDA		EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		89,516.5	89,516.5
APORTACIONES DEL GOB. DEL DISTRITO FEDERAL					
PARA GASTO CORRIENTE					
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA					
PARA INVERSION FISICA					
PARA AMORTIZACION DE LA DEUDA					
TOTAL DE INGRESOS	660,199.5	TOTAL DE EGRESOS		660,199.5	660,199.5

R&amp;C



103

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
 CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
 ESTADO DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS POR SECTORES  
 ( INCLUYENDO DESTINO DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS )  
 ( MILES DE PESOS )

EP-10

ENTIDAD	RECURSOS PROPIOS			APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS			TOTAL DEL EJERCICIO
	INVERSION	OPERACION	TOTAL	INVERSION	OPERACION	TOTAL	
CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL DISTRITO FEDERAL	159,201.8	411,481.4	570,683.0				570,683.0

D.S.P.

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
 CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
 RESUMEN PROGRAMATICO DEL EJERCICIO  
 (MILES DE PESOS)

EP-11

CONCEPTO	PROGRAMAS															TOTAL		
	21			40			41			60			ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
GASTO CORRIENTE	55,091.3	54,684.0	45,178.7	293,738.1	388,405.1	366,302.7										348,829.4	421,089.1	411,491.4
SERVICIOS PERSONALES	26,873.6	27,399.8	25,890.9													26,873.6	27,399.8	25,890.9
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,636.8	3,876.8	3,099.2													3,636.8	3,876.8	3,099.2
SERVICIOS GENERALES	25,580.9	23,450.9	16,073.6	293,738.1	388,405.1	366,302.7										319,319.0	389,856.0	382,375.5
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS		106.7	144.8														106.7	144.8
GASTO DE CAPITAL	3,725.7	3,725.7	2,378.1				127,330.0	105,194.0	84,799.9	27,000.0	72,025.0	72,023.8				158,065.7	180,944.7	168,201.5
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	3,725.7	3,725.7	2,378.1													3,725.7	3,725.7	2,378.1
OBRAS PUBLICAS																		
INV. FINANCIERAS Y OTRAS ERGACIONES							127,330.0	105,194.0	84,799.9	27,000.0	72,025.0	72,023.5				104,330.0	177,219.0	158,823.5
DEUDA PUBLICA																		
INTERESES																		
AMORTIZACION																		
TOTALES	58,817.0	58,409.7	47,656.8	293,738.1	388,405.1	366,302.7	127,330.0	105,194.0	84,799.9	27,000.0	72,025.0	72,023.6				508,885.1	602,033.8	570,693.0

*Prof.*

105

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
EJERCICIO INTEGRAL DEL PRESUPUESTO  
(MILES DE PESOS)

ER-03

CONCEPTO	ORIGEN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	INGRESOS (EFECTIVO)	CONCEPTO	APLICACION DE RECURSOS (DEVENGADOS)	EGRESOS (EFECTIVO)
INGRESOS PROPIOS	662,652.9	660,199.5	GASTO PROGRAMABLE	412,197.2	570,683.0
VENTA DE BIENES			CORRIENTE	412,197.2	
VENTA DE SERVICIOS			CAPITAL		
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS			GASTO NO PROGRAMABLE		
INGRESOS DIVERSOS	662,652.9	660,199.5	EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		89,516.5
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. DE OPERACION			AUMENTOS DE ACTIVO	399,718.7	
DEPRECIACION	4,172.8		CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO	260,696.9	
AMORTIZACION			CUENTAS POR COBRAR	70,978.4	
OTROS VIRTUALES			INVENTARIOS		
DISMINUCIONES DE ACTIVO	31,804.3		OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	7.7	
CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO			ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO	62,317.6	
CUENTAS POR COBRAR	7,807.8		OTROS ACTIVOS FIJOS	6,459.7	
INVENTARIOS			REVALUACION DE ACTIVOS FIJOS	258.4	
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	589.6		DIFERIDO		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0.3		DISMINUCIONES DE PASIVO	3,262.4	
ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO	23,406.6		DESENLUDAMIENTO NETO		
OTROS ACTIVOS FIJOS			FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO		
DIFERIDO			MENOS: AMORTIZACION DE LA DEUDA DOCUMENTADA		
AUMENTOS DE PASIVO	1,438.4		CREDITOS NO DOCUMENTADOS	2,459.1	
ENDEUDAMIENTO NETO			PROVISIONES	603.3	
FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO			CREDITOS DIFERIDOS		
MENOS: AMORTIZACION DE LA DEUDA DOCUMENTADA			DISMINUCIONES DE CAPITAL / PATRIMONIO	58,013.7	
CREDITOS NO DOCUMENTADOS			APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS AL GOBIERNO DEL D.F.		
PROVISIONES	1,438.4		RESERVAS DE CAPITAL RESERVA ACTUARIAL		
CREDITOS DIFERIDOS			RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	58,013.7	
AUMENTOS DE CAPITAL / PATRIMONIO	174,123.8		OTROS		
APORT. Y TRANSF. DEL GOB. DEL D.F. CAPITALIZABLES			OPERACIONES AJENAS		
SUPERAVIT POR REVALUACION DE ACTIVOS	258.3				
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES					
OTROS	173,865.5				
OPERACIONES AJENAS					
T O T A L E S	874,192.0	660,199.5	T O T A L E S	874,192.0	660,199.5

D.G.P.

106

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA PREVENTIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
EJERCICIO PROGRAMATICO DEL PRESUPUESTO  
(MILES DE PESOS)

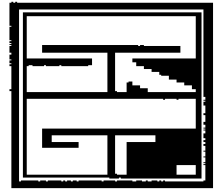
ER-04

C O N C E P T O	DEVENGADO		FLUJO DE EFECTIVO	
	ORIGINAL	EJERCIDO	ORIGINAL	EJERCIDO
<b>GASTO CORRIENTE</b>	348,829.4	412,197.2	348,829.4	411,481.4
SERVICIOS PERSONALES	25,873.6	25,860.8	25,873.6	25,860.9
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,636.8	3,099.3	3,636.8	3,099.2
SERVICIOS GENERALES	319,319.0	383,092.3	319,319.0	382,376.5
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS		144.8		144.8
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	158,055.7		158,055.7	159,201.6
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	3,725.7		3,725.7	2,378.1
OBRAS PUBLICAS				
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES	154,330.0		154,330.0	156,823.5
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
<b>SUMA GASTO PROGRAMABLE</b>	506,885.1	412,197.2	506,885.1	570,683.0
<b>NO PROGRAMABLE</b>				
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	417.8			
DEPRECIACION	417.8			
AMORTIZACION				
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA				
INTERNOS				
EXTERNOS				
CAMBIOS				
RESERVAS				
IMPUESTOS				
OTROS				
AUMENTOS DE ACTIVO	320,621.7	399,718.7		
DISMINUCIONES DE PASIVO		3,262.4		
DISMINUCIONES DE CAPITAL O PATRIMONIO		59,013.7		
OTROS				
OPERACIONES AJENAS				
AMORTIZACION DE LA DEUDA DOCUMENTADA				
INTERNA				
EXTERNA				
<b>EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS</b>				89,516.5
<b>SUMA GASTO NO PROGRAMABLE</b>	321,039.5	461,994.8		
<b>T O T A L E S</b>	827,924.6	874,192.0	506,885.1	660,199.5

Pscf.

**SUAREZ DEL REAL Y GALVAN FLORES, S.C.  
CONTADORES PUBLICOS.**

**TEL. 531 70 33.  
THIERS No. 88  
11590 - MEXICO, D.F.  
CORREO ELECTRONICO  
[srygf@prodigy.net.mx](mailto:srygf@prodigy.net.mx)**



**CONTRALORIA GENERAL DEL  
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA CAJA DE PREVISION DE  
LA POLICIA PREVENTIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

Hemos examinado los estados de situación financiera de la Caja de Previsión de la Policía Preventiva del Distrito Federal, al 31 de diciembre de 2001 y 2000 y los estados de ingresos y egresos, de variaciones en el patrimonio y de cambios en la situación financiera, que les son relativos, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración del Organismo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Con excepción de lo mencionado en los párrafos 1 a 3, nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

1. Se tienen cuentas por cobrar a la Secretaría de Seguridad Pública por \$ 22,973,342, que datan de 1996 a 1998 y corresponden a devoluciones efectuadas por el Organismo, de aportaciones por concepto de criptas, a los policías que en administraciones anteriores las aportaron, desconociéndose su grado de cobrabilidad, sin que hasta el 31 de diciembre del 2001, se haya creado reserva alguna. Véase nota 9.

2. Al 31 de diciembre de 2001 continúan en proceso las acciones tendientes a la depuración de las cuentas de prestamos. Al 31 de diciembre de 2000, el saldo contable presentó una diferencia neta de menos por \$ 3,111,157 en comparación con los saldos que mostraban los auxiliares individuales que emite la Subgerencia de Informática, estando pendientes la depuración y conciliación respectivas. Asimismo, en ambos ejercicios no nos fue posible verificar la corrección de los intereses devengados y por devengar, debido a que no se cuenta con un control contable individual. Véanse notas 4(1), 6(2), 7(2) y 8(2).
3. Como se explica en la nota 14, al 31 de diciembre del 2001 y 2000 existen juicios derivados de la adquisición de conjuntos habitacionales y problemas diversos, cuyo impacto en los estados financieros no se ha reconocido.
4. Para reconocer los efectos de la inflación en la información financiera, el Organismo se apegó a la Norma de Información Financiera 06-Bis Apartado D, emitida por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Contraloría y Desarrollo Administrativo y ratificada por la Secretaría de Finanzas y la Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal; por lo que sus estados financieros están parcialmente actualizados de acuerdo a lo señalado en el Boletín B-10 emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos. En esas circunstancias, los estados financieros no reconocen el resultado por posición monetaria, cuyo impacto afectaría el remanente del ejercicio. Véase nota 2(a).
5. Como se indica en la nota 13, la prima actual y reservas actuariales creadas para enfrentar las obligaciones futuras derivadas de pensiones y jubilaciones, serian suficientes hasta el año 2016, siempre que esta reserva se incremente con los remanentes de operación del Fondo de Prestaciones Socioeconómicas y de Vivienda, situación que se ha cumplido parcialmente.

En nuestra opinión, excepto por los impactos financieros que pudieran ocasionar las situaciones señaladas en los párrafos 1 a 3 anteriores y por no haberse reconocido en forma integral los efectos de la inflación como se indica en el párrafo 4 anterior, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Caja de Previsión de la Policía Preventiva del Distrito Federal, al 31 de diciembre de 2001 y 2000 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio y los cambios en la situación financiera, por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

SUAREZ DEL REAL Y GALVAN FLORES, S.C.



C.P.C. PRÓCORO MEJÍA LÓPEZ  
Cédula Profesional No. 517657

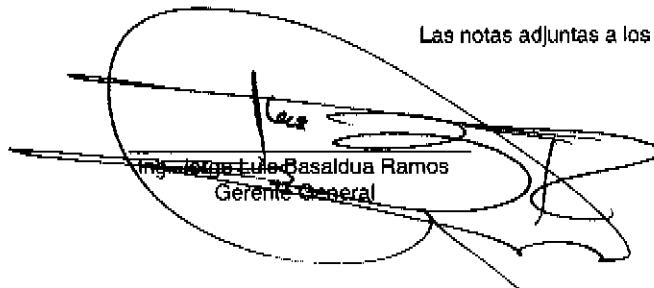
México, D. F.  
18 de Marzo del 2002.

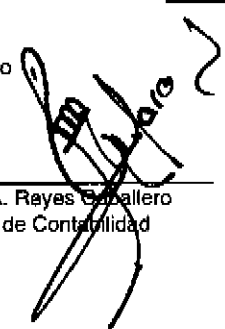
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA PREVENTIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001 Y 2000

( Cifras expresadas en pesos )

ACTIVO	2001	2000	PASIVO	2001	2000
<b>Circulante</b>			<b>A corto plazo</b>		
Efectivo e inversiones temporales de efectivo-notas 2b y 3	\$ 444,762,089	\$ 338,835,388	Proveedores y contratistas	\$ 918,652	\$ 2,110,562
Préstamos a corto plazo -notas 2c y 4	389,237,171	318,916,308	Pensiones por pagar	4,883,616	4,829,091
Otras cuentas por cobrar -nota 5	14,083,533	21,815,667	Programa de vivienda por pagar -nota 14 (2)	1,123,096	1,123,096
			Impuestos y cuotas por pagar -nota 12	2,339,327	949,092
<b>Suma el circulante</b>	<b>848,082,793</b>	<b>679,567,363</b>	Acreeedores diversos	2,265,405	4,342,277
			<b>Suma el pasivo a corto plazo</b>	<b>11,530,096</b>	<b>13,354,118</b>
<b>No circulante</b>			<b>Contingencias y compromisos nota 14</b>		
Efectivo e inversiones temporales de efectivo -Notas 2b y 3	971,050,822	816,280,565	<b>Suma el pasivo</b>	<b>11,530,096</b>	<b>13,354,118</b>
Préstamos para viviendas-notas 2c y 6	291,797,478	305,436,798			
Préstamos hipotecarios-notas 2c y 7	120,673,234	59,941,671	<b>PATRIMONIO Nota 2f</b>		
Créditos a la palabra-notas 2c y 8	1,288,898	6,569,307	Fondo de prestaciones socioeconómicas	184,799,651	219,585,079
Cuentas por cobrar a la secretaria de seguridad publica -nota 9	22,973,342	22,973,342	Remanente del ejercicio	55,196,896	18,492,077
Conjuntos habitacionales, anticipos y obras en proceso-notas 2d y 10	6,613,679	9,514,581	<b>S u m a</b>	<b>239,996,547</b>	<b>238,077,156</b>
<b>Suma el no circulante</b>	<b>1,414,397,453</b>	<b>1,220,716,264</b>	Fondo de vivienda	937,776,738	761,934,175
			Remanente del ejercicio	195,258,830	181,578,763
			<b>S u m a</b>	<b>1,133,035,568</b>	<b>943,512,938</b>
Inmuebles y equipo neto-notas 2e y 11	12,515,908	10,970,727	Superávit por revaluación	9,802,266	9,543,912
			Reserva actuarial -notas 2h y 13	880,631,677	706,766,230
			<b>Suma el patrimonio</b>	<b>2,263,466,058</b>	<b>1,897,900,236</b>
<b>Suma el activo</b>	<b>\$ 2,274,996,154</b>	<b>\$ 1,911,254,354</b>	<b>Suma el pasivo y el patrimonio</b>	<b>\$ 2,274,996,154</b>	<b>\$ 1,911,254,354</b>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado

  
Luis Basaldua Ramos  
Gerente General

  
C.P. Marco A. Reyes B. Gallero  
Subgerente de Contabilidad



ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000

( Cifras expresadas en pesos )

	FONDO DE PRESTACIONES SOCIO ECONÓMICAS	FONDO DE VIVIENDA	SUPERVÁVIT POR REVALUACIÓN	RESERVA ACTUARIAL	TOTAL
Saldos al 31 de diciembre de 1999	\$ 243,216,544	\$ 761,934,175	\$ 8,336,737	\$ 591,479,116	\$ 1,604,966,572
Reconocimiento de los efectos de la inflación de conformidad con la Nif-06-bis-d			1,207,175		1,207,175
Rendimiento de la reserva actuarial				117,189,245	117,189,245
Valuación de la reserva actuarial				(1,902,131)	(1,902,131)
Otros movimientos	157,287				157,287
Aplicación de cartera vencida	(23,788,752)				(23,788,752)
Remanente del ejercicio 2000	<u>18,492,077</u>	<u>181,578,763</u>			<u>200,070,840</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2000	\$ 238,077,156	\$ 943,512,938	\$ 9,543,912	\$ 706,766,230	\$ 1,897,900,236
Reconocimiento de los efectos de la inflación de conformidad con la Nif-06-bis-d			258,354		258,354
Rendimiento de la reserva actuarial				70,754,830	70,754,830
Incremento a la reserva actuarial	(53,459,406)			53,459,406	-
Valuación de la reserva actuarial				47,375,520	47,375,520
Otros movimientos	181,901	(5,736,200)		2,275,691	(3,278,608)
Remanente del ejercicio 2001	<u>55,196,896</u>	<u>195,258,830</u>			<u>250,455,726</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2001	<u>239,996,547</u>	<u>1,133,035,568</u>	<u>9,802,266</u>	<u>860,631,677</u>	<u>2,263,466,058</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado

Ing. Jorge Luis Casaldúa Ramos  
 Gerente General

C.P. Marco A. Reyes Caballero  
 Subgerente de Contabilidad

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001 Y 2000

( Cifras expresadas en pesos )

Operación	2001	2000 *
Remanente del ejercicio	\$ 250,455,726	\$ 208,873,957
Partidas aplicadas a resultados que no requirieron utilización de recursos		
Depreciación	1,017,976	1,798,737
Actualización de créditos	(20,850,002)	-
Valuación de mercado	(15,009,396)	(5,978,241)
	<u>215,614,304</u>	<u>204,694,453</u>
Disminución (aumento) de:		
Préstamos a corto plazo	70,320,863	(18,141,504)
Otras cuentas por cobrar	(7,732,134)	(2,898,860)
Préstamos para viviendas	(13,639,320)	(72,597,387)
Préstamos hipotecarios	60,731,563	6,374,691
Créditos a la palabra	(5,280,409)	4,935,639
Cuentas por cobrar a la Secretaría de Seguridad Pública	-	2,205,205
Conjuntos habitacionales y anticipos	(2,900,902)	108,248,606
Aumento (disminución) de:		
Proveedores	(1,191,910)	391,225
Pensiones por pagar	54,525	1,910,467
Programa de vivienda por pagar	-	(104,940)
Impuestos y cuotas por pagar	1,390,235	327,461
Acreedores diversos	(2,076,872)	(1,191,932)
	<u>315,289,943</u>	<u>234,153,124</u>
Total de recursos generados		
Financiamiento		
En fondos patrimoniales	(195,761,632)	(172,977,682)
Reserva actuarial	(53,459,406)	-
Rendimientos obtenidos por inversión de la reserva actuarial	70,754,830	122,345,572
Inversión: aumento (disminución) en:		
Inmuebles y equipo, neto	4,459,438	(1,577,679)
	<u>132,364,297</u>	<u>185,098,693</u>
Aumento de efectivo en el año		
Efectivo e inversiones temporales al inicio del año	1,205,941,055	1,020,842,362
Efectivo e inversiones temporales al final del año	\$ <u>1,338,305,352</u>	\$ <u>1,205,941,055</u>

\* Importes actualizados con el factor de 1.0440 para presentarlos a pesos corrientes

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados



Ing. Jorge Luis Beaulieu Ramos  
Gerente General



C.P. Marco A. Reyes Caballero  
Subgerente de Contabilidad

**CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA PREVENTIVA DEL  
DISTRITO FEDERAL**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000**

( Cifras expresadas en pesos )

**1. ENTIDAD**

La Caja de Previsión de la Policía Preventiva del Distrito Federal, es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Distrito Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado por Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de enero de 1942, la cual se abrogó por la Ley publicada en el Diario Oficial el 14 de enero de 1986. El reglamento a esta Ley fue publicado en el Diario Oficial el 26 de mayo de 1988. La Caja no persigue fines de lucro, y su objetivo principal es el mejoramiento económico y protección al personal de línea que integra la Policía Preventiva, la Policía Bancaria e Industrial y el H. Cuerpo de Bomberos, del D. F., así como a los pensionistas y a los derechohabientes de unos, y a las unidades administrativas competentes a dicha Ley del Departamento del D. F., otorgándoles: préstamos a corto y mediano plazo, créditos hipotecarios, servicios (sociales, culturales, médicos y deportivos), pensiones, indemnizaciones por retiro, ayuda para gastos funerarios y seguro de riesgo de trabajo.

**2. POLÍTICAS CONTABLES.**

Las principales políticas contables del Organismo, se resumen a continuación:

**a) Reexpresión de la información financiera**

1) La Entidad es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Distrito Federal y por lo tanto, la información que se presenta en los estados financieros que se acompañan, con respecto al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, se determina conforme a la norma de información financiera emitida conjuntamente por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Contraloría y Desarrollo Administrativo (NIF 06 BIS apartado D) y ratificada por la Secretaría de Finanzas y la Contraloría General del Distrito Federal.

2) Conforme a dicha normatividad, la Entidad adoptó la política contable de reconocer parcialmente los efectos que provoca la inflación en la información financiera. Los rubros de los estados financieros que se ajustan anualmente para reconocer en ellos los efectos de la inflación son los inmuebles, el mobiliario y equipo y la depreciación acumulada y del ejercicio. El efecto resultante del ajuste de los rubros antes indicados se acredita al superávit por revaluación.

El método utilizado es el de ajuste por cambios en el nivel general de precios mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor publicado por el Banco de México.

- 3) Conforme a los lineamientos señalados por el Boletín B-10 vigente y sus documentos de adecuaciones emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, se requiere adicionalmente se determine y registre la actualización de las demás partidas no monetarias como son el patrimonio y remanente de ejercicios anteriores, así como el resultado por posición monetaria, cuyo impacto afectaría el remanente del ejercicio, en razón de los activos financieros que presenta el Organismo en comparación con sus pasivos financieros, además de presentar las cifras del estado de ingresos y egresos del 2001 y las de los estados financieros del ejercicio anterior a pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre del 2001.

b) Efectivo e inversiones temporales.

Se presentan a valor nominal y a su costo de adquisición respectivamente, el cual no excede el valor de mercado. Los intereses por inversiones se acumulan a la inversión y se acreditan a resultados conforme se cobran, no cuando se devengan. Por acuerdo del Consejo Directivo, los intereses cobrados sobre las inversiones de la reserva actuarial, incrementan el saldo de esta reserva.

c) Préstamos.

- 1) Los préstamos a corto plazo se otorgan a elementos que hayan cubierto 6 meses de aportaciones, por un monto no mayor a 6 meses de sueldo básico (a los pensionistas hasta por el 30% de su percepción anual), son pagaderos en un plazo máximo de 36 quincenas sin exceder el 50% del sueldo básico, incluyendo préstamos para vivienda y otros adeudos a favor de la Caja; causan un interés no mayor del 9% anual sobre saldos insolutos, están garantizados con tales aportaciones y la parte pendiente de cobrar por fallecimiento o incapacidad del acreditado, se cubre con un fondo de garantía constituido mediante primas pagadas por los acreditados (artículos 40 a 42 de la Ley de la Entidad y 46 y 47 del Reglamento).
- 2) Los préstamos para vivienda y los préstamos hipotecarios se otorgan a los elementos activos con 5 años de servicio ininterrumpidos, preferentemente casados, por un monto no mayor al 100% del avalúo bancario; el préstamo se integra con el capital e intereses y se amortiza en un plazo máximo de 10 años a partir de su otorgamiento, aplicando un descuento no mayor del 20% del sueldo básico que perciba el elemento y causan un interés no mayor del 9% anual sobre saldos insolutos. A todo préstamo con garantía hipotecaria o con reserva de dominio, se descuenta al momento de otorgar el crédito una prima para contratar un seguro de vida, cuyo beneficiario es el propio Organismo con el fin de liquidar los créditos que se hubieran otorgado y que por causa de fallecimiento del elemento quedaren insolutos (artículos 37, 38 y 39 de la Ley y 34, 39, 40, y 42 del Reglamento.).

- 3) Los créditos a la palabra (préstamos a mediano plazo) son similares a los préstamos a corto plazo con la variante de que el plazo máximo es de 36 meses.
  - 4) Los intereses devengados sobre préstamos a derechohabientes se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses moratorios sobre cartera vencida se registran conforme se cobran.
  - 5) Cuando no se hubieren hecho a los elementos los descuentos procedentes conforme a la Ley, el Organismo solicitará al Gobierno del D. F., descuento hasta un 27% del sueldo mientras el adeudo no esté cubierto. El elemento o pensionista queda obligado a cubrir al Organismo los abonos vencidos; en caso de incumplimiento se cobrarán sobre el saldo insoluto intereses moratorios del 27% anual (artículos 20 de la Ley y 51 del Reglamento).
  - 6) El traspaso a cartera vencida se hace por sistema de aquellos créditos que en 3 meses no reportan pagos.
- d) Conjuntos habitacionales, anticipos y obras en proceso.

En este grupo de cuentas se registra el costo de los terrenos, las obras y los gastos indirectos de construcción y urbanización. Estos activos no se revalúan debido a que están destinados al otorgamiento de créditos de los elementos.

- e) Inmuebles y equipo.

Se registran al costo de adquisición. Estos valores y su depreciación acumulada se actualizan mediante la aplicación del Índice Nacional de Precios al Consumidor. La depreciación se calcula usando el método de línea recta sin considerar valor de desecho, de acuerdo con las tasas anuales siguientes:

	2001	2000
Edificios	5%	5%
Muebles y enseres	10%	10%
Equipo de Transporte	25%	25%
Equipo de cómputo	30%	30%
Equipo y aparatos de comunicación	10%	10%

La depreciación sobre valores históricos y el incremento por la actualización se registran en los resultados del ejercicio. Los Incrementos por la actualización sobre la depreciación se aplicaran al superávit por revaluación.

## f) Patrimonio.

El patrimonio del Organismo, se constituye por las aportaciones de los elementos y del Gobierno del Distrito Federal en los términos de la Ley de la Caja de Previsión de la Policía Preventiva del Distrito Federal. Dichas aportaciones constituyen los fondos de prestaciones socioeconómicas y de vivienda, los cuales se incrementan con el remanente de los ingresos sobre los gastos del ejercicio.

Por disposición expresa del artículo 54 de la Ley mencionada, los elementos y pensionistas no tendrán derecho alguno, ni individual, ni colectivo al patrimonio del Organismo.

## g) Fondos constituidos y aportaciones a terceros

Para cubrir las prestaciones otorgadas a los derechohabientes se tienen constituidos los siguientes fondos:

## 1) Fondo de prestaciones socioeconómicas.

Los ingresos de este fondo se utilizan para cubrir las transacciones llevadas a cabo por el Organismo, que se relacionan con las siguientes prestaciones socioeconómicas que se otorgan a sus derechohabientes: a) Pensión por jubilación, b) Pensión de retiro por edad y tiempo de servicio, c) Pensión por invalidez, d) Pensión por causa de muerte, e) Pensión por cesantía en edad avanzada, f) Paga de defunción, g) Ayuda para gastos funerarios, h) Indemnización por retiro, i) Préstamos a corto y mediano plazo, j) Préstamos hipotecarios, k) Servicios sociales, culturales y deportivos, l) Servicios médicos y m) Seguro de riesgo del trabajo.

En este fondo también se incluyen los productos de los créditos otorgados. Los principales recursos de este fondo provienen de las aportaciones que hace el Gobierno del Distrito Federal y las cuotas de los elementos, miembros de la Policía Preventiva, la Policía Bancaria e Industrial y el H. Cuerpo de Bomberos, todos del Distrito Federal, como sigue:

Gobierno del

Distrito Federal      7% sobre el sueldo básico de los elementos indicados.

Elementos              6.5% sobre el sueldo básico que perciban, hasta por una cantidad que no rebase diez veces el salario mínimo general vigente del Distrito Federal

2) Aportaciones a terceros para cubrir los servicios médicos.

Los servicios médicos que reciben los elementos activos, pensionistas y familiares derechohabientes, son prestados por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), de conformidad con el convenio celebrado con este Instituto.

De acuerdo con el convenio celebrado, el Organismo cubre mensualmente al ISSSTE el 8% sobre la pensión pagada a los pensionistas y jubilados.

Al 31 de diciembre del 2001 y 2000, el importe pagado al ISSSTE para cubrir el seguro de los servicios médicos ascendió a \$23,016,163 y \$20,491,769 respectivamente.

3) Fondo de la vivienda.

Los ingresos de este fondo se utilizan para operar un sistema de financiamiento, que permita a los elementos la adquisición de inmuebles para la vivienda, la construcción y mejoramiento de ésta. Este sistema de crédito tiene por objeto: a) Financiar la adquisición de conjuntos habitacionales o la construcción de éstos, para adjudicarlos individualmente a los interesados mediante préstamos con garantía hipotecaria o con reserva de dominio, b) El otorgamiento de créditos individuales a los elementos, mediante garantía hipotecaria para los siguientes fines: Adquisición de terrenos para construir vivienda cuando carezcan de ella en propiedad; adquisición o construcción de vivienda, cuando no tenga alguna en propiedad; para efectuar mejoras o reparaciones de los inmuebles que hayan adquirido y habiten, y la redención de gravámenes sobre inmuebles de los que hayan adquirido en propiedad y habiten.

En este fondo también se incluyen los productos de los créditos e inversiones realizados. Los principales recursos de este fondo provienen de las aportaciones que hace el Gobierno del Distrito Federal, equivalente al 5% sobre el sueldo básico de los elementos indicados.

h) Reserva actuarial.

En marzo de 1991, el Consejo Directivo, aprobó la constitución de una reserva actuarial con el fin de garantizar en el corto y mediano plazo, el otorgamiento de las prestaciones de carácter social.

Esta reserva se incrementa de los traspasos de los fondos constituidos, previa aprobación del Consejo Directivo; así como, de los intereses que devengan las mismas inversiones.

## i) Reconocimiento de aportaciones, ingresos y gastos

Las aportaciones para el fondo de prestaciones socioeconómicas y para el fondo de la vivienda se registran, básicamente, en el ejercicio al que corresponden las nóminas en base a las cuales tales aportaciones se determinan. Los gastos se reconocen en el ejercicio en que se incurren.

No obstante lo anterior, en el caso de los ingresos por aportaciones de los elementos, tales ingresos pueden ser devueltos en su monto total a los elementos que sin tener derecho a alguna pensión de las establecidas por la Ley de la Caja, se separen voluntariamente del servicio activo en forma definitiva. En los años terminados el 31 de diciembre del 2001 y 2000, el Organismo devolvió aportaciones por \$5,814,495 y \$ 4,600,225 respectivamente. Estos importes se incluyen en el rubro de indemnizaciones por retiro voluntario del estado de resultados.

## j) Jubilaciones, pensiones e indemnizaciones a elementos activos, pensionistas y familiares derechohabientes.

Estas erogaciones se cargan a los resultados conforme se pagan: excepto al cierre del período en que se provisionan las obligaciones correspondientes a estos conceptos.

## k) Obligaciones laborales

Los compromisos por pensiones al retiro de los trabajadores se asumen totalmente por lo que tampoco existe obligación a cargo del Organismo, de pagar primas de antigüedad.

## 3. EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre se integra como sigue:

<u>Circulante</u>	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Caja	\$ -	\$ 45,002
Bancos	77,507,559	19,509,067
Reserva actuarial (1) (2)	168,081,167	183,565,931
Inversiones en valores (1)	<u>199,173,363</u>	<u>135,715,388</u>
Total circulante	<u>444,762,089</u>	<u>338,835,388</u>



## Reserva actuarial e inversiones no circulantes

Reserva actuarial (1) (2)	712,550,510	523,200,299
Inversiones en valores (1)	<u>258,500,312</u>	<u>293,080,266</u>
Total no circulante	<u>971,050,822</u>	<u>816,280,565</u>
Total	<u>\$ 1,415,812,911</u>	<u>\$ 1,155,115,953</u>

(1) Inversiones en moneda nacional principalmente en Banorte, IXE Casa de Bolsa y BBVA Probursa.

(2) Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 suman \$ 880,631,677 y \$ 706,766,230 cuyo importe se refleja en el Patrimonio dentro de la Reserva Actuarial

## 4. PRESTAMOS A CORTO PLAZO.

Este renglón al 31 de diciembre se integra como sigue:

	<u>2001</u>	<u>2000</u>
SSP – Policía Preventiva	\$313,832,605	\$251,437,852
Policía Bancaria e Industrial (P.B.I.)	90,868,256	66,768,492
SSP- Pensionados	28,697,145	25,451,169
Intereses de préstamos por devengar (1)	(44,160,835)	(27,741,205)
Total	<u>\$389,237,171</u>	<u>\$318,916,308</u>

(1) Los intereses incluidos, devengados y por devengar en los auxiliares contables, se integran por subcuentas globales.

## 5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro al 31 de diciembre se integra como sigue:

	2001	2000
Aportaciones y retenciones por cobrar	\$8,254,762	\$13,909,651
El Copal Nota 14(2)	760,399	760,399 (1)
Deudores Diversos	3,743,361	3,085,864
Documentos por cobrar	1,310,992	1,877,804
Otras	14,019	595,919
T o t a l	<u>\$14,083,533</u>	<u>\$20,229,637</u>

(1) cuenta por cobrar con mas de un año de antigüedad, sin que se tenga creada reserva alguna.

## 6. PRESTAMOS PARA VIVIENDAS

Este renglón al 31 de diciembre se integra como sigue:

<u>Viviendas Financiadas</u>	2001	2000
Centenario	\$72,146,329	\$72,812,200
Lomas Estrella III	27,665,390	27,921,124
La Capilla	20,015,371	20,114,087
San Lucas	14,769,540	15,035,338
El Parque	13,142,838	13,408,153
Geovillas	60,433,726	60,833,404
Copal	59,472,687	59,429,853
Los Héroes	7,869,480	7,869,480
Las Mariposas	7,528,252	7,565,427
Tía Joaquina	7,030,840	7,343,916
Zapotitla	5,541,969	5,685,220
Otras	112,648,213	92,496,562
Descuentos por nómina	(116,467,157)	(85,077,966)
Total (1) y (2)	<u>\$291,797,478</u>	<u>\$305,436,798</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2000 la cartera vencida suma \$6,866,380, la cual no es necesario reservar en virtud de que existen garantías hipotecarias y seguros de vida a favor del Organismo. Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, estos montos no se encuentran identificados contablemente y su determinación la controla la Gerencia de Prestaciones.
- (2) Al 31 de diciembre de 2000 el saldo contable en comparación con el que emite la Subgerencia de Informática es menor en \$ 126,978, debido a que el saldo es registrado globalmente y no se ha realizado una conciliación específica.
- (3) El procedimiento de registro contable de estos créditos se efectúa con base en el costo histórico de las viviendas que es determinado dividiendo el costo total de la unidad habitacional de que se trate entre el número de viviendas, el cual no coincide con el precio de venta contratado con los acreditados, en razón de que se asigna un margen de utilidad al realizarse la asignación.

## 7. PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Esta cuenta al 31 de diciembre se integra como sigue:

	2001	2000
S.S.P. - Policía Preventiva	\$71,088,315	\$44,116,002
Policía Bancaria e Industrial (P.B.I.)	50,421,206	15,718,709
SSP – Pensionados	(836,287)	106,960
TOTAL (1) y (2)	<u>\$120,673,234</u>	<u>\$59,941,671</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2000 la cartera vencida suma \$2,451,874 la cual no es necesario reservar en virtud de que existen garantías hipotecarias y seguros de vida a favor del Organismo. Al 31 de diciembre del 2001 y 2000, estos montos no se encuentran identificados contablemente y su determinación la controla la Gerencia de Prestaciones.
- (2) El saldo al 31 de diciembre del 2000 es menor en \$2,163,795 en comparación con los saldos incluidos en los auxiliares que emite la Subgerencia de Informática.

## 8. CREDITOS A LA PALABRA

Esta cuenta al 31 de diciembre se integra como sigue:

	2001	2000
S.S.P.- Policía Preventiva	\$2,380,407	\$6,246,117
Policía Bancaria e Industrial (P.B.I.)	1,403,305	2,784,648
SSP – Pensionados	(163,295)	(128,923)
Intereses por devengar	(2,331,519)	(2,332,535)
<b>T O T A L (1) y (2)</b>	<b>\$1,288,898</b>	<b>\$6,569,307</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2000 la cartera vencida suma \$314,334 la cual no es necesario reservar en virtud de que existen garantías hipotecarias y seguros de vida a favor del Organismo. Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 estos montos no se encuentran identificados contablemente y su determinación la realiza la Gerencia de Prestaciones.

(2) El saldo al 31 de diciembre de 2000 es menor en \$820,384 en comparación con los saldos incluidos en los auxiliares individuales que emite la Subgerencia de Informática.

## 9. CUENTAS POR COBRAR A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Este rubro al 31 de diciembre del 2001 y 2000 asciende a \$ 22,973,342, y corresponde a las devoluciones efectuadas de 1996 a 1998 por el Organismo por cuenta de la Secretaría de Seguridad Pública (antes Dirección General de Policía y Tránsito), a los policías que durante administraciones anteriores efectuaron aportaciones a esa Dirección por concepto de criptas, desconociéndose su grado de cobrabilidad y sin que se tenga creada reserva alguna. Este adeudo se relaciona con el terreno mencionado en la Nota 11(1).

## 10. CONJUNTOS HABITACIONALES, ANTICIPOS Y OBRAS EN PROCESO

Este renglón al 31 de diciembre se integra como sigue:

Anticipos para conjuntos habitacionales	2001	2000
Arco iris	\$ 994,911	\$ 4,466,745
Gasto notarial	-	1,015,098
<u>Obras en proceso</u>		
Apolonia Nota 14 (1) *	5,618,768	5,618,798
<b>T o t a l</b>	<b>\$6,613,679</b>	<b>\$11,100,641</b>

\* Incluye cuentas por cobrar con más de un año de antigüedad por \$1,586,030 sin que se tenga creada la respectiva reserva.

## 11. INMUEBLES Y EQUIPO

Este grupo de cuentas al 31 de diciembre se integra como sigue:

	Costo de Adquisición	Actualización	Cifras Actualizadas	
			2001	2000
Terrenos (1)	\$107,554	\$6,364,289	\$6,471,843	\$6,467,131
Edificios	10	0	10	10
Equipo de cómputo	7,196,911	1,674,329	8,871,240	3,603,245
Equipo de Transporte	1,463,318	996,817	2,460,135	2,272,848
Muebles y enseres	1,291,194	557,062	1,848,256	1,630,632
Equipo de comunicación	666,653	209,769	876,422	836,233
<b>Total inversión</b>	<b>10,725,640</b>	<b>9,802,266</b>	<b>20,527,906</b>	<b>14,810,099</b>
Depreciación acumulada	(6,027,771)	(1,984,227)	(8,011,998)	(3,839,372)
<b>N E T O</b>	<b>\$4,697,869</b>	<b>\$7,818,039</b>	<b>\$12,515,908</b>	<b>\$10,970,727</b>

- (1) Incluye terreno denominado Mausoleos del Ángel ubicado en Avenida del Imán No. 720, Colonia Pedregal de Carrasco, Delegación Coyoacan, adquirido mediante convenio de dación en pago de fecha 31 de julio de 1987 por parte de la deudora Mausoleos del Ángel en la cantidad de \$106,554 según avalúo determinado; operación protocolizada mediante escritura No. 1783 del 10 de diciembre de 1992, emitida por el notario público No. 10 del Distrito Federal a favor del Organismo.

Adicionalmente incluye 1,265 M2 en clavijero No. 58 delegación Cuauhtemoc Con valor histórico de \$1.00, el cual no se actualizado por estar invadido, y otros activos con importe global de \$999.

## 12. IMPUESTOS Y CUOTAS POR PAGAR.

Este pasivo al 31 de diciembre se integra como sigue:

	2001	2000
ISR sobre salarios	\$1,147,042	\$504,072
Seguro de retiro (2% S.A.R.)	33,478	34,478
FOVISSSTE	83,694	86,470
ISR sobre honorarios	7,072	9,784
Impuesto al Valor Agregado	842,124	11,981
Impuesto sobre nóminas	138,895	49,546
Aportaciones al ISSSTE	87,022	252,761
T o t a l	<u>2,339,327</u>	<u>\$949,092</u>

## 13. RESERVA ACTUARIAL

La reserva actuarial creada para enfrentar las obligaciones futuras derivadas de pensiones y jubilaciones, constituida al 31 de diciembre del 2001 y 2000, se encuentra invertida en valores de renta fija en instituciones de crédito del país y se incluye en el rubro de efectivo e inversiones temporales circulantes y no circulantes del estado de situación financiera Nota 3(2).

El Organismo cuenta con una valuación realizada en noviembre del 2000, donde se señala que la prima actual y reservas actuariales son suficientes hasta el año 2016 y se recomienda incrementar dicha reserva con los remanentes de operación del Fondo de Prestaciones Socioeconómicas y de Vivienda. Durante el ejercicio 2001 se incrementó en 53,459,406 y en 2000, no se efectuó ningún incremento a dicha reserva.

#### 14. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre del 2001 se tienen las contingencias y compromisos siguientes:

- 1) Conjunto Habitacional "Apolonia". En junio de 1995 se celebró el contrato de construcción respectivo por un total de \$9,684,360, y sobre el cual al 31 de diciembre del 2001 y 2000 se tiene registrado en Obras en proceso \$5,618,768 (Nota 10), cuyo importe contempla el valor del terreno, y el mismo se encuentra a nombre de la Constructora C y P, S.A de C.V. Esta obra se encontraba en etapa de cimentación cuando fue suspendida por inconformidad de los residentes del lugar, los cuales pretenden adquirir el inmueble para darle el uso de Panteón. La Entidad se encuentra realizando las gestiones necesarias con el propósito de adquirir la propiedad del inmueble y, estar en posibilidades de negociar con la mencionada comunidad.
- 2) En 1990, el Organismo adquirió las viviendas del Conjunto Habitacional "Bahía del Copal", sin embargo, la recepción de las mismas no se realizó en fechas acordadas, por lo que fue necesario incurrir en trabajos adicionales para su terminación total, así como en otros gastos que le correspondía cubrir a la constructora del inmueble. Como resultado de dicho incumplimiento, el Organismo ha demandado a la Constructora el pago de \$1,807,664. Los saldos contables al 31 de diciembre del 2001 y 2000 derivados de esta operación ascienden en otras cuentas por cobrar a \$760,399 Nota 5 y en Programa de vivienda por pagar a \$1,126,484. El Tribunal Superior de Justicia del D.F., ha dictado sentencia favorable para el Organismo; sin embargo, continúa el proceso legal de recuperación de la cuenta por cobrar y el finiquito del pasivo.
- 3) En 1993, el Organismo adquirió 45 viviendas en los conjuntos habitacionales Tío Marín, La Huerta, Tía Joaquina I y Tía Joaquina II. Posteriormente a su recepción, se detectaron vicios ocultos en las mismas, por lo que se procedió demandar a la Constructora y a exigir el cobro de las fianzas relativas. Al 31 de diciembre del 2001 y 2000 el monto a cargo de los demandados asciende a un importe aproximado de \$1,121,438, y las resoluciones de las autoridades han sido favorables al Organismo; sin embargo, no se ha recuperado ninguna cantidad. Por existir incertidumbre no se tiene registro contable alguno.
- 4) Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 se tienen registrados en cuentas de orden 32 predios para programas de vivienda con valor de \$ 1 cada uno, de los cuales 13 no han sido destinados para tal efecto, dados los diversos problemas sociales y legales que sobre los mismos existen.

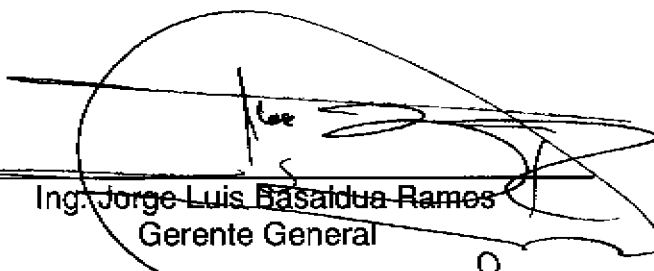
- 5) El 30 de diciembre de 1998, el Organismo firmó contrato con la empresa Geo-Edificaciones, S. A. De C.V. para adquirir 39 viviendas por un monto de \$5,955,300 del Conjunto Habitacional Geo Villas de Jesús María. Dichas viviendas deberían de entregarse a más tardar el 30 de abril de 1999, sin embargo, se recibieron hasta el 14 de julio de 1999, incumpliendo con los plazos establecidos. El 23 de diciembre de 1998 se firmó otro contrato con esta constructora para la adquisición de 236 viviendas del Conjunto Habitacional Geo Villas de Jesús María por un monto de \$36,037,200. Dichas viviendas deberían entregarse el 30 de diciembre de 1998 y fueron recibidas hasta el 14 de julio de 1999. El Organismo entabló las respectivas demandas; la empresa ofrece pagar en numerario la cantidad de 2,600,000.00. La Entidad se encuentra en espera de la opinión de la Contraloría General para recibir el respectivo pago y desistirse de los juicios entablados en su contra.

## 15. ENTORNO FISCAL

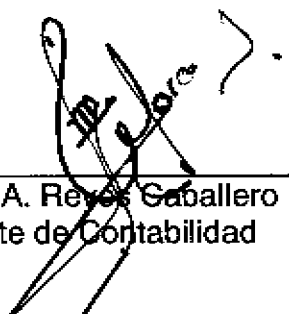
Por ser un organismo público descentralizado y por las actividades que realiza se tienen las exenciones y obligaciones fiscales siguientes:

- a) Está exento el impuesto sobre la renta, impuesto al activo e impuesto especial de producción y servicios; quedando obligado a la retención y entero de I.S.R. sobre sueldos y honorarios.
- b) En cuanto al impuesto al valor agregado sólo es afecto a los ingresos gravados por concepto de arrendamiento al 15%.
- c) Cotiza al ISSSTE y al FOVISSSTE.
- d) En cuanto a contribuciones locales del D.F. causa impuesto predial, impuesto sobre nóminas y derechos de agua.
- e) No está sujeto a la participación de las utilidades de los trabajadores.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros adjuntos



Ing. Jorge Luis Basaldúa Ramos  
Gerente General



C.P. Marco A. Reyes Caballero  
Subgerente de Contabilidad